



LO ENVUELVE EL AMOR

Al villano Gru lo rodea la bondad en la cinta que se estrena hoy.
GENTE
PÁG. 2



¡PORTERAZO!
El portero de Chile detuvo 3 penales a Portugal y así pasan a la Final.



VAMOS POR ELLOS
ALEMANIA vs. MEXICO
13:00 HORAS
C
EL TRI 'B' 'GHANA'
MEXICO **1-0** GHANA

JUEVES 29 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,780 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



FOROS MURAL

Los expertos plantearon con la sustentabilidad se puede ahorrar y se cuida el ambiente.

Ser sustentable no es más caro

ADRIANA LEYVA

La creencia de que ser sustentable es costoso, es errónea.

El reto de la inversión inicial para implementar medidas sustentables al construir un inmueble es mínimo comparado con los beneficios que se conseguirán, coincidieron tres expertos durante el Foro EntreMuros Sustentabilidad, realizado ayer en MURAL.

En las certificaciones LEED (Leadership in Energy and Environmental Design) el costo de revisión de prácticas sustentables va desde los 14 pesos por metro cuadrado, que comparado con el precio final al que se podría vender un edificio o casa ascendería a 40 mil pesos el metro cuadrado, indicó Jorge López de Obeso, arquitecto topógrafo.

Esta certificación permite la eficiencia en recursos como la energía eléctrica y el agua.

Para el tratamiento de aguas existen diversos mé-

todos, uno de ellos son los humedales artificiales, una zona en donde se reproducen procesos biológicos que eliminan los contaminantes del agua y se construyen en áreas verdes.

Aunque el costo inicial de implementar uno de éstos puede ser elevado, operativamente es hasta 20 veces menos costoso que las plantas tradicionales por el mantenimiento, dijo Eric Van der Auwermeulen, doctor en Economía Sustentable.

Aunque las prácticas de sustentabilidad están ligadas con las energías renovables, también el uso de la tecnología implica inversiones que generan ahorros.

Guillermo Oliver explicó que la realidad virtual para mostrar proyectos implica ahorros en presentaciones físicas que no ofrecen una experiencia real de lo que se busca vender o crear, para lo cual, hacer uso de éstas en 3D genera ahorro en horas-hombre y en energía.

NEGOCIOS PÁG. 10

CERCAN A FISCAL EN VENEZUELA
Los chavistas prohibieron a la Fiscal general, Luisa Ortega, salir del país y buscan enjuiciarla. **INTERNACIONAL PÁG. 14**

A quemar a delincuentes



JC Chávez
Ex boxeador

Esta clase de gente, violadores, (los) que matan a sangre fría, de qué te sirve meterlos a la cárcel si salen a los dos o tres meses. Sería bueno, con todo respeto, quemarlos vivos". **CANCHA PÁG. 13**

Acusan de pederasta a tesorero del Vaticano

THE NYT NEWS SERVICE

SYDNEY.- George Pell, Cardenal responsable de las finanzas del Vaticano y uno de los principales asesores del Papa Francisco, fue imputado ayer por la Policía de Australia, acusado de múltiples abusos sexuales contra niños.

"El Cardenal Pell afronta varios cargos respecto a un historial de ofensas sexuales", dijo el subcomisionado policial del Estado australiano de Victoria, Shane Patton.

"Hay múltiples quejas con relación a esas acusaciones", destacó Patton, quien agregó que el tesoro del Vaticano deberá presentarse ante la justicia el 18 de julio.

Pell, de 76 años y considerado el "número tres" del Vaticano, llevaba años siendo señalado por su presunto encubrimiento de abusos contra niños durante su etapa como líder de las Arquidiócesis de Melbourne y Sydney.

Laega, surgieron alegatos de que él había abusado de menores desde sus inicios como pastor y hasta que se convirtió en Arzobispo. Él ha rechazado los señalamientos.

Cuando el Papa Francisco fue cuestionado el año pasado sobre las acusaciones contra el Cardenal, respondió que esperaba a que los tribunales australianos siguieran su curso antes de juzgar.

"Una vez la justicia hable, hablaremos", afirmó entonces. Ni el Pontífice ni el Cardenal Pell dijeron nada ayer sobre la imputación.

Con información de agencias

Sube 62% número de empleados de la pasada Legislatura a ésta

Crece el Congreso en dinero y nómina

Reciben diputados 712 mdp para 2017, 24 millones más que en 2016

MARTÍN AQUINO

El número de empleados y el presupuesto que se asigna anualmente al Congreso del Estado incrementaron este año en comparación con la Legislatura anterior.

De acuerdo con reportes oficiales, los actuales diputados de la 61 Legislatura iniciaron el 1 de noviembre de 2015 con 832 empleados supernumerarios y basificados, incluyendo a ellos, sin embargo, la primera quincena de junio de 2017 sumaban 991.

En tanto, la pasada, la 60, comenzó con una nómina de 677 trabajadores y acabó funciones en octubre con 610 empleados—incluidos los legisladores—.

Con la cuchara grande

LEGISLATURA 60

610 empleados
(segunda quincena de octubre 2015, incluye a diputados)

\$687'806,274
presupuesto 2015*

LEGISLATURA 61

991 empleados
(primera quincena de junio 2017, incluye a diputados)

\$712'068,476
presupuesto 2017*

* Sin incluir lo destinado a Auditoría Superior del Estado.

Considerando las últimas cifras de cada Legislatura, en la actual se registró un aumento de la nómina de 62 por ciento, es decir, 382 personas más. Y de acuerdo con fuentes cercanas al Congreso, los reinstalados de otras no superarían las 60 personas.

En cuanto a presupuesto, este año se asignaron al Congreso 712 millones 68 mil pesos—sin considerar lo destinado a la Auditoría Superior

del Estado de Jalisco—, mientras que el último año de la Legislatura pasada, en 2015, lo presupuestado fue de 687 millones 806 mil pesos. Los recursos aumentaron 24 millones 262 mil pesos.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo con el Informe Legislativo del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), cada uno de los 39 diputados representa una asignación presupuestal de

18.3 millones de pesos, esto considerando la cantidad de legisladores entre el presupuesto anual, lo que convertía a este Poder en uno de los más costosos del País.

Asimismo, en el estudio se expone que durante 2016, el Congreso desputa a nivel nacional por tener mayor cantidad de empleados por número de diputados, con 17.

Información del área de Recursos Humanos del Congreso refiere que mensualmente se otorgan 105 mil pesos libres de impuestos a cada diputado para contratar hasta cinco supernumerarios, los cuales ostentan cargos como jefe de departamento, asesor, asistente, analista, auxiliar o investigador.

El legislador, además, tiene derecho a que le asignen 5 trabajadores basificados.

COMUNIDAD PÁG. 2



PEGA LA LLUVIA A COLONIAS TONALTECAS

La precipitación de ayer fue tal y en tan poco tiempo que en Tonalá hubo afectaciones en 22 zonas; en algunas subió el agua hasta 1.20 metros. **COMUNIDAD**

Denuncian a 'Bronco' ante la Procuraduría

CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO



Jaime Rodríguez

MÉXICO.- El escándalo por la aparición del Gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, "El Bronco", en la revista ARégonal, la difusión de su imagen y las amenazas a periodistas llegaron a la PGR.

La diputada panista Brenda Velázquez, presidenta de la Comisión de Seguimiento a las Agencias a Periodistas y Medios de Comunicación, presentó ayer una denuncia contra el Mandatario estatal por amenazas al periódico EL NORTE, de Grupo REFORMA.

"La censura, la descalificación, las amenazas y la intimidación son una táctica añeja del prismo y un retroceso a la democracia mexicana que tanto trabajo nos ha costado construir. "No podemos permitir

que los gobernantes traten de limitar el derecho a la información y a la libertad de expresión", consideró la legisladora tras presentar la denuncia.

Velázquez agregó que no se puede permitir que, en un acto de autoritarismo, "El Bronco" amenace con fiscalizar y denunciar penalmente a los medios por hacer su trabajo.

En paralelo, el PRI en el Senado anunció que pedirá a la Auditoría de NI, revisar el origen, uso y destino de los recursos públicos usados para promocionar la imagen del Gobernador tanto en medios impresos como digitales.

UN AHORRO MUY POBRE

Con el Sistema de Ahorro para el Retiro pocos tendrán pensión y será de 27% del sueldo. **NACIONAL PÁG. 2**

Prohíben a graffiteros acercarse al Centro

ENRIQUE OSORIO Y JULIO PÉREZ

No podrán acudir al Centro tapatío en seis meses los dos menores acusados de graffitear el Teatro Degollado y otros edificios históricos.

Esa fue una de las medidas dictadas por un juez penal especializado en adolescentes en una audiencia en la que los jóvenes de 16 años fueron imputados y ligados a proceso penal por daño al patrimonio urbano agravado.

Como este delito no está en el catálogo de las conductas que merecen prisión, ambos quedaron en libertad, pero siguen sujetos al proceso. Tampoco pueden salir del Estado y deben acudir periódicamente a la Unidad de Medidas Cautelares.

Vigilar que cumplan estas medidas le toca al personal de la Unidad, que depende de Fiscalía, y puede apoyar-

se en la Comisaría en la que vivan los imputados, en este caso, Zapopan, que cuenta con 4 policías y 2 patrullas para ello.

Tienen 3 meses para el cierre de la indagatoria, tiempo en el que MP y defensa deben allegarse de pruebas. Después se decidirá si son responsables y la sentencia podría ser de hasta 86 jornadas de trabajo comunitario y 25 mil pesos de multa.



6109720033

MILENIO

JALISCO

JUEVES

29 de junio de 2017

www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMO CON CARÁCTER

EL MUNDO

AÑO 19 ➤ NÚM. 7202

POR HOMICIDIO DE LÍDERES WIXÁRIKAS

Acredita la CEDHJ omisiones de la policía de Bolaños **P. 14 Y 15**



La Afición

Chile, primer finalista de la Confederaciones; portero Bravo, el héroe

PARA HOY



13:00 HORAS

A más de 7 meses de que se inició la adecuación en Marcelino García Barragán

Ignorada y sin concluir, ciclovía en el boulevard

- En poco más de tres kilómetros, ciclistas que hacen uso se topan con varias barreras
- La obra vial pertenece al gobierno estatal, registra un avance del 95 por ciento
- Mañana será celebrado un debate y el 9 de julio la consulta popular **P. 10 Y 11**

Gestión del agua Solicitan se investiguen acciones del Ejecutivo

Observatorio Ciudadano reitera su denuncia contra la contratación de asesoría de la Unops

PIDEN AL CONGRESO

Pronunciamiento contra los manejos opacos de fondos del Ipejal **P. 7**



CIUDAD NO PREPARADA. La lluvia que cayó durante la madrugada de ayer dejó diversas afectaciones en casas de las colonias Loma Bonita, Arcos de Zalatitán y Alamedas de Zalatitán, según informó Protección Civil. Foto: Cortesía **P. 16**

Lo entregó a Arely

Murillo Karam

compró Pegasus 500

Noé Ramírez, jefe de la oficina de la entonces procuradora, era el operador **P. 19**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

EL OFICIO EN SU VERSIÓN PROGRE

Francesc de Carreras (*El País* de ayer) previene sobre el periodismo de trinchera que ve "la realidad como un campo de batalla" entre buenos y malos, en el cual el periodista, apostado siempre en la trinchera de los buenos, "tiene por misión disparar únicamente contra los malos".

Una "forma de guerra": se trata de "disparar" noticias y opiniones "para aniquilar a los malos", no diciendo nada a su favor.

"Todo lo que vaya en su contra vale, el contrario es tu enemigo y al enemigo, ya se sabe, ni agua. Con los buenos, los tuyos, la actitud debe ser absolutamente a la inversa (...). Su finalidad es hacer política", y en ningún caso "suministrar noticias y dar razones para que los lectores, libremente, escojan cuáles son sus opiniones propias (...). Se mueve en el mundo de la fe y las creencias, y el público que lo consume lo que quiere es afirmarse en sus ideas sin que nadie le introduzca duda alguna sobre las mismas (...). Se denomina progresista, pero no conduce a progreso alguno, sino solo al bloqueo de las mentes, al dogmatismo y al fundamentalismo...".

Conviene leerlo.

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➤ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ➤ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ➤ Gabriel Torres Espinoza, Juan María Naveja Diebold **p. 17** ➤ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ➤ Alberto Aguilar **p. 25** ➤ Amado Aurelio Pérez **p. 32** ➤ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/37**

enmilenio.com

BUSCA: DEFIENDE OSORIO CHONG PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO, EN: milenio.com/jalisco



\$10.00

Inicia temporal con 3 mil árboles peligrosos



Ombudsman promete justificar hoy su viaje opaco

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, indicó que a más tardar hoy serán publicados los resultados de su viaje a las Islas Canarias.

Este medio día a conocer que el ombudsman realizó un viaje oficial a territorio español a finales de 2016, con gastos por 87 mil 545 pesos, del cual no se informaron los resultados.

"Mañana (hoy) a más tardar se subirán los resultados, la justificación y el beneficio que le trae a Jalisco y a la institución mi presencia", señaló.

"Lo único que se cubrió por parte de la comisión fueron mis traslados, vuelos y hospedaje en el que estaban incluidos los desayunos".

El presidente de la CEDHJ aseguró que no tratan de ser opacos porque de ser así ni siquiera se transparentaría el cheque de los 87 mil pesos.

"No se ha subido en informe por una falla administrativa, pero esto no es motivo de hablar de opacidad cuando está subido el cheque y el concepto".

MÁS QUE MIL... OSORIO CHONG ENTREGA UNIDAD REHABILITADA EN COLONIA JALISCO

► Página siete-A



INAUGURACIÓN. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, visitó la Colonia Jalisco para inaugurar la unidad deportiva Ignacio Zaragoza, obras en calles adyacentes y dar arranque al programa Ciudades Seguras para las Mujeres. En total, se invirtieron 18.9 millones; 14.7 millones de la Federación y el resto del Gobierno del Estado, más otra inversión menor en las calles por parte de Tonatli. Esta obra fue un compromiso del Gobierno Federal que hizo Osorio en mayo del año pasado tras un recorrido por la colonia en la que se evidenció la situación de inseguridad.

Organizaciones civiles exigen debate antes de aprobar ley anticorrupción

En el contexto del debate con especialistas nacionales sobre los retos que enfrenta el Sistema Estatal Anticorrupción, las cúpulas empresariales, universidades y organizaciones civiles de Jalisco presentaron ayer una propuesta para que el Congreso acepte tres acuerdos del nuevo modelo, que deberá de ser aprobado antes del 18 de julio.

La primera exigencia es que cualquier reforma constitucional debe "ser equivalente" (igual o mejor, no menor) a la modificada Constitución federal. En lo relativo a la rendición de cuentas, fiscalización y transparencia, deben permanecer en rango constitucional, "no en leyes ordinarias".

También subrayan la necesidad de contar con un régimen de responsabilidades y denuncias fortalecido (tipificando las conductas de corrupción), ampliar la prescripción de los delitos, agravar las penas y crear mecanismos de incentivos y recompensas por denuncias de corrupción. Incluyen sanciones ejemplares contra empresarios.

En un pronunciamiento unánime, refrendaron que la Fiscalía General, la Fiscalía Anticorrupción, la Auditoría y el Tribunal de Justicia Administrativa deben contar con "verdadera autonomía". Y sus titulares deben emanar de procesos de evaluación en función de criterios

técnicos, "sin cuotas partidistas". Por ello llamaron a la creación de una Comisión anticorrupción integrada por diputados y otra Comisión de enlace legislativo social, en la que participe el sector privado, la academia y organismos civiles. "El dictamen final deberá debatirse en la Comisión Anticorrupción en conjunto con la Comisión de enlace legislativo social previa a la primera lectura en el pleno del Congreso", demandaron Coparmex, Consejo de Cámaras Industriales, Canaco, así como las universidades ITESO, UAG, UNIVA, UP y Tec de Monterrey, entre otros.

► Página dos-A

PANORAMA

LOCAL	6 A 8-A
NACIONAL	9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11-A

■ ZAPOPAN

Remozan Avenida Santa Margarita

► Página ocho-A

■ GUADALAJARA

Reconocimiento para el Señor Árbol

► Página -A

■ VENEZUELA

Ataque despierta escepticismo

► Página 10-A

■ COMPETITIVIDAD

Impulsan aumento al salario mínimo

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8693
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
10% EN CONSUMO

DEPORTE



México supera a Ghana

► Página cuatro-C

EL TRI, A CAMBIAR LA HISTORIA FRENTE A ALEMANIA

► Páginas uno a tres -C

CHILE ELIMINA A PORTUGAL EN PENALES

► Página cuatro-C

INFORMADOR.mx

NUEVO DESTRUCTOR CHINO

Lanzan el mayor y más avanzado buque de su tipo en las fuerzas navales de Asia
VIDEO
https://goo.gl/ic4XRk



JUSTICIA PARA ADAME

En Ciudad de México y Morelia protestan tras la muerte del periodista
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/SmxGJL

VÍCTIMAS DE MUTILACIONES

Menores albinos de Tanzania padecen por la creencia de que traen buena suerte
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/MRoz59

REVISTA



Sara Maldonado aboga por las malcriadas

► Página uno-B

SAMO PROMETE VOLVER A CAMILA

► Página dos-B

PACO DE LA PEÑA HACE DEL RECICLAJE UN ARTE

► Página cinco-B

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES
TELEPORTARSE
REALIDAD
O SIMPLE
FICCIÓN

● AVANZA A PASO LENTO.
www.ntrguadalajara.com



TKD
NAVARRO
OBTIENE
LA PRIMERA
PRESEA
PASIÓN 6D

PGR
GARANTIZAN
A DUARTE
30 AÑOS DE
PRISIÓN

● VERACRUZ. El sub-
procurador señala que
cuando el ex gober-
nador regresó al país
estará temporalmente
en el Reclusorio Norte.
PAÍS 1B

PATRONES-OBREROS
IMPULSAN AUMENTO
AL SALARIO MÍNIMO
EMPRESA 15A

COORDENADA
MENÚ DE BANDAS
EN DOS TIEMPOS
SHOW 2C

AMISTOSO

MÉXICO
1-0
GHANA

PORTUGAL
0-0
(0-3 EN PENALES)
CHILE
PASIÓN 2D



INVASIÓN
GENERACIÓN
DE NIÑAS
PODEROSAS
EN CINE Y TV
SHOW 1C

AMISTOSO
3-2
PASIÓN 4D



¡SUÉLTENSE!

● SEMIFINAL. La selección mexicana tiene la oportunidad de hacer historia y meterse en la Final si vence este mediodía a Alemania, que tiene la herencia triunfadora en la sangre. Los verdes deberán aprovechar la posibilidad de trascender. PASIÓN 1D

Matan a huicholes por falla policiaca

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EMITE RECOMENDACIÓN

Sólo tras los homicidios de los indígenas hubo más presencia de agentes de la Fiscalía General del Estado; a partir del 21 de mayo se ubicaron en Tuxpan de Bolaños

ANTICORRUPCIÓN
SÍ HABRÁ
REFORMA,
PERO NO
PODRÁ OPERAR

● CONGRESO. Para cumplir con los tiempos federales de que esté a más tardar el 18 de julio, quedará lista, pero sólo en papel, porque los nombramientos y detalles para que funcione se darán cuatro meses después.

ZMG 7A

ESTADOS UNIDOS
HAY NUEVAS
MEDIDAS DE
SEGURIDAD
AÉREA

● ESTRUCTAS. En 105 países se incluyen mayores revisiones a pasajeros y protocolos de seguridad en aviones de 180 compañías, y al menos 280 aeropuertos extranjeros. Las restricciones afectarán a 2 mil 100 vuelos y 325 mil personas diariamente.

REVISIÓN

● Auditoría a Servicios y Transportes, lista, detectan anomalías 3A

PUERTO VALLARTA

● Se encienden los focos de alarma por la llegada de Uber 6A

QUINTANA ROO

● Crean empresarios autodefensas en contra de la inseguridad 1B

RUSIA

● Putin señala que están preparados para un ataque gringo 7B

TANIA YARELI CASILLAS

La Policía Municipal de Bolaños liberó a los agresores de los líderes wixáritari Miguel y Agustín Vázquez Torres luego de un altercado; esas mismas personas fueron quienes después los asesinaron. Por ello, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación dirigida al ayuntamiento, aunque también señala que la Fiscalía General no

ha garantizado la seguridad de la comunidad indígena.

El organismo emitió la recomendación 31/17 al concluir que en las comunidades "no se ha logrado garantizar la seguridad pública" de parte de las autoridades municipales y estatales, pues el apoyo que se les ha brindado ha sido esporádico.

Precisan que la capacidad de la fuerza pública municipal es insuficiente, pero además la fiscalía falló al no instalar las bases

de la Policía Estatal que habían solicitado las autoridades tradicionales en los puntos conocidos como Mesa del Tirador y Tuxpan.

Sobre el homicidio de Miguel y Agustín Vázquez Torres, según la Tercera Visitaduría, la Policía Municipal intervino en una discusión entre Miguel y sus agresores, pero liberó a los involucrados sin investigar. Los policías abandonaron la comunidad, a pesar de la tensión que presenciaron, no guardaron los indicios después

de los homicidios y no buscaron a los responsables.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado dispuso de elementos de estatales hasta después del asesinato.

El gobernador tradicional de Tuxpan de Bolaños, Venustiano Vázquez Navarrete, dijo que el fiscal Eduardo Almaguer les confirmó que ya se instaló la base permanente de seguridad en Mesa del Tirador.

ZMG 2A



UNIDOS
POR ADAME

● PROTESTA. Ayer, un grupo de fotógrafos y periodistas se reunió en Plaza de Armas para pintar "SOS Prensa" sobre el suelo, lo cual fue replicado en varias ciudades del país con la finalidad de exigir justicia para el periodista michoacano, cuyo cuerpo fue encontrado calcinado. Redacción

VENEZUELA
PRESUNTO COMPLIT
LOS PONE EN VILO
MUNDO 5B



SIGNA LAB
FABRICA PARA
LA ERA DIGITAL
AULA 14A

EL ZAPOTILLO

Crónica del estudio que carece de legitimidad

VIOLETA MELÉNDEZ

Los resultados de un estudio en la cuenca del río Verde que careció de legitimidad de todas las partes involucradas se darán a conocer este jueves.

La investigación que se le encargó a la UNOPS en torno a la viabilidad de la Presa El Zapotillo y el cruce a León se caracterizó por desencuentros con ciudadanos, cuestionamientos de asociaciones civiles y 90 millones de pesos erogados del erario jalisciense.

El estudio fue rechazado por la falta de transparencia tanto del gobierno del estado como de la oficina de las Naciones Unidas para la entrega de avances, lo que gestó desconfianza en los involucrados, la cual detonó ayer una campaña en redes sociales para alertar de un posible uso político de los resultados de la investigación.

ZMG 9A



7503012803001

Chile, ¡bravo!
La selección andina está en la gran final de la Confederaciones gracias a su portero

1 DEPORTES

3 Penales 0



Ganar o morir
México disputará hoy con Alemania su pase y la oportunidad de revancha contra la Roja

1 DEPORTES

Fisht Olympic Stadium
13:00 horas



PERIODICO ELOCCIDENTAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXV

Nº 27,082

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Jueves

29

de junio de 2017

Unidad gremial en Jalisco

FOTO: ACAPITO, ESPINOZA ZAMBRANO



Furia de Tlálloc

AMARGO despertar en colonias del oriente de la ZMG, la lluvia arrasó con pertenencias en más de 100 fincas de la zona de Zalatlán y El Salto.

INFORMACIÓN: 7 LOCAL

Para generar estabilidad y mejorar las condiciones salariales CTM, CROC y Coparmex signan el Convenio por la Productividad y Justicia Laboral; "que los beneficios lleguen a las familias", la meta

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para poder solucionar viejos problemas y trazar una ruta que genere unidad laboral, así como mejorar las condiciones salariales y laborales de los trabajadores, los representantes de las cuatro principales centrales obreras de Jalisco, Coparmex y la Secretaría del Trabajo, firmaron el Convenio por la Productividad y la Justicia Laboral en la entidad.

Alejandro García Hernández, indicó que este acuerdo "marcará historia en la vida de Jalisco, para resolver problemas viejos con soluciones efectivas".

INFORMACIÓN: 2A



EL PANISTA recibió la constancia de mayoría.

Antonio Echevarría ya es el gobernador electo de Nayarit

CENS BENÍTEZ

Este miércoles por la tarde, posterior a la sesión del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, Antonio Echevarría García, en las instalaciones de este organismo, en compañía de actores políticos del PAN-PRD, PT-PRS, como la dirigente nacional del Sol Azteca, Alejandra Barrales, y el del Blanquiazul, Ricardo Anaya, recibió la constancia de mayoría, después de que el PRI retirara la impugnación y aun cuando el recurso de Morena no ha sido resuelto.

INFORMACIÓN: 3 NACIONAL

Osorio Chong pone en marcha Ciudad Segura para Mujeres

ELSA ÁRENAS INDA

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, regresó luego de un año a la colonia Jalisco, en el municipio de Tonalá, para constatar los cambios en una de las zonas del Área Metropolitana de Guadalajara más violentas, peligrosas y precarias, en donde se in-

virtió en una unidad deportiva para ofrecer espacios de recreación dignos para la comunidad y combatir la inseguridad.

Además, con el arranque del Programa Ciudad Segura para las Mujeres, con la intervención de banquetas y alumbrado público.

INFORMACIÓN: 3A

“Si queremos erradicar y castigar a quien toca a la mujer tenemos que participar todos, las mujeres tienen que denunciar”

Miguel Ángel Osorio Chong
Secretario de Gobernación



Denuncia Maduro "golpe de estado"

El gobierno venezolano acorrala a fiscal general

10 LOCAL



EL OCCIDENTAL y la reportera Isaura López Villalobos ganan el segundo lugar en el Primer Concurso de Periodismo Científico.

9 LOCAL

● Peña Nieto se reunirá con Macron el próximo mes; el Presidente asistirá a la Cumbre del G20

● Rompe récord la deuda global; representa 327% de la producción económica mundial, según el IIF

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Dan nuevo chance a SCT para pagar

INFORMACIÓN: 5A

AVANZA LENTA LA INTEGRACIÓN DEL FRENTE OPOSITOR 1 NACIONAL

Página 40
Sección 4
PRECIO: \$8.00

CRONOMICÓN 12-13

Animalia, Ballet Folclórico Infantil UdeG



DEPORTES 19

Cumplen...

1-0

Copa Oro 2017



CRONOMICÓN 14

Concluye restauración del Teatro Degollado



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 29 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1151 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Llama Chong a quitarle espacios a la delincuencia

■ El Secretario de Gobernación lamentó el daño que sufrió el Teatro Degollado y otros edificios de Guadalajara **.4-5**



ANDREA GARCÍA

DEPORTES 18

CHILE, MÁS BRAVO

0-3

PENALES



Momento de brillar

VS

● Estadio: Fisht

● Hora: 13:00




METRÓPOLIS 6

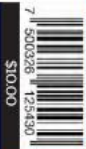
Sin avances el Sistema Estatal Anticorrupción

ACADEMIA. CuValles destaca por elaboración de papel con bagazo de caña .17



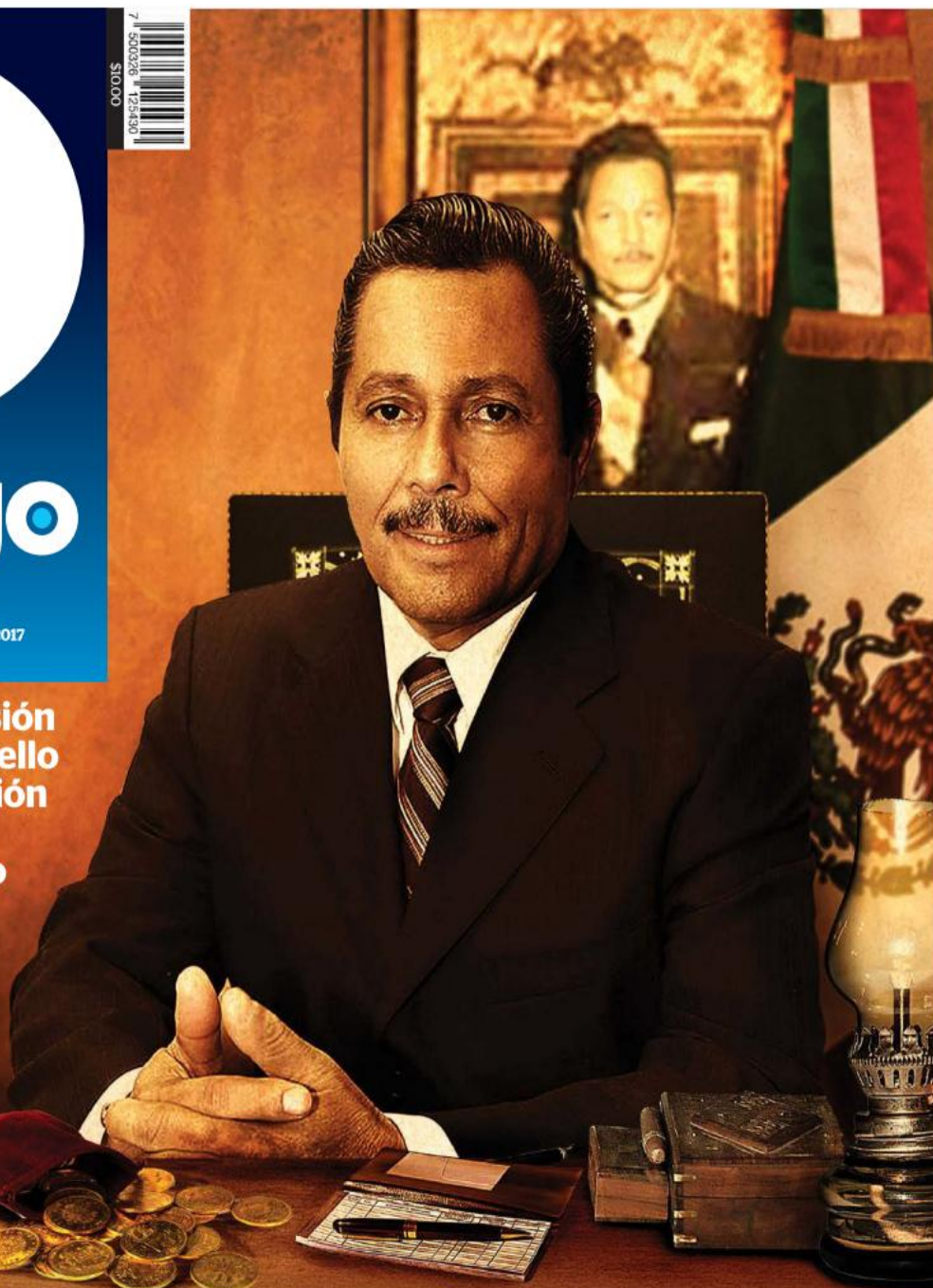
REPORTER **Indigo** CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1277 JUEVES 29 DE JUNIO 2017
reporteindigo.com



**Represión, extorsión
y opacidad es el sello
de la administración
municipal que
encabeza Ricardo
Gallardo
Juárez, alcalde
perredista de
San Luis, ciudad
sumergida en la
inseguridad
y la violencia**

12



ALCALDE CACIQUE



NACIONAL

En legítima defensa

En su libro, la abogada Ana Katiria Suárez narra los obstáculos que tuvo que vencer en el caso de Yakiri Rubio, joven acusada de homicidio tras matar a su violador, presuntamente protegido por las autoridades por ser un narcodistribuidor

16

la víctima

¡Bravo, Chile!

FAN

Claudio Bravo guió a 'La Roja' a su tercera final de un torneo oficial en tres años, tras atajar los primeros tres penales a Portugal y eliminar a los lusitanos de la Copa Confederaciones Rusia 2017



36



AUDITORIO TELMEX PRESENTA:
ORQUESTA JUVENIL NACIONAL
de los
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Un programa de Carnegie Hall's Weill Music Institute.

26 JULIO
20:30H

10 Años Auditorio TELMEX

Reservar en
ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio

AuditorioTelmex



#10AñosAuditorioTelmex

105296

GUADALAJARA, JAL. Jueves 29 de junio de 2017



Máx. 28° C | Mín. 17° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro

.com.mx

CORTESÍA



AMANECEN ANEGADOS EN TONALÁ

Casi un centenar de viviendas sufrieron severos daños por la tormenta que se registró durante las primeras horas de este miércoles. PÁGINA 03

CHILE CORTA EL PASO DE CR7

PÁGINA 10



MIX DEL COORDENADA CREA POLÉMICA

PÁGINA 08



Persiste deuda de género en cargos públicos

Aunque en el discurso se promueve la equidad de género, a la hora de llevarlo a la práctica, los gobiernos no lo aplican a sus gabinetes. De los 125 municipios que conforman Jalisco, sólo cinco son encabezados por mujeres. PÁGINA 02

EL AUTO DEL FUTURO DARÁ ENERGÍA A LA VIDA DIARIA



Caliente
caliente.mx



+100

LOCAL

SEMIFINAL

VS

+270

EMPATE



+275

VISITANTE

Te regala
\$200
sólo con registrarte



*VALOR VARIABLE SEGUN EL EQUIPO. MONEDA: DOLAROS A CORRIENTES. ANTES DE PUESTA EN APUESTA. PERDIDA DEBE SER INMEDIATA. DIFERENCIA PROPORCIONAL ENTRE LOS GANOS CON APUESTA Y EL GANADO POR LA MONEDA DE JUEGO.

111054

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



CONFORME SE ACERCAN las elecciones de 2018, como que **Aristóteles Sandoval** va dejando a un lado el discurso propio de un Gobernador y comienza a hablar otra vez como candidato.

PARA MUESTRA, lo ocurrido ayer en la Colonia Jalisco de Tonalá, donde al Mandatario se le notó una especie de transformación y comenzó a arengar, a mover las manos y a interactuar con los vecinos.

TANTO EL SECRETARIO de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**, como la titular de la Sedatu, **Rosario Robles**, no le quitaron la mirada de encima a Sandoval, mientras éste recorría el escenario de un lado a otro.

EL GOBERNADOR ATRAJO la atención del público y hasta porras recibió: falta ver si las personas que lo vitorearon no eran acarreados...

...

DOS FINALISTAS COMIENZAN a perfilarse para pelear la candidatura a la Alcaldía de Guadalajara por el PRI: **Claudia Delgadillo** y **Miguel Castro**.

AL INTERIOR del tricolor comentan que la diputada y dirigente del PRI tapatío conecta mejor con las clases populares, mientras que al titular de la Sedis lo ven como un candidato más identificado con el poniente de la Ciudad.

LA DECISIÓN PUES dependerá del perfil que esté buscando el PRI.

AUNQUE TAMBIÉN HABRÍA que esperar a que se defina al candidato a Gobernador, que, según la tradición priista, es quien lleva mano en la selección de candidatos a los principales cargos de elección popular.

ES SABIDO QUE muchos le tienen encendidas las veladoras a **Arturo Zamora**, aunque falta que el senador acepte entrar a la contienda.

...

MUY ACELERADO ANDA **Antonio Pérez Garibay**, el papá del piloto **Checo Pérez**, quien al parecer pretende que su nombre vuelva a estar en las boletas electorales, aunque ahora bajo la siglas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

A ESTE PERSONAJE se le ha visto calentar motores en eventos del partido de **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que hay quien ya lo visualizó corriendo alguna de las pistas de 2018.

HAY QUE RECORDAR que el promotor automovilístico compitió en la carrera por la Alcaldía de Guadalajara en las elecciones de 2015 con los colores del Partido Nueva Alianza.

EN AQUEL ENTONCES, con su campaña de 'si no votas por mí Pérez-cerás', alcanzó 10,958 votos, el 1.65% del total.

YA VEREMOS SI con la escudería de Morena, Pérez logra pisar más a fondo el acelerador...

...

LA CONSULTA POPULAR sobre la ciclovía en Marcelino García Barragán podría resultar una divertida puntada, de no ser porque su organización costará un millón 727 mil pesos de nuestros impuestos.

PARA EMPEZAR, el resultado no será vinculante; es decir, lo que voten los vecinos en las 81 casillas el próximo 9 de julio no servirá de nada, pues de todas formas la obra permanecerá.

LA ÚLTIMA QUE se sacó de la manga el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que encabeza **Guillermo Alcaraz Cross**, fue organizar una especie de debate entre las partes a favor y en contra del proyecto jeste viernes a las 9 de la noche!

¿QUIÉN VERÁ el ejercicio en ese horario? Difícil saberlo, pues ese día y a esa hora ya muchos andan de pedales y no precisamente abordo de una bicicleta. El que entendió, entendió...



LA TREMENDA CORTE

:: Disipan dudas del río Verde

Llegó el día esperado por pobladores alteños, académicos, activistas, ONGs y muchos interesados en políticas públicas sobre el manejo del agua, pues hoy se presentará el Informe Final del Estudio de la UNOPS, sobre la Cuenca del Río Verde, el que define el camino que seguirán las autoridades jaliscienses sobre el recurso hídrico que está en disputa con la ciudad de León, Guanajuato. El gobierno de Jalisco tendría en su poder el estudio desde finales de abril pasado, pero no se habían revelado sus conclusiones en más de mes y medio. Sin embargo, por los indicios dados por las autoridades jaliscienses, es lógico suponer que, sea cual sea el resultado, no se avalará el proyecto de construir un acueducto para llevar agua del río Verde a la industriosa ciudad guanajuatense. Quedan ya pocas horas para saber el desenlace de esta larga pugna entre Jalisco y Guanajuato.

:: “Ya verán cuando les falte”

Como emulando esta clásica frase materna, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente saliente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, anunció que como despedida de sus diez años de gestión presentará un libro con el recuento

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ USTED A FAVOR O EN CONTRA DE LA CICLOVÍA EN BOULEVARD MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



de su labor, la cual contrastará con los diez años anteriores. Defendió a capa y espada que no se trata de solo números y estadísticas y que su único deseo es que le vaya bien al organismo y llegue el mejor perfil para mantener lo ganado en defensa de los ciudadanos en tiempo de resolución y otros cinco liderazgos nacionales.

:: Le parece ocurrencia

Por cierto, para el ombudsman la iniciativa de la agrupación Wikipolítica de crear un Observatorio que vigile la elección del nuevo titular de la CEDHJ es una “ocurrencia”, ya que el proceso debe realizarse con apego a la ley y en ningún punto la Constitución habla de esto. Por cierto, dijo

que desprestigiando el trabajo de la CEDHJ no se gana una elección... ¿Te digo Juana para que entiendas Lupe, o a quién se lo dedicaría? Mmm...

:: Lupa a colonias

Muy activo sigue Marco Valerio Pérez, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, y hoy presentará un análisis sobre las colonias y fraccionamientos más inseguros, dónde hay más fincas abandonadas o puntos de riesgo, con lo que se espera que las distintas corporaciones de seguridad pública y de prevención del delito puedan actuar de manera focalizada. La información, se espera, sea aprovechada por nueve ayuntamientos metropolitanos.

:: ¿Campaña negra?

Si usted no ha recibido un mensaje de texto en el que se critican acciones del gobierno estatal desde un remitente identificado como “Inf+Jal”, seguramente usted no es tapatío. Porque pareciera que alguien se encargó de que todo habitante de la metrópoli tuviera este mensaje: “Pidan a gobierno cancelar contrato de fotoinfracciones Fiscalía de Jalisco rechaza espionaje pese a que compro (sic) programa informático (sic)”. Por lo pronto, desde la Fiscalía estatal ya avisaron que ya investigan el origen de este mensaje al considerar que se está invadiendo la *privacidad de las personas*. ¿Será?

CRONOS



EL MUNDO IDEAL... Los diputados insisten: el Congreso de Jalisco es un mundo ideal y austero. Y aunque los congresistas aumentaron en más del 300 por cierto su nómina y la erogación actual para hacer los pagos no ha disminuido en lo absoluto, y que la ONG **IMCO** los calificó como un parlamento "caro y obsoleto". El priista **Hugo Contreras Zepeda** aseguró que la legislatura actual reformó todo lo necesario para que se gaste menos (aunque esto no se vea reflejado en el presupuesto). Y es que para el diputado, con que la legislatura deje de pagar en viajes y en servicios especializados de salud, es suficiente.



AYUDAN A DOÑA MARI... Una mujer de la tercera edad que fue brutalmente golpeada en el municipio de **Villa Corona** y cuyo caso se dio a conocer a través de las redes sociales causando la indignación de los habitantes del municipio y de quienes se dieron cuenta vía Facebook, fue ayudada por las autoridades de ese municipio, que anunció que le darían atención física y psicológica a **doña Mari**, que por su avanzada edad ya no puede caminar y se le observan las marcas de los golpes en toda la cara. Enhorabuena por las corporaciones que le están brindando ayuda y que le darán un lugar en un albergue del DIF municipal. Es necesario recordar que maltratar a un adulto mayor, es un delito grave; ojalá también se castigue a los responsables de este terrible hecho.



LO DEJAN SOLO... Al alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, los medios de comunicación lo dejaron solo en su gira, pues aparentemente todos tuvieron cosas más interesantes que cubrir que su entrega de obras. Suponemos que fue un día muy feliz para el edil no tener que andar contestando preguntas o testigos de lo que hace y dice a los vecinos que visita. Aunque fue una casualidad que esto ocurriera, podemos decir que tenemos la lejana (muy, muy lejana) esperanza de que al verse sin la atención mediática, entienda la importancia del papel de los medios, aunque él todo lo mande al bote de la basura.



LLEGARON LAS LLUVIAS... Y llegaron con todo, al menos en Tonalá, donde la noche de este martes ya se registraron las primeras inundaciones graves. De acuerdo con los primeros reportes, son más de cien casas las afectadas debido a los altos niveles que alcanzó el agua. El presidente tonalteco, **Sergio Chávez**, dijo que el gobierno a su cargo realizaría una visita a las zonas más afectadas y se ofrecería apoyo a las familias que se han dedicado a sacar el agua como pueden. El temporal apenas inicia, recordemos que las inundaciones se registran en gran parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara; extreme precauciones.



Ni datos dieron, pero presumió a su hijo. A ver, nos explicamos: durante la entrega de rehabilitación de la unidad deportiva de la colonia Jalisco y arranque del programa Ciudad Segura para las Mujeres, evento que inició con más de una hora de atraso y al que acudieron el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y la titular de la Sedatu, **Rosario (Chayito) Robles**, ningún funcionario informó sobre la inversión que se hizo ni tampoco los objetivos que busca la estrategia encaminada a eliminar la violencia de género en espacios abiertos.

El que salió al quite, pero ya en entrevista, fue el titular de la SIOP, **Netza Ornelas**, quien sí traía los datos de lo que se había hecho en la zona y los recursos que se destinaron. Ni el alcalde ni el gobernador ni Chong ni... bueno, nadie habló sobre esto; eso sí, pidieron a los vecinos que cuidaran la unidad y este último aprovechó para presumir a su hijo, quien dijo quiso acompañarlo para conocer lo bien que se organizan en la tonalteca colonia Jalisco. ¡Quihubo esos ñeris de la Jalisco!



Uber les volvió a ganar a las autoridades y esta vez hasta con permiso. Las demoras del gobierno estatal provocaron que la empresa se amparara y ayer entrara en funciones en Puerto Vallarta.

¿Y los diputados locales? Bueno, sólo están viendo pasar los problemas sin poder intervenir. Lo más curioso es que pese a que se aprobó la reforma legal, todavía haya posturas encontradas entre diputados locales. El tema de Uber seguirá causando dolor de cabeza porque aún no hay luces de que quieran regularlo.



Que lo atacan sin fundamentos, que son las mismas acusaciones a lo largo de 10 años y que no hay pruebas, dice de quienes lo critican el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Hu-

manos Jalisco (CEDHJ), **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**. Además, aseguró que sí tiene pruebas de su actuación al frente del organismo estatal; cifras y estadísticas que muestran lo mucho que ha defendido a los derechos humanos. Pero antes de dar estas declaraciones, Álvarez Cibrián evitó a toda costa pronunciarse acerca de la actuación de la Fiscalía General del Estado en el caso de los líderes wixaritari, **Miguel y Agustín**. Se escudó en que la CEDHJ busca responsables directos; “esto no es una queja que resuelva una cuestión de ninguna base (de Policía Estatal), en este caso fue la Policía Municipal”; se desvió recapitulando las recomendaciones a favor de la comunidad y hasta abogó por el fiscal **Eduardo Almaguer** (“me parece que también ha estado de forma solidaria o subsidiaria apoyando en alguna medida de sus posibilidades también a la familia a las comunidades”). Dijo de todo menos enfatizar lo que la tercera visitaduría ya había señalado en la recomendación: el municipio y el estado le fallaron a los huicholes al no darles seguridad pública. Si le gustan las fórmulas, un vecino matemático tiene una: - seguridad = - dos vidas (X) CEDHJ tibia = impunidad.



Hoy, el gobierno del estado dará a conocer resultados del estudio que de la cuenca del río Verde hizo la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), que costó 90 milloncitos de pesos, y del cual dependerá el futuro de la **Presa El Zapotillo**.

En el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario recuerdan en redes sociales que la UNAM ofreció ese estudio por 20 millones. Saquemos conclusiones.



Luego de que **Ricardo Gutiérrez Padilla**, ex vicerrector de la UdeG, solicitara vía change.org que se haga una auditoría “de verdad” (“ciudadana, imparcial e independiente”) a la Universidad, por la tarde escribió y preguntó: “Me reporta Facebook ataques sistemáticos a mi cuenta. ¿Imaginan alguna razón?”... Mmmmmh h h h h h...

ALLÁ EN LA FUENTE



Las recomendaciones de Álvarez Cibrián

Dice el ombudsman estatal que viajó a España –sin rendir resultados– para acatar la ley que lo obliga (pobrecito) a “posicionar” a la Comisión “en el ámbito local, nacional e internacional y he cumplido cabalmente”. Duda: ¿el gasto para la edición de un libro que celebre su década al frente del organismo también se lo mandata la ley?

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián insiste en que el erario sólo pagó los traslados, vuelos y hospedaje con desayuno incluido.

Las comidas, cenas –y souvenirs– se cargaron a su bolsillo que para eso gana 150 mil pesos al mes.

Que vea el lado positivo. Ahora que culmine su periodo como ombudsman podrá seguir emitiendo recomendaciones, pero de viaje.

Ya, pues.

¡Salud!

Ahí pa'lotra, señores diputados

En el discurso, el legislador priista Hugo Contreras acusó inconsistencias en el estudio del IMCO que cataloga a los diputados del Congreso de Jalisco como líderes... en iniciativas superfluas.

Pero en los hechos, Omar Hernández, titular de la Comisión de Movilidad del Legislativo, demostró ayer mismo que sí padecen deficiencias al momento de levantar la manita.

Sobre la “Ley Uber”, que literal esa empresa se ha pasado por el arco del triunfo, aceptó: “reconocemos que a la mejor faltó haber tenido la precaución de en los transitorios o en el mismo articulado, eh, haber puesto cláusulas más estrictas para que cumplieran con los requisitos”.

Ya para qué, compadre.

La revuelta que viene

Los taxistas en Puerto Vallarta están muy molestos y sus líderes sindicales han prometido detener a Uber a como dé lugar.

Servando Sepúlveda ya advirtió que la empresa originaria de San Francisco podría abandonar la Entidad como ocurrió en Yucatán ante un fallo de la Corte.

Preocupa a la autoridades la mala imagen que se pueda dar del puerto. Ahora sí estamos fritos. En Guadalajara los ejidatarios y en Vallarta los taxistas contra Uber.

¿Qué imagen creen que vamos a dar?

No es menor el tema y prende focos amarillos.

Lista de asistencia

Hubo ausencias y presencias en el Foro Anticorrupción realizado ayer en el Club de Industriales con la presencia de Jacqueline Peschard, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción; Juan Pardinas del IMCO y María Amparo Casar de Mexicanos contra la Corrupción, entre otros. Naturalmente acudieron coordinadores parlamentarios a nivel local, aunque no vimos a Pedro Kumamoto.

El único alcalde metropolitano presente fue Enrique Alfaro y el gran ausente, el gobernador Aristóteles Sandoval.

El mandatario estatal canceló de último momento, seguro para preparar un anuncio que hoy levantará eco: presenta el informe final del estudio de UNOPS sobre la viabilidad de la presa “El Zapotillo”.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Los periodistas en riesgo



No me gusta la polarización que caracteriza la relación entre los medios y el gobierno. Pero es una batalla que Donald Trump ha elegido porque le gusta pe-

learse con todo el mundo. Ha decidido que la prensa es el enemigo, pero es importante que la prensa no caiga en su juego...”

Quien así opina es Lawrence Wright, uno de los periodistas más reconocidos en los Estados Unidos, premio Pulitzer 2007 por su trabajo “La torre elevada: Al-Qaeda y los orígenes del 11-S”, en una entrevista publicada por la revista *Letras Libres* cuya edición de abril (220) llevó como tema, con varios trabajos y colaboraciones, “El periodismo contra la mentira”.

En la anterior cita, Lawrence Wright se refiere al presidente norteamericano Trump, pero nosotros podemos sustituir ese nombre por el del presidente del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador; el del gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*; o el del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Salvo el nombre del personaje al que se menciona, todo el texto restante queda como *traje hecho a la medida* a nuestros políticos mexicanos referidos. Pero Wright alerta luego:

“En los países con líderes autoritarios, como Turquía, Rusia o incluso México, donde la labor de los periodistas enfrenta grandes riesgos, el periodismo es casi un deporte de riesgo. Hasta ahora había sido un lujo reportar en Estados Unidos, donde el periodista norteamericano no está bajo amenaza. Pero ahora esto podría cambiar, pues si el presidente (aquí se le puede cambiar por “dirigente de partido”, “gobernador” o “alcalde”. Anotación del columnista) dice que la prensa es el enemigo del pueblo, éste podría actuar en consecuencia”.

Esto último coincide con lo que analistas y periodistas han advertido aquí en nuestro país ante el ambiente de linchamiento que generan los políticos y gobernantes con sus declaraciones, amenazas y desplantes en contra de los medios de comunicación y periodistas, quienes además tienen que vivir y trabajar con incertidumbre ante la acechanza del crimen organizado.

Y en ocasiones este riesgo es mayor cuando el gobernante en un arranque –muy seguido, por cierto– de intolerancia e irritación personaliza su agresión a los medios o a periodistas. Lo hizo López Obrador cuando llamó “calumniador” a José Cárdenas cuando le preguntó de la relación de Morena con la maestra Elba Esther Gordillo. Lo hizo *El Bronco* en contra del periódico *El Norte* y su reportero, cuando éste le preguntó por el costo y pago de una entrevista en una revista que cobra por ello y de varias vallas donde se publicitaba dicha entrevista. Lo hizo Alfaro cuando en la colonia Lomas del Gallo calificó de “basura” a NTR Guadalajara y a dos diarios locales más.

Les gusta argumentar que los medios publican mentiras, pero no presentan pruebas de ello ni, mucho menos, recurren a su derecho de réplica. Sólo descalifican para rehuir el rendir cuentas.

Otra cosa fue –reprobable, también– el que por petición del gobernador de Nuevo León hayan sacado a los reporteros que daban cobertura a su encuentro con empresarios jaliscienses, invitados por el Ayuntamiento de Zapopan.

Pero a Trump, López Obrador, *El Bronco* y a Alfaro los caracteriza no sólo su desdén hacia los medios de comunicación tradicionales sino también su enorme preferencia por las redes sociales de las que Lawrence Wright dice en *Letras Libres*:

“En las redes sociales la tendencia no es reportar noticias sino amplificar rumores o teorías de la conspiración. Es difícil saber qué es verdadero y qué es falso en el tráfico de información de las redes sociales”.

El temor es que este ambiente en contra de los medios de comunicación y periodistas se enraezca aún más en los próximos tiempos electorales. Ése es el riesgo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

fracegon@gmail.com

Calandrias, ¿tradicionales o motorizadas?

La primera imagen que cruza por mi mente cuando pienso en las calandrias es la de un carruaje sobrio y elegante aparcado al frente del Teatro Degollado o de la Catedral en los afiches publicitarios de la década de los años 50. En seguida recuerdo el relato de mi padre cuando en su época de agente viajero prefería alquilar los servicios de una calandria para encontrarse con sus clientes. Confieso que la idea de recorrer aquella Guadalajara de los años 30, que no había sido tocada por la pica criminal que destruyó su Centro Histórico y admirar al paso del carruaje descapotable sus magníficos edificios, hoy desaparecidos, me provoca algo entre nostalgia y envidia.

El colapso de un caballo sobre la avenida Chapultepec y la oleada de reclamos que se desató en las redes sociales marcaron el punto de inflexión en las actividades de los calandrieros. La imagen del caballo inerte sobre el pavimento, que inmediatamente se viralizó, impactó en la sensibilidad de los cibernautas y no tardó en transformarse en una condena hacia el maltrato animal. Aunado a lo anterior, la drástica intervención del gobierno municipal, convirtió a un evento accidental, que en otras circunstancias hubiera alcanzado a lo sumo un carácter anecdótico, en un tema de primera importancia en la agenda municipal.

Eventualmente ignoradas, las calandrias se han convertido en tema sobre el que desembocan las más variadas y diversas opiniones. No han faltado quienes se pronuncian por su desaparición. Empero, el sentir mayoritario se inclina por

Tal vez no sea mala idea sustituirlas por vehículos eléctricos que guarden una similitud con su imagen original y que ofrezcan la misma experiencia

su permanencia, aunque no existe coincidencia sobre su mecanismo propulsor. Los que reivindican la tradición reclaman la permanencia de los caballos, los que apoyan su motorización sustentan sus razones ya en la protección de los animales, ya atendiendo a motivos sanitarios o simplemente por el problema viral que ocasionan.

Los tradicionalistas ponen al centro de su argumentación que una calandria sin caballo no es calandria, que son un ícono de la ciudad y que representan un original atractivo turístico. Tienen razón, pero una tradición merece ser conservada cuando ofrece los servicios o satisfactores, con la misma calidad con la que fueron creados.

Es algo que difícilmente pueden acreditar los defensores de la tradición. Las calandrias actuales tienen muy poca relación con aquellas que —pintadas de negro y amarillo— servían de transporte público a principios del siglo pasado. Acusan un evidente deterioro que viene desde hace mucho tiempo. En una de sus crónicas, publicada en 1994, Luis Sandoval Godoy iniciaba así su relato: “El coche que alqui-

lamos, cuando hacían fila estos coches a un costado del templo de San Juan de Dios era un carromato desvencijado y lleno de parches. Su caballo un jamelgo reumático y patitieso”. Actualmente, en condiciones menos extremas ciertamente, ya no son carromatos desvencijados, pero modificaron de tal manera su aspecto (con techo, corazoncitos, etcétera) que poca relación guardan con una calea tradicional.

No obstante, en la misma crónica describe lo que un viaje en calandria puede ofrecer: “la ciudad desde uno de estos anacrónicos coches es diferente; (...) el rítmico balanceo del coche, el golpear acompasado de las herraduras sobre el pavimento, nos iban llevando por un mundo que no se puede admirar desde un vertiginoso automóvil. Hay que subir a estos viejos coches y hay que apreciar desde ellos, como desde una tribuna mágica, el cambio que adquieren todas las cosas”.

Confieso que solamente me he subido una vez en mi vida, pero suscribo puntualmente la descripción del autor. Empero, a tres décadas de este relato las condiciones de la ciudad han sufrido modificaciones drásticas. La movilidad impone dinámicas que difícilmente se compadecen con vehículos de tracción animal. Tal vez no sea mala idea sustituirlas por vehículos eléctricos que guarden una similitud con su imagen original (colores y descapotables) y que ofrezcan la misma experiencia de mirar la ciudad de otra manera.

Admitámoslo, la Guadalajara que vio nacer las calandrias desapareció desde hace mucho tiempo. Su motorización resulta indispensable para adecuar sus servicios a las nuevas condiciones.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Diarrea legislativa

No hay nada peor que un diputado con iniciativa: el año pasado los legisladores jaliscienses presentaron la friolera de 974 iniciativas de ley o puntos de acuerdo para su discusión. Esto, que podría hacer parecer que tenemos el Congreso más productivo y trabajador del país es en realidad una tragedia. En Tlaxcala, por ejemplo, solo se presentaron cuatro iniciativas de ley en todo el año; en Chiapas once; en la CDMX, 325, que siguen siendo muchas pero son apenas un tercio de las nuestras. Esto significa que en promedio cada diputado presentó 25 propuestas de ley, modificación de ley o punto de acuerdo, pero, ¿de cuántas se acuerda usted?, ¿cuántas de estas iniciativas realmente fueron trascendentes?, ¿cuántas sirvie-

ron para mejorar la calidad de vida de los jaliscienses?

Reza el dicho popular que las ideas son como las nalgas: todo mundo tiene un par, pero muy pocas las tienen buenas. Es cierto: el de diputado, como el de poeta, es un oficio para el que se requiere tener un par de buenas sentaderas además de una paciencia infinita. No hay duda, pues, de que nuestros legisladores no carecen de atributos en lo referente a sus glúteos. Pero, ¿podemos decir lo mismo de las ideas?

El afán de normar nos ha llevado a una sobre regulación no solo de las actividades económicas, que es de lo que se quejan continuamente los empresarios, sino de la vida cotidiana. Son tantas, tan variadas y tan absurdas nuestras normas de convivencia, todas producto de grandes ideas de diputados o regidores, que a cada momento los jaliscienses violamos alguna ley o reglamento sin darnos cuenta. Pero lo peor es que nuestro corpus de leyes se ha vuelto tan complejo y contradictorio que termina favoreciendo la impunidad.

Parte del problema es que no hay una verdadera planeación legislativa. Las fracciones comienzan el

año sin una idea clara de qué es lo que quieren proponer ni un diagnóstico de cuáles son las reformas necesarias para darnos un mejor futuro. Lo que rifa es la ocurrencia, el punto de acuerdo absurdo e innecesario, ese que solo sirve para quedar bien con el respetable público o ganar una nota en un medio de comunicación (van dos ejemplos de antología, cortesía de

Nuestro corpus de leyes se ha vuelto tan complejo y contradictorio que termina favoreciendo la impunidad

Rubén Alonso: los diputados exigieron a la Secretaría de Salud que investigara un rumor de internet de que las cadenas americanas de comida obtenían su carne de granjas con animales genéticamente modificados que no tenían patas. Otro exigió que los ayuntamientos limpiaran las fuentes "porque las palomas hacían sus necesidades en ellas").

Algún día me dijeron que si yo tenía dos oídos y una boca era para que oyera al menos el doble de lo que hablaba. Fue una buena forma de decirme cállate. Una norma similar podemos imponerle a los diputados: solo una idea por nalga, luego discutimos quién las tiene buenas; para eso es el debate. Poner un pequeño filtro a las ocurrencias puede evitar tanta diarrea legislativa.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protogoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

¿El Poder Legislativo vale lo que cuesta?

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), un centro de investigaciones independiente y con mucho prestigio, acaba de hacer público su Informe Legislativo 2017. Este año el informe lo centraron en el análisis de los datos cuantitativos relativos a los Congresos locales, y lo que más llama la atención del mismo es lo referente a los costos inherentes a sostener a dichos Congresos.

El dato principal es que en México hay mil 124 diputados locales y sostenerlos cuesta 13 mil 551.3 millones de pesos (mdp). En los medios de comunicación este dato ha sido uno de los más destacados, junto con el de que varios Congresos locales, como el de Jalisco, por ejemplo, cuestan más que los Congresos nacionales de 97 países. No es de extrañar que este dato resalte, dado que de acuerdo con el mismo informe 83 por ciento de los mexicanos considera al Congreso como corrupto o extremadamente corrupto, lo que provoca que ese mismo 83 por ciento de la población no se sienta representado por ese Congreso.

Es claro, entonces, que existe un grave problema de falta de legitimidad de los Congresos, tanto el federal como los estatales. Así que al revisar cuánto cuesta mantener operando un Poder Legislativo es normal que mucha gente se sienta indignada, y no faltarán quienes planteen no sólo reducir el número de diputados, sino incluso eliminar

Los propios
legisladores
tienen
una buena
parte de la
responsabilidad
de que se tenga
una imagen tan
negativa de ellos

del todo el Poder Legislativo.

Los propios legisladores tienen una buena parte de la responsabilidad de que se tenga una imagen tan negativa de ellos, pues tradicionalmente han realizado su trabajo a espaldas o incluso a escondidas de la sociedad a la que se supone que representan, y no se han caracterizado por rendir cuentas de los recursos que se ponen a su disposición, incluso suelen actuar de manera irresponsable al respecto. Por ejemplo, el informe da cuenta del hecho de que en 2016, "19 congresos locales gastaron en conjunto mil millones de pesos adicionales a lo que originalmente presupuestaron".

Por otra parte, los mismos legisladores parecen tener clara su poca legitimidad, de ahí que busquen conseguirla de manera artificial a través del reparto discrecional de apoyos sociales, que no es parte de sus funciones, sino que es función del Poder Ejecutivo y de los ayuntamientos, pese a lo cual 17 congresos destinaron en total mil 355.6 mdp

a ese rubro.

Otro aspecto a considerar es el hecho de que no se ha establecido un estándar para determinar cuánto debería invertirse en la operación de un Poder Legislativo. Por ejemplo, resulta que el Congreso de Puebla tiene un presupuesto por diputado de 3.5 mdp, mientras que en la Asamblea Legislativa el presupuesto por diputado es de 28.8 mdp; es decir, ocho veces más.

Esos son algunos de los datos contenidos en el informe, el cual puede consultarse completo en la siguiente dirección: <https://goo.gl/Whfbkj>

Usualmente los informes elaborados con base en estadísticas tienen la virtud de llamar mucho la atención, porque ponen números que nos permiten darnos idea de lo que pasa, especialmente al comparar diversos casos similares, con lo que se obtienen pistas de lo que podría hacerse de manera distinta.

Pero también tienen el defecto de que no nos permiten profundizar en las implicaciones del número, puesto que para ello se requieren datos cualitativos. Por ejemplo, desde mi experiencia en el Observatorio Legislativo del ITESO es claro que no se puede equiparar directamente la productividad de un Congreso con el número de iniciativas de ley que produce, si no se toma en cuenta la calidad de las mismas.

Así que este Informe plantea dos cuestiones: ¿qué criterios determinan el costo óptimo de un Poder Legislativo, y qué debe hacer para ser legítimo?

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Ciudad Enojada

Con todo, sigo encontrando un enorme privilegio el vivir y trabajar en la Zona Metropolitana, la que me gusta llamar “La Gran Guadalajara” porque es una gran ciudad.

Por cuestiones familiares (mi padre, mis hermanos, mis hijos viven allá), y por cuestiones profesionales (TV Azteca y Grupo Salinas) viajo frecuentemente a la Ciudad de México y mientras más visito la capital más valoro vivir aquí.

Y la cuestión va más allá del tráfico en CDMX, imposible por cierto nomás de pensar en que hay quien gasta tres o cuatro horas para trasladarse en automóvil (ya no hablamos de quienes utilizan transporte público), o de la corrupción galopante porque hay que reconocer que desde que la CDMX es gobernada por perredistas aquella gran corrupción de los gobiernos priistas (las cúpulas se despachaban con la cuchara grande) hoy se ha “democratizado” y hay corrupción a todos niveles, pero especialmente a nivel de ventanilla y de trámites del día a día. Un saqueo contra todos y a los ojos de todos.

El tema del privilegio de Guadalajara tiene que ver más con la calidad con que viven los habitantes

de la CDMX, están más enojados que nunca. El fin de semana, preparando una comida familiar, fui una de las tiendas emblemáticas de embutidos y vinos de la capital, La Castellana, evocando a mi madre que en su amor a lo hispano la visitaba con la emoción de conseguir un buen jamón y un excelente vino.

Entiendo que una tienda así te vende la ilusión de lo que vas a disfrutar horas después, pero para mi sorpresa, y en sábado, estaban enojados desde el acomodador en el estacionamiento hasta el gerente de la tienda, por cierto muy elegante con su delantal negro, pero muy enojado. Todos enojados.

La ciudad, el tráfico, el estrés, les ha puesto el futuro en las narices (ya no ven más allá) y lo que todavía podrían ser actividades aspiracionales por el disfrute que representan se han vuelto también en empleos que se sufren.

Hace unos días, en un foro de emprendedores, platiqué con una de las responsables en México de la empresa “Best Place to Work”, y me compartía una reflexión: En Guadalajara los jóvenes todavía pueden vivir la vida, en la CDMX la vida es la que te vive a ti.

El tema es cómo preservar esa ventaja. Sabemos que con las autoridades no se cuenta, están ocupadas en la grilla, el discurso y la simulación, y su futuro no va más allá de los tres años de su mandato. El reto para nosotros está en dedicarle unos minutos diarios, sólo unos minutos, a pensar cómo conservar la calidad de vivir en esta ciudad. Quizás el tema tenga que ver con cortesía, sonrisas, o quizás con acciones ciudadanas pequeñas pero contundentes, y comunicarlas alrededor.

Yo me doy a la tarea de empezar a hacerlo porque más que nunca estoy convencido que vale la pena.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Falso debate

Como no se trate de buscar pretextos para pelear donde en realidad no existen, no hay motivo para la polémica. Censurar la actitud de los dos jóvenes detenidos en flagrancia, la madrugada del lunes, cuando vandalizaban algunos edificios y monumentos públicos del llamado "Centro Histórico" de Guadalajara –en el que no se tuvo la delicadeza de conservar al menos un vestigio de la fundación de la ciudad–, de ninguna manera debe confundirse con el afán de cerrar los ojos ante muchas otras conductas antisociales reprobables... y que, sin embargo, se siguen perpetrando de manera sistemática. Y, además, impune.

-II-

La condena a los actos de vandalismo lleva dedicatoria por partida doble...

Por una parte, intenta reconvenir a los jóvenes que han hecho del grafiti su pasatiempo predilecto, como consta en los miles de ejemplos dispersos por toda la mancha urbana y en las decenas de intentonas –fallidas, obviamente– de la "h." autoridad por disuadir esas

conductas. Quienes atentan contra el mobiliario urbano pueden tener, ocasionalmente, no una disculpa, pero sí un pretexto: el beneficio económico que consiguen al malbaratar en las fundidoras –tan pecadoras ellas, al detenerles la pata, como los ladrones, al matar la vaca– lo mismo cables eléctricos que la espada de la estatua de un prócer y hasta una pieza escultórica íntegra. Los grafiteros, hasta donde se sabe, invierten en latas de pintura en aerosol, pero nada ganan –nada tangible, al menos– al "rayar" paredes, portones, cortinas metálicas, edificios o monumentos públicos.

Por la otra, pretende recriminar a las autoridades. Los jóvenes que fueron detenidos la madrugada del lunes en el Centro, pagaron el precio de la temeridad en que incurrieron al hacer sus "gracias"... precisamente en la única zona de la ciudad en que la vigilancia policiaca se aproxima a lo aceptable: una zona deshabitada –salvo por los parias que la han convertido en su dormitorio– en horas de la noche desde hace muchos años. En las demás zonas de la mancha urbana, ante la extrema deficiencia de la vigilancia policiaca, los grafiteros –a la par con los rateros y malvivientes de toda la ya– son los reyes de la noche.

-III-

Quede claro, pues, que una cosa es aplaudir que se sancione a quien incurre en el delito de daño en las cosas, y otra aprobar la incapacidad de los supuestos encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes, para perseguir y sancionar delitos tanto o más graves que ese.

RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Depurar la depuración policial

Aunque hasta el momento los responsables del Centro de Evaluación y Control de Confianza a cargo del gobierno estatal no han emitido opinión alguna de la propuesta de la Agencia Metropolitana de Seguridad, de crear su propio centro para aplicar estos exámenes a los policías municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Zapotlanejo, Ixtlahuacán y Juanacatlán, el debate que seguramente vendrá de su viabilidad o no, debe servir para revisar cómo se viene haciendo la depuración policial bajo este esquema, porque, a juzgar por los niveles de violencia local y nacionalmente, sigue sin contribuir para bajar los niveles de inseguridad pública.

Porque con los exámenes de control y confianza pasó lo mismo que pasa ahora con el Nuevo Sistema de Justicia Penal: pese a que ambas políticas para tratar de mejorar la prevención y el combate a la delincuencia y la impunidad se anunciaron desde el 2008 para preparar su implementación, nunca se hizo una verdadera planificación y seguimiento de su cumplimiento, por lo que sus resultados hoy están lejos de lo que se pretendía.

Esta revisión de lo ocurrido y dónde estamos en Jalisco en este tema se hace más necesaria si tomamos en cuenta que desde el arranque nuestra entidad se quedó rezagada.

Hace más de 5 años, en marzo de 2012, que venció el primer plazo establecido por el gobierno federal para que en todo el país se tuviera al total de policías, Jalisco no alcanzó el 50 por ciento de las acreditaciones, lo que lo colocó entre las doce entidades en las que se incumplió esa primera meta.

Hasta hoy ese retraso no se ha podido superar del todo y no hay indicadores claros de los beneficios que trajo la inversión millonaria que se ha ejercido para certificar a funcionarios involucrados en temas de seguridad y a los policías estatales y municipales con la aplicación de cinco exámenes: el polígrafo, test, psicológicos, socioeconómicos, de entorno y de salud.

¿Ha servido de algo sacar de circulación a miles de policías que reprobaron estas pruebas (los que aceptaron los resultados, porque casi un 10 por ciento acude a tribunales a combatir el fallo)? ¿Han ayudado a robustecer a las corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno y a dignificar la vocación policial? ¿Hay más, mejores y más honestos uniformados para inhibir y detener a los delincuentes?

La respuesta es no, si partimos de las conclusiones del diagnóstico de las nueve policías municipales que realizó la AMS, en donde ven que el Centro de Evaluación y Control de Confianza lejos de consolidar a estos cuerpos policiales ha sido factor negativo para tener un déficit de 6 mil policías en el Área Metropolitana de Guadalajara, al contar con apenas el 56 por ciento de los que se necesitan según estándares internacionales, como el de ONU Hábitat.

Es, pues, urgente depurar la depuración policial. **M**

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



¿Quiénes son los caudillos pendencieros?

El pasado martes, en un acto convocado en Zapopan, quien debería ser rebautizado como el "Broncas", decidió sacar a los medios de comunicación. Él es parte de un tipo de políticos pendencieros que observa a los medios como adversarios. Como días antes recriminó al reportero del periódico *El Norte*, "tengo el derecho de decidir a quien le doy la información o no". Es otro de esos políticos ciudadanos autodefinidos como disruptivos, de mecha corta, que explotan contra los medios cuando éstos no consignan los sucesos a su placer. Especialmente, si sostienen una narrativa crítica que deje en entredicho algunas de sus virtudes, esas que ellos mismos proclaman de sus personas o proyectos políticos. Virtudes que son irrecusables, bajo el latente riesgo de ser etiquetados como medios "basura", "vendidos" o "mentirosos".

Políticos ciudadanos nacidos en cuna autoritaria, conversos a la democracia que en el pasado ellos mismos fastidiaron. Una en donde todo puede ser criticado, menos ellos. Si los medios no publican su forma de entender el espacio público, son irremediablemente sus adversarios y es su deber patriótico denotarlos. Combaten a esas empresas de "intereses oscuros", que se oponen a la liberalización política que ellos personifican. Son el tipo de políticos ciudadanos que no creen en los partidos, básicamente porque ninguna formación política puede a ser tan grande como su ego, rentable como su nombre, ni detentar su grandilocuencia que los vuelve imprescindibles, hechos a mano. Son consecuencia de la crispación de la población, cansada de las vicisitudes de la democracia, que empuja hoy a una transición autoritaria al caudillismo... por la vía democrática. Genios incomprensidos por los medios, esos que por mentirosos, basuras o vendidos no alcanzan a apreciar su novedosa visión del cambio político y de la democracia de adalides; que según ellos funciona al margen de las instituciones.

Caudillos de la era digital, agnósticos de la prensa, la radio y la televisión. Eso sí, fieles creyentes en las redes sociales, donde a golpe de pautas millonarias imponen sus opiniones, bloquean la crítica y compran sus seguidores

para moldear la discusión al tipo que les resulta cómoda. Políticos cruzados con adhesión dependiente a las agencias de comunicación, que mediante contratos millonarios (esos sí sin fiscalización, licitación o transparencia) les queman incienso, les venden protección en Internet y militan religiosamente con su personalidad fenomenal.

El discurso redentor se alimenta de una realidad insoportable, que ellos nutren con catastrofismo. Lo esparcen con liturgia salvadora, mediante ese tufo de rompimiento y mal humor que los distingue. Se definen víctimas de una conjura nacional, hacen alarde de su concepción "moderna" e "innovadora" del gobierno: la política del espectáculo, de la conducta teatral, de las rabietas puestas en escena y las "valentonadas" de su vida pública. Son los caudillos pendencieros del siglo XXI. Políticos capaces de asumir todas las posiciones partidistas, pues las geografías ideológicas no van con ellos. Pueden pactar, incluso, con los más antagónicos, si con esto aumenta su posibilidad de llegar al poder. Viven en permanente mutación en función de las exigencias del mercado electoral y acusan una enfermiza obsesión por subrayar, con línea roja, a los buenos de los malos. Ellos y los demás; los medios que merecen su aprobación y los que reciben su desprecio y su litúrgica condena. Los periodistas que ellos certifican como profesionales -tal vez porque acceden a sus condiciones- y el resto, que no se pliegan a las sesudas tácticas de sus gurús consultores.

Declaran superadas las categorías derecha-izquierda, para poder tranzar con todos los factores de poder. Su único debate es entre dignos (ellos que se coluden) e indignos (los medios). Decentes (sus gobiernos) e indecentes (todos los demás). Ciudadanos (sus diputados) y políticos (el resto del Congreso). Interesados auspicantes, con mucho dinero público, de una maniobra digital de acoso al periodista que cuestiona, a la crítica en los medios y al derecho democrático a disentir. Caudillos pendencieros conversos a una democracia que dicen que les gusta, pero sólo con reservas, con muchas reservas... **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



‘Abierto’ y cerrado

¿Puede haber un Gobierno Abierto que se sustente en el absurdo contrasentido de permanecer cerrado al escrutinio social, a la transparencia y a la rendición de cuentas?

“La implementación de la agenda de gobierno abierto en Jalisco fortalece la credibilidad del gobierno y fomenta la participación ciudadana en iniciativas, políticas públicas y buenas prácticas”, advierte la página de Internet del Secretario Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto en Jalisco (<http://gobiernoabiertojalisco.org.mx/quienes>), instalado el 15 de octubre de 2015, al explicar el propósito de esa iniciativa de la administración estatal del priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Precisamente para fortalecer al Gobierno y legitimarlo es que fueron invitados a integrar el STL representantes de instituciones como ITESO, Universidad Panamericana, Coparmex y Canaco, entre otras, aunque los principios que pretenden regir la conducta de la Administración estatal no estén en correspondencia con sus propósitos declarados.

“El gobierno abierto se basa en diversas prácticas y principios: transparencia, rendición de cuentas, participación, colaboración, e innovación”, advertía el en-

tonces Subsecretario de Planeación de Jalisco, **David Gómez-Álvarez Pérez**, ferviente promotor del Gobierno Abierto, en artículo publicado en MURAL el martes 8 de septiembre del 2015.

“Siempre he sido promotor de la transparencia y de la rendición de cuentas (...) Jalisco no solamente es número uno en transparencia a nivel nacional por distintos análisis y evaluaciones, sino también en transparencia presupuestal, Gobierno Abierto”, dijo a su vez Sandoval Díaz a MURAL el Jueves 2 de diciembre de 2016.

Hay preguntas simples y obligadas: ¿Cuándo informará este Gobierno Abierto los pormenores del leonino contrato firmado con la empresa AutoTraffic, que se lleva el 40 por ciento de las ganancias del programa de fotoinfracciones?

¿Cuándo informará este Gobierno Abierto los detalles de la compra, operación y objetivos del sistema de espionaje que compró la administración estatal en 2014 a través de la Secretaría General de Gobierno que encabeza **Roberto López Lara**?

Qué ironía, el STL de Gobierno Abierto en Jalisco lo preside **Cynthia Patricia Cantero Pacheco**, presidenta del Instituto de Transparencia.

Raymundo Riva Palacio

rrivapalacio@ejecentral.com.mx /
twitter: @rivapa



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Los enojos de El Bronco

El Bronco está iracundo. “Es hora de ponerles un alto”, exclamó el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, a quien apodan El Bronco, al instruir al procurador de Justicia, Bernardo González Garza, a analizar y demandar a El Norte de Monterrey y su filial Reforma, Televisa, Televisión Azteca y el Grupo Milenio. El gobernador está indignado porque El Norte publicó que gastó 7.4 millones de pesos para promover su imagen a través de la revista ARegional. “Es una tremenda mentira”, alegó, “se la han pasado echando mentiras porque este Gobierno no les paga un solo peso”.

Rodríguez apareció en la portada de la edición 63, con el título de “Confianza”, sobre su “exitosa” restructuración de la deuda. Esa misma portada, en formato usual cuando los políticos quieren promover su imagen, apareció en espectaculares en las calles. No es el único gobernador que ha figurado recientemente en las portadas de ARegional. Anteriormente aparecieron el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, el de Puebla, Antonio Gali, y el de Yucatán, Rolando Zapata. “Nosotros no pagamos un solo peso”, se defendió Rodríguez. “Si la revista cobra o no cobra, o es un costo, es otra cosa”. Si no pagó, le preguntaron tramposamente los periodistas regios, ¿quién lo hizo? El Bronco se quedó callado.

El misterio de la promoción a su imagen causó polémica, la haya pagado o no. Pero la forma tan incendiaria como respondió a la información de El Norte sugiere que fue sorprendido por la publicación, que tiene vínculos interesantes. ARegional es dirigida por Cutberto Anduaga, quien tiene relación con Jorge Francisco Márquez, el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, y brazo derecho del secretario Miguel Ángel Osorio Chong. Anduaga da la cara de esa revista y consultora, de la que es socio Alberto Cano Vélez, director de Sociedad Hipotecaria Federal. Otro fundador, Manlio Fabio Beltrones, se retiró de la sociedad hace una década.

Se puede entender la reacción del gobernador si ignora cómo terminó en la portada y los espectaculares de ARegional, que tiene publicidad permanente del Grupo Vallas, cuyo socio y fundador, el argentino Mariano Menéndez, también participó en el lanzamiento de la edición mexicana de la revista Forbes. Lo que es un tanto irrisorio es que aproveche este contexto para ajustar cuentas pendientes a los medios de comunicación en Nuevo León, contra los cuales ha estado enfrentado desde que era candidato a la gubernatura.

El Bronco se regodeaba en la campaña con que iba a romper con las canonjías que le había dado el ex gobernador Rodrigo Medina, porque él no compraba espacios en medios. Su campaña en medios convencionales no le costó nada, en efecto, pero en las redes sociales un grupo de empresarios pagó a empresas multinacionales para que todo lo que él dijera o hiciera, fuera ampliamente replicado. Es decir, le dijo al electorado medias verdades. Se enfocaba en los medios convencionales, aquellos que eran tangibles para todos.

Su primer enemigo fue el Grupo Milenio, y decía que les suspendería una pauta de mil millones de pesos y que cancelaría todos los proyectos de obra pública que tenían. “Los voy a meter a la cárcel”, ofreció. No lo hizo, pero la cruzada contra los medios, revigorizada esta semana, continuó. En mayo anticipó que procedería legalmente contra los medios que se beneficiaron de contratos otorgados por Medina, asignados directamente a través de familiares. “Hay hijos de comunicadores que se dedican a la obra pública que fueron beneficiados por el Gobierno anterior”, dijo. “Se dieron contratos para promoción del Gobierno anterior a muchos medios y lo sabrá la prensa”. Esta semana reventó contra El Norte, cuya campaña negativa contra Medina creó las condiciones para que su promesa de meterlo a la cárcel, le diera la gubernatura. No tuvo que invertir en campañas negativas; El Norte se la hizo a Medina.

Hubo coincidencia en contra del Gobierno del PRI y también, puentes claros. El hombre que articuló parte de la campaña y el Gobierno, cuando asumió la gubernatura, era Fernando Elizondo, cuyo hijo estuvo casado con la hija de Alejandro Junco, el propietario y director general del Grupo Reforma, propietario de El Norte. Elizondo renunció hace tiempo. Si esto fue o no el final de un pacto no escrito, no se sabe. En todo caso, para mayo enfiló hacia los medios que “desfondaron” las finanzas estatales, refiriéndose a las pautas asignadas por el gobierno de Medina, porque aún tenían el descaro –no lo dijo textualmente, pero se podría interpretar su intención– de querer “cobrar sus deudas”.

No habría nada de raro en ello. Si les deben facturas, el Gobierno tiene que asumir las deudas. Si no le gusta lo que le dejó Medina, que no vaya contra el mensajero, sino contra el origen de su molestia. Pero contra el ex gobernador no ha podido en tribunales, y su gran oferta de campaña de meterlo a la cárcel, está hasta ahora incumplida.

La luna de miel con el electorado se agotó y abundan sus problemas de gobernabilidad y el desbordamiento de la violencia y la inseguridad. Que eso sea expuesto en los medios le molesta, por lo que parece querer censurar todo lo que afecta a su imagen y su gestión. No lo logrará. La incompetencia demostrada en los 19 meses que lleva su administración es inocultable, se difunda o no. Pésimo gobernador, en función de resultados, y típico en los talantes autoritarios que buscan siempre en los medios la solución de sus problemas.

Multan e inhabilitan a la UdeG, por unas pequeñas 'irregularidades'...

la resor-tera



EVALÚAN UN TREMENDO CRIMEN: GRAFITI



Al fin, ni sirve /yo



No es bronco, es güey /yo



TAXI VS UBER

OSVALDO





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



El golf su pasión





APERTURA.

La documentación oficial debe ser pieza elemental en la relación ciudadano-gobierno, asegura el académico Abel Roque.

OPINAN ESPECIALISTAS

Destacan archivos en la transparencia

**MARTHA HERNÁNDEZ
FUENTES**

Los archivos como pilar de la transparencia fueron resaltados durante el Foro regional del Sistema Nacional de Transparencia, realizado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado Jalisco (STJEJ) y organizado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itej).

El objetivo del evento fue concientizar acerca de la importancia de los archivos en los sistemas de acceso a la

información, así como incentivar el uso y manejo adecuado de los mismos, sensibilizando a los servidores públicos sobre la importancia del cumplimiento de los lineamientos en materia de archivos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia.

“Debemos transitar hacia una visión de los archivos como elemento indispensable de la gobernanza”, recalcó el académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Abel Roque, quien apuntó a la documentación histórica oficial y su apertura como pieza medular para “transitar a una nueva relación entre ciudada-

nía y gobierno”. En materia de archivos “se requieren transformaciones en el quehacer cotidiano de las instituciones”.

La directora general del Archivo General de la Nación, Mercedes de Vega, dijo que estos elementos son sustento en todas sus vertientes.

Mientras la titular del Itej y el magistrado presidente del STJEJ, Cinthya Cantero Pacheco y Ricardo Suro Esteves, respectivamente, recalcaron la importancia del debate y la suma de ideas para abonar a la cultura de la transparencia en el estado y en el país.

FUE OMISA ANTE LAS AGRESIONES DE OTROS NIÑOS

Una maestra solapó violencia sexual contra un alumno

Maricarmen Rello/Guadalajara

Por solapar la violencia sexual que cometían alumnos del tercer grado de una primaria pública hacia otro niño, la maestra a cargo del grupo incurrió en violación de los derechos a la integridad y seguridad personal y a la libertad sexual del menor de edad, por lo cual la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) giró este miércoles una recomendación al secretario de Educación Jalisco, Francisco de Jesús Ayón López.

El organismo defensor solicita que la maestra María de Jesús Solís Vidal, docente en la escuela Jesús González Gallo, sea sancionada y que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) cumpla con la reparación integral al alumno agraviado.

El presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián expuso en conferencia de prensa que la madre del menor presentó la queja el 6 de octubre pasado, señalando que Solís Vidal se ausentaba constantemente del salón de clase, lo que ocasionó que el niño fuera víctima de violencia sexual por parte de algunos compañeros de grupo, que en tres ocasiones lo obligaron a realizarles actos sexuales orales en el aula.

Aunque las alumnas lo hicieron de su conocimiento, la maestra les ordenó que guardaran silencio y continuaron con la clase normal, denunció la progenitora.

"Durante la investigación de campo que realizó personal de esta Comisión en el plantel escolar quedó acreditado que, contrario a lo señalado por la profesora,



La CEDHJ emitió una serie de recomendaciones a diversas instancias

los alumnos del entonces grupo de tercero B fueron víctimas y observadores de violencia sexual mientras la servidora pública salía del salón... la docente no les hacía caso o minimizaba el problema cuando le intentaban explicar lo sucedido", resaltó Álvarez Cibrián.

En la recomendación 29/2107 el organismo solicita a la SEJ otorgue atención psicológica y pedagógica a la víctima y a todos los alumnos del ahora cuarto B y les brinde pláticas de concientización y sensibilización sobre violencia escolar, a fin de erradicarla.

MP IGNORA A VÍCTIMA

Aunque en nueve municipios de Jalisco hay decretada un Alerta de Violencia hacia las Mujeres, agentes del Ministerio Público parecen ignorarla. Al menos fue el caso de una mujer que desde agosto de 2014 acudió a la Fiscalía Central para presentar una denuncia en contra de su esposo por el delito de violencia intrafamiliar,

La docente minimizaba las acusaciones cuando le intentaban explicar lo que sucedía

lo que originó el acta de hechos 8335/2014, pero un año y medio después no tenía respuesta por parte del Ministerio Público.

Tras indagar los hechos denunciados ante la CEDHJ en septiembre pasado, el organismo acreditó que los encargados de investigar la citada acta, no cumplieron con su deber e incurrieron en omisiones en la práctica de las diligencias necesarias.

El organismo giró la recomendación 30/2017 en que solicita a la fiscal central, Marisela Gómez Cobos, la reparación integral del daño a la víctima; sancione a los servidores públicos involucrados y capacitación al personal. **M**



» QUIERE que el Congreso del Estado nombre a la mejor persona.

Desea Felipe Álvarez Cibrián una elección transparente

■ No apoyará el Ombudsman a ningún candidato

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

“Jalisco debe tener al mejor Ombudsman, hombre o mujer, y hago votos para que el congreso nombre a la mejor persona”, sentenció el maestro en Derecho, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, que después de dos periodos, ya que fue reelecto, vive sus últimos días al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Para ello, precisó, la elección debe de ser transparente y apegada a la ley, para que llegue el mejor perfil y que tenga conocimiento pleno en la materia.

“Me sumo y estamos de acuerdo de que Jalisco tenga al mejor Ombudsman, hombre o mujer, y hago votos porque el Congreso del Estado nombre a la mejor persona, la más preparada, la más calificada, la más conocedora”, manifestó en el marco de la presentación de recomendaciones y ante cuestionamientos de los medios de comunicación sobre el tema.

El nuevo defensor de los derechos humanos tiene un reto muy importante, porque la CEDHJ tiene seis liderazgos nacionales que no tiene ninguna otra comisión en el país y se están entregando las mejores cuentas al final de esta administración, reiteró Álvarez Cibrián.

Lamentó que no se haya aplicado un examen de conocimiento a los aspirantes en esta elección, por lo que se pronuncia por una reforma para que en el próximo proceso haya mayor certeza del perfil que se vaya a elegir.

“Todo lo que abone a la transparencia de esta elección para que los perfiles se puedan evaluar, se puedan poner en claridad ante toda la sociedad, que la sociedad opine sobre esos perfiles propuestos y que el congreso tenga toda la información y los elementos contundentes para tomar la mejor decisión democrática, pues eso es precisamente lo que ya le corresponderá hacer en una reforma legal”, explicó.

Garantizó que no promoverá a ningún candidato o candidata, y que los seis visitadores generales de esta defensoría están en su derecho de registrarse si así lo desean. “Son los mejores defensores y defensoras de derechos humanos que tiene el estado de Jalisco, no me queda la menor duda, me atrevo a afirmar que son los más conocedores de derechos humanos”, puntualizó.

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Gibrián pide una elección transparente y legal

REDACCIÓN

■ El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, se pronunció por una elección del próximo ómbudsman transparente y apegada a la ley para que llegue el mejor perfil y que tenga conocimiento pleno en la materia.

“Me sumo y estamos de acuerdo de que Jalisco tenga al mejor ómbudsman, hombre o mujer, y hago votos porque el Congreso del Estado nombre a la mejor per-

sona, la más preparada, la más calificada, la más conocedora”, señaló durante la presentación de Recomendaciones y ante cuestionamientos de los medios de comunicación sobre el tema.

Además, Álvarez Cibrián dijo que el nuevo defensor de los derechos humanos tiene un reto muy importante, porque la CEDHJ tiene seis liderazgos nacionales que no tiene ninguna otra comisión en el país y se están entregando las mejores cuentas al final de esta administración;

asimismo, lamentó que no se haya aplicado un examen de conocimiento a los aspirantes, por lo que se pronuncia por una reforma para que en el próximo proceso haya mayor certeza del perfil que se vaya a elegir.

Finalmente, reiteró que no promoverá a ningún candidato y que los seis visitadores están en su derecho de registrarse.

“Son los mejores defensores que tiene el estado, me atrevo a afirmar que son los más conocedores de derechos humanos”,



Ombudsman, Felipe Álvarez Cibrián

CORTESIA



■ El pasado 21 de mayo fueron asesinados a balazos dos ex líderes de una comunidad wixárika en Tuxpan.

Presumen defensa hacia los indígenas

MURAL / STAFF

Con la renovación de la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) en puerta, el ombudsman destacó la labor a favor de las comunidades indígenas.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente del organismo y quien dejará el cargo en agosto próximo, subrayó la prontitud en que se resolvió la queja que se interpuso por el asesinato de Miguel y Agustín Vázquez Torres, líderes wixárika de Tuxpan, en el Municipio de Bolaños.

“Hemos resuelto recomendaciones con mucha prontitud, pero nunca como ahora; esta recomendación se resuelve (...) en 27 días de haberse iniciado la queja, que fue el día 1 de junio”, indicó.

“Hoy (ayer) 28 de junio estamos terminando todo un procedimiento de queja

donde observamos y respetamos las normas”.

Ese crimen, cometido el pasado 21 de mayo, fue relacionado con el asesinato del Comisario de Huejuquilla El Alto, Gilberto Murillo, el 29 de mayo. De hecho, a inicios de mes fueron capturados los presuntos responsables: tres personas que serían integrantes de una célula delictiva.

La CEDHJ también recomendó a los regidores de Bolaños que gestionen recursos y coordinen acciones con autoridades estatales y federales para que se repare de manera integral el daño a las víctimas, además de fortalecer al equipo de seguridad pública.

Aunque Álvarez Cibrián no quiso pronunciarse por la intervención del Ejército en la región, el gobernador tradicional de Tuxpan, Venustiano Vázquez, la vio necesaria ante conflictos agrarios.

Insiste CEDHJ por desabasto

Emiten segunda medida cautelar por medicamento faltante en SSJ

MURAL / STAFF

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no quita el dedo del renglón.

Ayer, el organismo emitió una segunda medida cautelar por desabasto de medicamento, aunque ahora se trata del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos.

Según el ombudsman, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, existe una carencia de fármacos básicos para atender los partos.

Esta medida se toma casi a dos semanas de que la CEDHJ emitiera una medida cautelar ante faltantes en unidades médicas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), lo que obligaba a la



■ Según la CEDHJ, hay desabasto de medicamentos para atender partos en el Hospital Materno Infantil Esperanza L. Mateos.

dependencia a garantizar el suministro para beneficiarios del Seguro Popular.

“Se ha constatado y declarado por los propios directivos de estas instituciones de salud que efectivamente hay una carencia muy grave de algunos medicamentos básicos, e inclusive para el tema de la dilatación en el momento del parto en la Esperanza López Mateos,

esto fue un tema inclusive declarado por parte de las propias autoridades hospitalarias”, dijo Álvarez Cibrián.

Señaló que debido a la importancia del tema, ya hubo aceptación de la segunda medida cautelar por las autoridades hospitalarias; no obstante, manifestó que fue necesario hacerla llegar al titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, y están a la espera

Felipe Álvarez
Ombudsman estatal

■ Se ha constatado y declarado por los propios directivos de estas instituciones de salud que efectivamente hay una carencia muy grave de algunos medicamentos”.

de su respuesta.

Álvarez Cibrián comentó que de momento no se ha presentado una queja por parte de usuarios o derechohabientes, aunque las investigaciones sobre el desabasto continúan.

La respuesta de Cruces Mada, apuntó el ombudsman, fue que existe un abasto de medicamentos de 85 por ciento.



COMPLICADO. La empresa de transporte tiene una serie de pasivos, aunque aún no hay claridad sobre la situación.

GRISSEL PALARITO

Arrastra más deudas el transporte estatal

SERVICIOS Y TRANSPORTES

El escenario financiero para el organismo es preocupante, asegura la contralora

JESSICA PILAR PÉREZ

La auditoría a Servicios y Transportes (SyT) está lista: la empresa estatal muestra anomalías graves para su operación, como también ocurrió con el Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana (Sistecozome), señaló la contralora Teresa Brito Serrano.

Mencionó que esta semana será entregada a las autoridades correspondientes para que decidan tomar cartas en el asunto.

Señaló que los argumentos de preocupación del gobernador Aristóteles Sandoval sobre la operación de los organismos públicos descentralizados tenían su fundamento.

“Teniendo personalidad jurídica y patrimonio propio deben ser sanos, sostenerse por sí mismos, y si no es así, habría que considerar alternativas”.

La contralora evitó pronunciarse sobre si este organismo debe desaparecer, tal como lo solicitó el mandatario estatal con el Sistecozome, porque es una decisión que le compete a él.

Finalmente el que llega a ese tipo de decisiones (para desparecer organismos) es el Ejecutivo del estado (...) si solicitan la opinión de la contralora, pues yo la doy”

TERESA BRITO SERRANO CONTRALORA DEL ESTADO

“Finalmente el que llega a ese tipo de decisiones es el Ejecutivo del estado. La Contraloría hace una auditoría y seguramente habrá mesas de trabajo; si solicitan la opinión de la contralora, pues yo la doy”.

Argumentó que los medios de comunicación ya documentaron la situación financiera del SyT, el cual camina sobre una serie de deudas. “Es un organismo que financieramente tiene un escenario preocupante”, acotó.

Ante la crítica en el Poder Legislativo de que se desconocen los resultados de la auditoría practicada al Sistecozome, la contralora estatal aclaró que están publicadas en el portal para su consulta, incluyendo a los diputados locales.

Brito Serrano aseguró que los resultados arrojados por la auditoría otorgaron insumos al secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda, y al gobernador Aristóteles Sandoval para tomar decisiones de su extinción por los problemas económicos.

Mencionó que el entonces director, Javier Contreras, atendió la solicitud de iniciar procedimientos administrativos contra su equipo, pero desconoció si lo alcanzó hacer antes de irse de la dependencia.

“Todos estos antecedentes, todos estos datos están subidos al sistema”, precisó.

Señaló que la extinción promovida por el mandatario estatal deja



ESPECIAL

vivo al organismo sólo para efectos de liquidación.

“Es una situación que se tiene que estar trabajando y socializando, sobre todo con los trabajadores, para que tengan la seguridad de que finalmente se les ubicará, reubicará, liquidará en los términos de ley”, comentó.

La Comisión de Hacienda del Congreso del Estado es la que debe analizar la petición del gobernador de desaparecer al Sistecozome, lo cual se prevé que ocurra la siguiente semana.

“Si la quieren conocer tienen dos vías: consultar la página o pedir elementos adicionales a través de transparencia, como sea, siempre hemos tenido apertura”.

La contralora estatal señaló que la situación de Sistecozome fue una decisión histórica y que su bancarrota se dio a través del tiempo.

PROCESO. El informe será entregado a las partes que deberán tomar una decisión, dice la funcionaria.

ARRANCA EL 4 DE JULIO EN TEPATITLÁN

Inicia el registro de taxis y conductores

ARG/Guadalajara

La Secretaría de Movilidad (Semov) inició los procesos para registrar los taxis que operan en las regiones del estado de Jalisco. También se inició el proceso para el registro de conductores con más de diez años de antigüedad en la prestación del servicio de carros de sitio.

El registro arrancará el próximo 4 de julio en la región Altos Sur y que tendrá como sede al municipio de Tepatitlán y también la región Sureste que tendrá como sede al municipio de Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán). Al mismo tiempo se realizará el registro de los automotores y de los taxistas que quieran obtener un permiso.

Habrán dos grupos que otorguen dichos servicios. Cada uno se integrará por 15 personas: diez para recibir documentación de información de ambos procesos. Se prevé que el proceso se concluya posterior a un mes y medio, es decir, durante el mes de agosto.

"Calculamos que tendríamos

espacio para estar tres días continuos en cada región recibiendo el número de permiso. En Tepa tenemos registros 280, con esos diez receptores de información pues podríamos estar contemplando que en tres días terminaríamos en Tepa (...) para el único lugar que tenemos previsto que sean seis días por el número de taxis que se contemplan que son aproximadamente mil 400, sería en Puerto Vallarta", afirmó José Luis Quiroz, director jurídico de la Semov.

El registro en la región Costa Norte con sede en Vallarta se iniciará a partir del lunes 24 de julio y concluirá el sábado 29 de ese mismo mes. El día 10 de julio se iniciará el proceso en las regiones Altos Norte y Sierra de Amula, el 13 en región Sureste y Lagunas. El día 17 comenzará el proceso en Costa Sur y Valles.

"No podemos hacer un cálculo (de cuántos taxis hay en Jalisco), por eso se abrió el empadronamiento y el registro para saber cuántos taxis hay, de quiénes son, desde cuándo son y saber si son regulares o no. Detectar alguna anomalía



El registro comenzará con vehículos de municipios foráneos

Hay más Uber que taxis en el AMG: Semov

El secretario de Movilidad Servando Sepúlveda aseguró que ya son más los vehículos que otorgan servicio a través de la plataforma Uber que los propios taxis en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), que por cierto, se llega a contabilizar 12 mil caros amarillos en la ciudad.

Respecto a los reportes en redes sociales sobre posibles bloqueos realizados por taxistas en Puerto Vallarta en protesta por la llegada de Uber, el funcionario estatal aseguró que no han existido actos en contra de aquellos que otorgan el servicio a través de la Empresa de Redes de Transporte (ERT).

"No hay enfrentamientos, hay manifestaciones pacíficas, tenemos una frente al río Ameca, tenemos otra en centros comerciales. Obviamente tienen derecho de manifestar se inconformados, porque sienten ellos una competencia ilegítima, una competencia ruinosa", dijo.

ARG/Guadalajara

que se presente en todo el parque vehicular", aseguró el funcionario de la Semov.

Por otra parte, fueron 20 solicitudes de revisión en el proceso

del registro de taxistas con más de diez años de antigüedad tras la intervención del Congreso de Jalisco, sin embargo, ninguna procedió. **M**

MOVILIDAD PRIMERO EN ALTOS SUR

El martes inicia el registro de taxis fuera del AMG

El próximo 4 de julio iniciará el registro de taxistas en las distintas regiones del Estado. Arrancará en la Altos Sur, con sede en Tepatitlán y se prevé que el empadronamiento concluya en toda la Entidad en agosto. También comenzará en esa fecha la inscripción para elaborar la lista preliminar de los aspirantes a obtener un permiso de taxi, se trata de quienes tengan más de 10 años en la actividad.

Para conocer cuántos nuevos permisos de taxis se otorgarán fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), habrá que esperar hasta que el Instituto de Movilidad realice el estudio para la declaratoria de necesidad.

Después de Tepatitlán, el registro se efectuará en la Región Sur con sede en Ciudad Guzmán, el 5 de julio; luego estará en la zona Altos Norte, el 10 de Julio; y en Puerto Vallarta del 24 al 29 del próximo mes, informó el director Jurídico de la Secretaría de Movilidad, José Luis Quiroz González.

Se estima que en el Estado circulan alrededor de 16 mil taxis, en la metrópoli rondan los 12 mil.

Ven 'focos rojos' en Vallarta por Uber

ASEGURAN QUE HAY TENSION

Diputados esperan que se siga la correcta ruta jurídica por parte de la Secretaría de Movilidad



Lo más preocupante es que se vaya a afectar el turismo y que los que están utilizando el transporte puedan salir dañados

OMAR HERNÁNDEZ DIPUTADO LOCAL

JESSICA PILAR PÉREZ GRETTEL ROSALES

La llegada de Uber a Puerto Vallarta provocó que se encendieran los focos de alerta ante un posible enfrentamiento con los taxistas tradicionales, consideraron los diputados de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado.

El titular de la comisión, Omar Hernández, aseguró que con la llegada el martes de Uber se están generando enfrentamientos que podrían tener consecuencias graves.

"Hoy está ya transitando Uber en Puerto Vallarta, los taxistas tradicionales han llegado ya incluso a tener bloqueos y tener confrontaciones, y lo más preocupante es que se vaya a afectar el turismo y que los que están utilizando el transporte puedan salir dañados".

Alejandro Hermosillo, integrante de esta comisión, explicó que para él están encendidos los focos amarillos que podrían cambiar de color si no se contiene el problema.

Comentó que les preocupa que se ponga en riesgo la movilidad y puedan surgir conflictos sociales.

"Le pondría foco amarillo de preocupación, esperamos también la conciencia de los taxistas de entender que el que menos debe de pagar por esta situación jurídica en la que estamos es el usuario y mucho menos las personas que nos visitan".

Este diputado exculpó a la Secretaría de Movilidad (Semov) porque está en una situación jurídica complicada y no la culpaba porque Uber tiene un amparo, pues fue esta empresa la que no quiso cumplir.

Pidió a la Semov tener mayor intervención y quizá seguir el ejemplo de Quintana Roo, que logró detenerlos por otros motivos. "Buscar alguna estrategia jurídica para poder parar este tipo de conflictos", propuso.

Hernández reconoció que las reformas legales que hicieron para regular a las empresas de redes de transporte no fueron lo suficientemente puntuales para detener el amparo que interpuso Uber para seguir operando.

"Que se haga un esfuerzo para tratar de hacer la defensa correcta en el área jurídica de la Secretaría de Movilidad, para que pronto estén tratando que Uber cumpla lo que establezca la propia ley".

Hermosillo aseguró que la autoridad de movilidad se tardó en reaccionar al dar mucho tiempo para el registro de este tipo de



MOTIVO. La empresa está amparada para no cumplir la ley que regula a estas plataformas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CTM pide intervenir al gobierno estatal

■ La Confederación de Trabajadores de México (CTM) apoya a los taxistas de Puerto Vallarta que se verán afectados con la operación de Uber. Rafael Yereña, líder de la central obrera, dijo que son alrededor de mil 380.

"Se tiene bien estudiado que si nos va a impactar y nos está impactando porque la gente le da cierta preferencia al Uber, no sé cómo es el servicio, bueno o malo, pero por el tema de la tarifa eso le llama la atención al usuario".

Agregó que los permisionarios de los tradicionales taxis amarillos deben actualizarse en cuestión de la facturación y ése es el reto inmediato.

Lamentó que se hayan dado agresiones en Puerto Vallarta y dijo que la tensión no ha bajado.

"La gente sigue en alerta, quieren hacer una manifestación para bloquear las calles, ya les dije que se esperen, voy a hablar con el secretario de Movilidad a ver qué vamos a hacer".

"Es un asunto de autoridad que se debe determinar en qué condiciones van o no a trabajar los de Uber, no podemos dejar que los taxistas o permisionarios tomen acciones por ellos porque esto puede llegar a cosas más difíciles", indicó Rafael Yereña, líder de la CTM en el estado.

Norma Angélica Trigo

AFECTADOS. Esta competencia pega a los taxistas tradicionales, asegura el líder de la CTM.

empresas, y si lo hubiera hecho antes, tendrían garantías para los usuarios.

"Nos pareció que tardó demasiado, que se pudo haber evitado esta situación, que si Movilidad hubiera actuado rápidamente y ejercido la ley y abierto el registro, hubiéramos tenido hoy mucho mejores condiciones de trabajo".

SEMOV NO VE RIESGOS

Luego de la amenaza que lanzaron taxistas de Puerto Vallarta

de bloquear vialidades del centro turístico ante la entrada de Uber, el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez, dijo que no hay riesgos y sólo realizan sus manifestaciones pacíficas.

Indicó que ayer habló con su representante sindical y mañana se tendrá una reunión en la que se hablará del tema junto con las autoridades municipales, por lo que negó que la dependencia que encabezaba sea omisa como se ha señalado estos días.



TWITTER
@ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

DISCRIMINACIÓN

Capacitan a personal de Salud

DARÍO PEREIRA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) inició capacitaciones para el personal de la institución para que todos los servicios que brinden se hagan con perspectiva de género y no discriminación hacia la población gay (LGBTITI), informó Luis Armando Castillo Barajas, coordinador estatal del Programa de Igualdad de Género.

Hasta el momento los talleres se han realizado en la región sanitaria con sede en Ameca y en las oficinas centrales de la dependencia, alcanzando a unos mil 200 trabajadores de todos los niveles; mientras que el próximo mes los programas se extenderán a La Barca y Lagos de Moreno, y se seguirán hasta abarcar las 13 regiones sanitarias.

En mayo de 2017 la SSJ realizó el primer Foro Institucional sobre Género, Ciencia Médica y Diversidad Sexual con la asistencia de especialistas estatales y nacionales.

Castillo Barajas agregó que desde la Federación se han dictado nueve directrices a implementarse en los servicios estatales para garantizar la perspectiva de género, y entre éstas se incluyen desagregar por sexo todas las estadísticas, garantizar apertura y escucha en diagnóstico y atención, brindar un trato humanitario, evitar discriminación por sexo o género, fomentar la corresponsabilidad de hombre en el cuidado de las familias y promover el uso de lenguaje no sexista.

Édgar Ramón Rosales, de la organización Familias en la Diversidad, recordó que el 21 de junio la Federación presentó el Protocolo para el Acceso sin Discriminación a la Prestación de Servicios de Atención Médica a Personas LGBTITI, en el que se aclara que no se debe abordar la diversidad sexual como una patología e incluye cuestiones como la obligatoriedad de respetar el nombre social de las personas trans o el reconocimiento de la niñez no heterosexual.

Pero consideró que a pesar de los avances, no se puede garantizar un trato digno e igualitario.

AFECTA CARENCIA A HOSPITALES

Hay medida cautelar vs SSJ por desabasto de medicamentos

MR/**Guadalajara**

A menos de quince días de abrir investigación por el presunto desabasto de fármacos en centros de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) emitió una nueva medida cautelar para que el organismo público resuelva la carencia, esta vez de fármacos e insumos en tres hospitales.

El titular de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez, precisó que esta segunda medida cautelar fue emitida tras incluir en la indagatoria testimonios de autoridades sobre el desabasto en hospitales como

el Materno Infantil "Esperanza López Mateos" y el General de Occidente (Hospital de Zoquipan).

"Se ha constatado que declarado por los propios directivos de estas instituciones de salud, es que efectivamente hay una carencia muy grave de algunos medicamentos básicos, inclusive para la dilatación en el momento del parto en la (maternidad) "Esperanza López Mateos... esto sí nos preocupó y es motivo ya de una medida cautelar que fue dictada el día de ayer (martes 27 de junio)", resaltó el ombudsman.

Álvarez Cibrián comentó que la indagatoria de la queja por

desabasto de fármacos e insumos para la salud corre a cargo de la Cuarta Visitaduría General que encabeza Eduardo Sosa Márquez y cuyo personal ha realizado visitas de campo.

La medida cautelar se dirigió al titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, de quien se espera respuesta.

Sobre la primera medida cautelar emitida el pasado 15 de junio por la carencia de medicamentos en centros de salud a cargo de la dependencia, tras denuncias en medios de comunicación, la respuesta por escrito de la SSJ fue que el abasto se encontraba al 80 por ciento, lo que ahora debe comprobar la Secretaría de Salud, dijo Felipe Álvarez.

Dijo que se atiende por separado el caso de la zona wixárika, cuyos representantes se manifestaron hace unos días en el Congreso del Estado por el desabasto de medicinas y la falta de servicios de salud en varias de sus comunidades, y aclaró que la CEDHJ seguirá la queja por oficio. **M**

SOBRE LA SANCIÓN IMPUESTA LA SEMANA PASADA

Respeta SFP decisión de UdeG de impugnar

Se inhabilitó de celebrar contratos un año con recursos federales

ESPECIAL



El rector había anunciado que tienen listo el recurso de revisión

Redacción/Guadalajara

La Secretaría de la Función Pública reconoce el derecho que tiene la Universidad de Guadalajara a pedir revisión o incluso impugnar la sanción impuesta la semana pasada por la propia SFP, que inhabilita a la casa de estudios a celebrar contratos durante un año en

el que se involucren recursos federales.

A solicitud de información de este caso por parte de MILENIO JALISCO, la dependencia federal señaló a través de su área de Comunicación Social que la UdeG está en facultad de recurrir a los mecanismos que le otorga la ley y que la Secretaría será respetuosa de la misma.

Apenas el viernes pasado la SFP publicó en el Diario Oficial de la Federación una sanción a la UdeG que consiste en su inhabilitación durante un año para suscribir cualquier contrato en el que se involucren recursos federales. También informó que el Instituto Mexicano del Seguro Social le impuso una multa por 373 mil pesos a la casa de estudios de Jalisco porque Uniterra, una de las empresas universitarias, en noviembre de 2012 habría proporcionado información falsa en el proceso en el que se le adjudicó el proyecto para diseñar una unidad de medicina familiar del IMSS en Cabo San Lucas, Baja California Sur.

MILENIO JALISCO publicó ayer que la UdeG tiene listo el recurso de revisión que presentará ante la SFP para tratar de revertir la sanción, pero que en caso de que no prospere, la casa de estudios podría recurrir a un juicio de garantías o amparo. **M**

FIRMAS

Piden auditoría para UdeG

REDACCIÓN

A través de la plataforma change.org, Ricardo Gutiérrez Padilla, ex titular del Instituto Metropolitano de Planeación y quien buscará la rectoría de la Universidad de Guadalajara, promueve que se realice una auditoría “ciudadana, imparcial e independiente” a la casa de estudios, misma que recientemente fue sancionada por la Secretaría de la Función Pública con un año sin contratos federales por falsear información para una obra pública que realizó para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“A pesar de su noble misión, la realidad es que hace casi 30 años se encuentra en manos de un grupo político que ha pervertido sus funciones para usarla como agencia de servicios político-electorales, impulsar negocios privados y ejecutar otras distorsiones que le impiden brindar educación de calidad a los alumnos”, se lee en la petición, que hasta anoche había sido firmada por 46 personas.

Insistió en que tiene que haber una fiscalización de los recursos sin simulaciones ni protección política.

PARA JALISCIENSES

Habrà cerca de 700 mdp para subsidiar viviendas

INSTALACIÓN

● Ayer se tomó protesta al Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

GRETTEL ROSALES

Con el convenio que firmaron la Comisión Nacional de la Vivienda (Conavi) y el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) se logró que casi 700 millones de pesos puedan ser ejercidos este año para subsidiar a los jaliscienses que deseen adquirir casa nueva; de éstos, 35 millones serán para las personas que no cuenten con seguro social.

Dicho programa arrancó en Autlán, en donde hasta ayer tenían un preregistro de 400 personas que no cuentan con afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, informó Fabricio Corona Vizcarra, presidente municipal.

“Celebramos que no se haya arrancado un programa en zona metropolitana, como comúnmente se hace, arrancamos en el interior del estado en donde

APOYO. El acceso a una casa es la prioridad de esta estrategia.



TWITTER
@ntrguadalajara



ALFONSO HERNÁNDEZ

verdaderamente la gente ocupa el tema de vivienda”, declaró el edil.

Dijo que después de realizar este preregistro, en el que los solicitantes tuvieron que acreditar que no son beneficiarios de algún otro programa federal y reunir algunos requisitos, pasarán al tema de la financiera que les otorgará un crédito y ya después se verá la aportación que dará la Federación.

Por su parte, Octavio González Padilla, director del Ijalvi, recordó

que uno de los objetivos que se buscaban era ayudar a la gente de menores ingresos y con la firma del convenio también se podrá ayudar a aquellas personas que cuentan con un lote para que en éste puedan construir su casa.

Jorge Wolpert Kuri, titular de la Conavi, detalló que en el caso de los 630 millones de pesos que son para las personas que sí cuentan con seguridad social se busca que sea también para zonas de crecimiento.

No más casas "huevoito": Convenio Jalisco-Sedatu

■ Sólo se construirán
viviendas dignas

En Casa Jalisco, el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, tomó protesta e instaló formalmente el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Jalisco, que tendrán como objetivo principal la resiliencia e igualdad para generar una ciudad ordenada, con vivienda digna para sus habitantes.

Con la presencia del subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Enrique González Tiburcio, el Mandatario estatal firmó convenios relativos al otorgamiento de créditos y acciones de acceso a una vivienda digna, que es una política a nivel nacional, al no permitir más la construcción y venta de "casas huevoito".

"Hoy, la calidad de la vivienda tiene que ser de acuerdo a la expectativa y al sueño de cientos de miles de familias o nuevas parejas que entregan todo en un hogar. Y hoy el pensar en los que no están afiliados, pero tienen un ingreso permanente, es pensar en que haya equidad, en que haya igualdad de oportunidades, que puedan tener un desarrollo pleno esta gente, estos trabajadores que apenas alcanzan casi dos salarios mínimos", puntualizó Sandoval Díaz.



» EL MANDATARIO estatal firmó convenios para créditos y vivienda digna.

"Creo que este consejo, la instalación del mismo, será de mucho provecho; ojalá que esta articulación de la Ley General de Asentamientos Humanos pueda coincidir con las leyes en materia de medio ambiente, tanto federales como locales. Hoy no podemos seguir dotando de vivienda donde no hay agua, si no resolvemos primero el tema de abasto de agua, cómo seguimos generando vivienda", reiteró el Gobernador.

Por su parte, el director de la Comisión Nacio-

nal de Vivienda (Conavi), Jorge Wolpert Kuri, dijo que uno de los convenios firmados este miércoles es histórico para la entidad, "en donde también, además de incluir las acciones que directamente hacemos con el gobierno del estado a través del Ijalvi, estamos incluyendo también las acciones que nosotros dispersamos a través de otros ejecutores, pero que residen aquí en el estado, señor Gobernador; es un convenio por más de 665 millones para el año 2017". (Elsa Arenas Inda)

Equidad, pendiente en el gobierno



En el Congreso del estado se ha logrado la mayor equidad de género de los tres poderes del estado. ARCHIVO

Aunque se impulsa la participación de mujeres en cargos públicos, no se refleja en la realidad del estado y los municipios



HÉCTOR ESCAMILLA
hecto.escamilla
@publimetro.com.mx

Pese al impulso de las políticas para la equidad de género en cargos públicos, éstas aún no se reflejan en los tres poderes y niveles de gobierno de Jalisco.

En un análisis realizado por este medio se documentó que es en el Legislativo de Jalisco donde mayor paridad de género se ha alcanzado. La actual legislatura cuenta con 54% de diputados varones por 46% de mujeres (18 diputadas de 39). Las bancadas de Movimiento Ciudadano y del PRI, que son mayoría en el Legislativo, también tienen mayor número de diputadas, con siete cada uno.

En el Ejecutivo la situación es distinta, en el gabinete del gobernador Aristóteles Sandoval sólo tres mujeres ocupan cargos principales: Magdalena

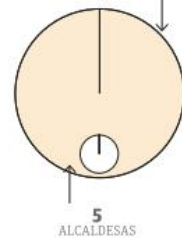
Ruiz Mejía en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Myriam Vachez Plagnol en la Secretaría de Cultura; y, María Teresa Brito como Contralora del Estado.

En el Poder Judicial impera la presencia masculina. En las 10 salas que conforman al Supremo Tribunal de Justicia hay cuatro magistradas y solamente una presidenta de sala, la Novena Especializada en Materia Civil dirigida por Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez. En tanto, en el Consejo de la Judicatura hay sólo una consejera, Irma Leticia Leal Moya.

Sin embargo, donde se percibe mayor retroceso es en los municipios: en las elecciones de 2003 resultaron electas sólo seis presidentas municipales en los 125 ayuntamientos; en 2006 sólo fueron dos. En 2009 aumentó a ocho el número de alcaldesas y en 2012 la cifra se repitió. Sin embargo, en las elecciones de 2015 la cifra volvió a reducir-

Disparidad

125
MUNICIPIOS HAY EN JALISCO



se a sólo cinco alcaldesas.

Problema arraigado

Silvia Ruiz, politóloga e investigadora del tema, señala que si bien ha aumentado la discusión en torno a la equidad de género en cargos públicos, las mujeres aún son relegadas a puestos secundarios.

"Los partidos políticos aún ven el reparto de espacios como un lastre y una cuota que deben de cumplir por-

Las presidentas municipales de Jalisco

- 1 Atemajac de Brizuela, María Felicitas Aguilar Ibarra
- 2 Magdalena, Fabiola Pulido Franco
- 3 Pihuamo, Elizabeth Alcaraz Virgen
- 4 San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García
- 5 Talpa de Allende, María Violeta Becerra Osoria

que la ley los obliga, cuando lo correcto sería que se busque potenciar los perfiles de las mujeres para ocupar los puestos (...). No basta con que a las mujeres las conviertan en candidatas a presidenta municipal si solamente permiten su participación en municipios pequeños y no en puestos donde la toma de decisiones y su participación política, pensando en nivel estado, es mayor".

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

ESPERAN LOGRAR SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL PROGRAMA

El colectivo Fuerza en Movimiento ya presentó un total de ocho demandas de amparo en contra del programa de fotoinfracciones. Dichos procesos se presentaron ante el mismo número de juzgados de distrito en materia administrativa que se ubican en Jalisco.

Las demandas se interpusieron el viernes 23 de junio y, al momento, cuatro de ellos ya fueron aceptados. Sobre los otros cuatro no se ha definido nada en los respectivos juzgados.

Fabián Montes, presidente del colectivo ciudadano Fuerza en Movimiento explicó en entrevista que el objetivo de las demandas son: "primero, el derecho de audiencia. Segundo, la cancelación del contrato. Y tercero la no posibilidad de la autoridad de fincarle una responsabilidad al dueño del vehículo puesto que no le consta que el dueño del vehículo iba manejando".

Una de las solicitudes hechas por los ciudadanos en dichas demandas fue que el juez dicte una suspensión provisional a la operación de las fotoinfracciones, esto mientras se concluyen los procesos legales en los ocho juzgados.

En principio, se dijo que sería presentada una demanda colectiva y por lo tanto se citó a ciudadanos para que se incluyeran en dicho proceso. Finalmente se colectaron alrededor de mil 200 firmas. Posteriormente se dijo que la estrategia cambiaría. El total de

Presentan 8 demandas contra fotoinfracciones

El colectivo Fuerza en Movimiento presentó recursos jurídicos en ocho juzgados de distrito en materia administrativa del estado

ESPECIAL



El programa de fotomultas se reanudó el pasado 1 de junio

Pretenden lograr que se emita jurisprudencia sobre la ilegalidad de las fotomultas

eso, posterior, si presentar varias demandas colectivas para poder ahora si ver que la gente se pueda proteger", agregó el presidente.

Lo que busca este grupo es que pueda proceder la jurisprudencia en contra del funcionamiento de la fotoinfracciones. "La jurisprudencia es algo largo, ya que se den las cinco sentencias tendrían que llegar a la Suprema Corte, que hiciera todo el procedimiento legal para dictar tal jurisprudencia".

Se estima que entre finales de julio y principios de agosto se podría llevar la audiencia constitucional. Posterior a eso, podría pasar alrededor entre uno y dos meses para que se pueda dictar una sentencia, quizá en septiembre. **M**

las firmas se repartirían en ocho denuncias que se presentarían ante ocho juzgados.

Ahora, el grupo de abogados que asesora a Fuerza en Movimiento decidió que las demandas

se presentarían únicamente con una firma. Las demás firmas se dejarán pendientes para una nueva estrategia.

"Es ver cómo vienen los criterios de los jueces y, con base a

DE NO INICIAR YA LAS OBRAS LIMITARÁN CRECIMIENTO DE JALISCO

Urgen empresarios a iniciar segunda pista

Exigen resolver conflicto sobre tierras entre los ejidatarios y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Jorge Velazco/Guadalajara

El sector empresarial de Jalisco hizo un llamado ayer a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y los integrantes del ejido El Zapote para que retomen las negociaciones para concluir la crisis por el conflicto de tierras en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Mauro Garza Marín, presidente del Centro Empresarial de Jalisco, dijo que es necesario que se inicie la construcción de la segunda pista ya que de lo contrario se frenaría el crecimiento del sector exportador. "Es un tema fundamental, ya estamos a contrareloj de urgente necesidad empezar con la segunda pista, el aeropuerto en los últimos años ha crecido a tasas superiores del 10 por ciento y con este ritmo de crecimiento que tiene, este año se proyecta que crecerá un 15 por ciento, entonces de seguir así para el 2021 el aeropuerto de Guadalajara estará colapsado y esto puede frenar el crecimiento", dijo.



Los ejidatarios anunciaron que el lunes de la próxima semana nuevamente realizarán manifestaciones

Recordó que el Aeropuerto Internacional de Guadalajara es de los que más carga mueve del país. "El aeropuerto de la Ciudad de México mueve más carga, pero lo hace dentro de la panza de los aviones de pasajeros y el aeropuerto de Guadalajara es lo que más mueve y con todo el crecimiento que ha tenido el sector exportador de Jalisco y si no se hace la segunda pista puede ser un cuello de botella y puede limitar el crecimiento", dijo. Mauro Garza destacó que Jalisco no merece las condiciones actuales con las que se tienen en el aeropuerto.

Asimismo nuevamente hizo un llamado a los ejidatarios para que respeten el estado de derecho ante el anuncio de nuevas manifestaciones. "Lo que nosotros hemos pedido a los ejidatarios es que ellos están en derecho de manifestarse, pero sin afectar y bloquear las vías de acceso al aeropuerto", concluyó. Daniel Curiel, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), explicó que la iniciativa privada no apoyará que nuevamente se tomen las instalaciones de la terminal aérea. "El poder tener una mesa y estar para exigir a la SCT una solu-

ción es precisamente para evitar el entorpecimiento que están haciendo a los pasajeros y a la carga en el aeropuerto, entonces si están faltando a su palabra nos levantamos de esa mesa y no nos vamos a sentar ahí", dijo. Lamentó que el conflicto no se resuelva y pase de administración en administración. "Eso nos preocupa porque han pasado los presidentes a las siguientes administraciones y nos da preocupación que nuevamente vaya a pasar lo mismo y que se vaya a pasar al siguiente gobierno entonces en los siguientes años no tendremos solución", dijo.

Crece año con año

TRÁFICO DE CARGA EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE GUADALAJARA

AÑO	TONELADAS
2011	125,201
2012	127,733
2013	130,297
2014	142,580
2015	136,418
2016	151,268
2017	*37,184

* (hasta marzo)

Daniel Curiel dijo que no se puede pagar las cantidades que piden los ejidatarios.

"El tema de la pista dos ya no debería ser tema, simplemente lo que nos ha manifestado el GAP es que para el 2021 se espera que haya el doble de pasajeros entonces es necesario más estructura vial, tren ligero, camión articulado y la segunda pista", comentó.

Lamentó que las obras estén atoradas por el litigio, pero se tiene que resolver el primer paso para dar el segundo paso. "Por eso insistimos en que esto ya se resuelva", concluyó.

Alistan más manifestaciones

Ayer los integrantes del Ejido El Zapote anunciaron que a partir del próximo lunes retomarán las marchas y manifestaciones en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Nicolás Vega, presidente del comisariado ejidal, dijo que se retoman las manifestaciones para exigir que se cumpla con la resolución judicial y se les liquide las 307 hectáreas que les fueron expropiadas para la construcción de la terminal aérea.

Los comuneros dieron a conocer las acciones legales que emprenderán por la falta de acuerdos, luego de que fracasara la reunión que sostuvieron el martes con autoridades de la SCT y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y que no contó con la presencia de representantes del sector empresarial de Jalisco. **M**

AEROPUERTO EL ZAPOTE

Señalan que pagarían sólo por terrenos para segunda pista

Tras desconocer el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que se trabajaba en un convenio con los ejidatarios de El Zapote para el pago conjunto de las 307 hectáreas sobre las que está el aeropuerto y 137 hectáreas más que requieren para construir una segunda pista, la propuesta en la última reunión fue que sólo querían comprar el nuevo terreno sin pagar lo anterior, que es lo que mantiene el conflicto desde hace un año.

Lo anterior lo expuso Nicolás Vega, presidente delejido, en un corte presentado a los medios. “No hubo convenio, a ellos les interesaba sólo las tierras para la segunda pista y para los talleres”.

El representante informó que el martes se obtuvo de un juez una suspensión de plano que indica que si no pagan primero por las 307 hectáreas no se podrá ni expropiar ni comprar los nuevos terrenos a los ejidatarios para las ampliaciones de la terminal aérea.

Ahora, prevén continuar con marchas diarias desde el lunes y con un plantón frente a las salas internacionales a partir de las 10 de la mañana.

Anuncian manifestaciones en el aeropuerto tapatío

■ El Ejido El Zapote concederá a la SCT un plazo para definir de qué manera y cuándo cumplen con el pago por el uso de los terrenos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Una vez más el Ejido El Zapote concederá a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) un plazo para definir de qué manera y cuándo cumplen con el pago por el uso de los terrenos donde está el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y de



» A PARTIR del lunes tres de julio realizarán manifestaciones diarias en un carril de la carretera a Chapala y frente a la salida de vuelos internacionales.

no obtener respuesta satisfactoria este viernes, a partir del lunes tres de julio de nuevo realizarán manifestaciones diarias en un carril de la carretera a Chapala y frente a la salida de vuelos internacionales.

Así lo advirtió Nicolás Vega Pedroza, presidente del Comisariado Ejidal de El Zapote, que pide a

la dependencia federal el pago por tres mil millones de pesos para saldar la deuda que ya tienen por el uso de terrenos de su propiedad y para entregar las 137 hectáreas que el Grupo Aeroportuario del Pacífico requiere para la construcción de una segunda pista.

Informó además que a diferencia

de otras ocasiones, el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil otorgó un amparo para que ninguna autoridad del fuero común dicte medidas contra el libre tránsito y el derecho a la manifestación. "Nos acaban de entregar una suspensión para que ningún juez dicte medidas contra la libre manifestación, para que los señores no nos quieran detener porque hacemos manifestaciones", dijo.

Aunque le apuestan a obtener una respuesta positiva este viernes, invitaron a sindicatos, partidos políticos y organismos de la sociedad civil a estar atentos a la resolución y de no ver resultados a su favor, les pide sumarse a las protestas a partir del lunes, pues argumenta que han recibido un pago de poco menos de 46 millones de pesos, una parte de ellos en especie, lo que resulta mínimo en comparación con el dinero que reclaman.

CONTINÚA CONFLICTO POR EL ZAPOTE

Amenazan con impedir la ampliación del aeropuerto

TANIA YARELI CASILLAS

Hasta no recibir el pago correspondiente, los ejidatarios de El Zapote impedirán que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se apropie de 137 hectáreas para ampliar el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla.

Los inconformes promovieron un amparo que fue aprobado el 26 de junio, en el que se establece que los predios Potrero, La Loma Parda y San Francisco no deben ser alterados hasta que se solucione el conflicto.

Los ejidatarios lamentaron que en la última reunión con SCT y el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), ambos desconocieron el acuerdo de 3 millones de pesos para concluir el conflicto, por lo que anunciaron que continuarán con marchas diarias en carretera a Chapala a partir del lunes a las 10 horas.

Por otro lado, ante las aseveraciones de SCT de que las tierras ya fueron pagadas al ejido en diferentes años, el presidente de El Zapote, Nicolás Vega Pedroza, aclaró se recibieron pagos, pero no se concluyó la deuda.

En 1975 recibieron 30 mil pesos para cada ejidatario a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, además de una trilladora, un cabezal y una camioneta.

En 2007 fueron 19 millones 111 mil pesos para todos los agricultores. Vega Pedroza aseguró que no existen remordimientos de haber aceptado ese dinero, a pesar de que no estaba contemplado como el total, porque las personas necesitaban atención médica, uno de los miembros de El Zapote murió de cáncer y a otro "lo llevaron a curar, fue como el 24 de noviembre, el señor se murió el 12 de diciembre. Algunos otros se alcanzaron a atender con ese poquito que dio



ALFONSO HERNÁNDEZ

el gobierno y bueno, como abonos los recibimos, pero jamás se ejecutó y jamás lo dimos como finiquitado como ellos lo dicen".

Para 2009 se depositaron 3 millones de pesos en el fideicomiso, pero el ejido nunca los recogió en señal de que no estaban de acuerdo con el pago de 13 pesos por metro.

PROTESTA. El lunes podrían regresar las manifestaciones en carretera a Chapala.

Adjudicó Tlaquepaque contrato por \$887 mil sin licitar

Pidieron compra desde enero!

La Contraloría Ciudadana deberá proceder contra Rubén Ocampo

FERNANDA CARAPIA

El tiempo no es pretexto para haber asignado una compra directa por 887 mil 330 pesos, en el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

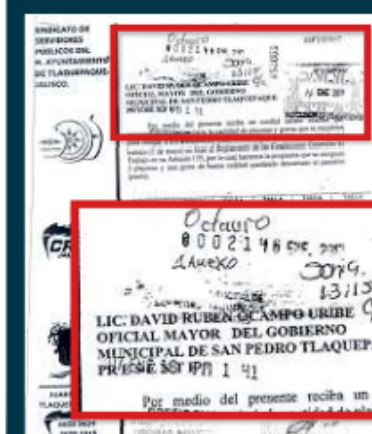
Desde enero, el coordinador general de Administración e Innovación Gubernamental -antes Oficial Mayor-, David Rubén Ocampo Uribe, sabía que tenía que dotar de uniformes al sindicato.

No obstante, no sólo no hizo la petición al Comité de Adquisiciones para que se lanzara la licitación pública correspondiente y buscar al mejor postor, sino que lo asignó de manera directa pese a que, entre otras cosas, rebasaba, por mucho, el límite para poder hacerlo, que es por hasta 420 mil pesos.

Para subsanar la irregularidad y que no hubiera un posible delito, la compra, que se hizo en abril, se pasó al Pleno para su autorización dos meses después; fue aprobada con el voto de Movimiento Ciudadano.

Sin embargo, la Contraloría Ciudadana a cargo de Luis

Recibió en enero el requerimiento



Aunque desde enero recibió la petición, no la giró al Comité de Adquisiciones para la licitación pública.

El dato

La compra de uniformes para los sindicalizados está establecida como una prestación en el artículo 155 del Contrato Colectivo de Trabajo, por lo que año con año debe hacerse.

Sin embargo, ninguna dependencia hizo lo propio para llevar la solicitud de compra al Comité de Adquisiciones y ya con el tiempo encima se decidió hacer una asignación directa pese a que no cumplía los supuestos que marca la ley.

En el artículo 47 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios se establece que todas las compras deberán ser por licitación pública.

En el apartado 73 se establecen los supuestos en los que se podrá adjudicar de manera directa: cuando una licitación se haya declarado desierta más de dos ocasiones, si se trata de bienes perecederos, sea para fines de seguridad pública, se trate de un proveedor único o por una emergencia; la compra de las playeras y gorras no encaja en ningún supuesto.

Fernando Ríos deberá iniciar un procedimiento administrativo en contra de Ocampo Uribe y otros funcionarios por violentar los reglamentos y hacer una compra perjudicando las finanzas públicas, pues los uniformes pudieron conseguirse más baratos al licitarse con tiempo.

Una vez teniendo los resultados, regidores de Oposición analizarán si procederán por la vía penal, interponiendo una denuncia en Fiscalía.

De acuerdo con un documento en poder de MURAL, los líderes del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tlaquepaque notificaron a Ocampo

Uribe el número de playeras y gorras que necesitaban y se debían entregar como parte de las prestaciones que se tienen en el Contrato Colectivo.

“Hacemos la propuesta de que se otorguen dos playeras y una gorra de buena calidad quedando descartado el pantalón”, se lee en el oficio entregado el 16 de enero a las 13:14 horas.

Pero Ocampo Uribe no fue el único que se enteró de que se tenía que hacer la compra de 5 mil 16 playeras tipo polo y 2 mil 508 gorras, pues el oficio tiene sellos de recibido de la Dirección de Recursos Humanos y Tesorería Municipal.

Presenta Uribe licencia para ratificación

JULIO CÁRDENAS

Para someterse al procedimiento de ratificación de mandato, Alberto Uribe Camacho presentó licencia indefinida al cargo de Presidente Municipal de Tlajomulco, ante la Secretaría General del Ayuntamiento.

El recurso surtiría efecto si los resultados no le favorecen, es decir, si no alcanza la aprobación de la mitad más uno de los sufragios.

“Como demócrata que soy, aceptaré cualquiera que sea el resultado, ahí está ya mi licencia presentada, y si el tema me fuera adverso, de inmediato presentaré mi renuncia al cargo de Presidente

Alberto Uribe Alcalde de Tlajomulco

/// Como demócrata me voy a someter a la consideración del pueblo de Tlajomulco, pero como demócrata que soy, aceptaré cualquiera que sea el resultado”.

Municipal”, señaló.

En sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco, el cual es presidido por Tania Vázquez Mendoza, se sometió a discusión la recepción, análisis, discusión y aprobación de la solicitud del inicio del procedimiento que

se celebrará en los últimos días del mes de agosto.

“Te felicito por la sensibilidad, por la ética, y la conciencia de someterte a la voluntad de la gente y sobre todo, quiero dejar muy en claro que el Consejo de Participación Ciudadana vigilará y defenderá la voz de los

ciudadanos de Tlajomulco en este proceso”, afirmó Vázquez Mendoza.

El Consejo que preside está integrado además por seis ciudadanos que habitan el Municipio, también por el coordinador de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, Omar Enrique Cervantes Rivera, quien tiene derecho a voz, más no de voto.

El ejercicio está fundamentado en el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 51 y 52 del Reglamento General del Municipio, y del Reglamento de Participación Ciudadana, en los artículos del 202 al 214.



■ Ayer se reunieron el titular de Semov, Servando Sepúlveda, y el Alcalde Alberto Uribe para ir definiendo las rutas.

Afinan líneas con Semov

Trazan tres rutas para Tlajo

Presentarían en dos semanas proyecto para tratar de abatir rezago en transporte

JULIO CÁRDENAS

El nuevo modelo de Ruta-Empresa llegará a uno de los Municipios con el mayor rezago de transporte público dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Autoridades del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga tuvieron una reunión privada con la Secretaría de Movilidad (Semov), el Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco (IMTJ) y empresarios del ramo en la que se presentaron tres rutas troncales, más líneas alimentadoras que conformarán el sistema.

La Semov tiene proyectado atender los corredores Adolfo López Mateos Sur, Carretera a Chapala y 8 de Julio; sin embargo, hasta dentro de 15 días se harán oficiales, luego de que el Municipio entregue sus propuestas.

“El Estado tiene y conoce perfectamente el tema técnico de la necesidad en el Municipio, pero obviamente esa sensibilidad que tiene el Ayuntamiento con los usuarios es lo que tenemos que combinar en los próximos 15 días, para que la invitación, el concurso, vaya de la mano de la realidad que demanda el pueblo de Tlajomulco”, expuso el titular de la dependencia, Servando Sepúlveda Enríquez.

Agregó que después de las mesas de trabajo, se tras-

Lo que viene

Aunque aún no se definen los derroteros para Tlajomulco, estarán en estos corredores:

- Avenida Adolfo López Mateos Sur
- Carretera a Chapala
- Avenida 8 de Julio

ladarán inmediatamente a la implementación en calle del nuevo modelo, por lo que las nuevas rutas podrían estar listas el último trimestre del año.

“Lo que estamos comprometiendo en la Secretaría de Movilidad, por instrucciones del Señor Gobernador, y con el Presidente Municipal de Tlajomulco, es que este proceso de implementación en calle no nos rebase los 120 días”, anticipó.

Por su parte, el Alcalde, Alberto Uribe Camacho, indicó que a pesar de que el transporte público está fuera de su competencia, siente una responsabilidad con sus gobernados de resolver la problemática.

“Creo que esto es un buen inicio, ya estamos listos, en 15 días, el martes 18 nos vamos a estar viendo ya con las conclusiones de cuál sería la propuesta”, indicó el Municipio.

“Después de 15 días, ellos (Semov) irían a una licitación y yo creo que estaríamos arrancando la primera ruta troncal de las importantes que vienen el último trimestre de este año”.

PREVEN 3 RUTAS

Va Tlajo rumbo al modelo ruta empresa

Redacción/Guadalajara

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga se celebró una reunión que marcó el inicio de una mesa de trabajo con la participación de autoridades de la Secretaría de Movilidad (Semov), del ayuntamiento y de empresarios transportistas, que dará seguimiento al proceso de migración al modelo de ruta empresa del transporte público, tal como ya se empezó en Guadalajara y Tlaquepaque.

Estuvo presente el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez, y otros funcionarios de la dependencia estatal, así como el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe, acompañado por parte de su gabinete, se presentaron los resultados que sobre la situación actual del transporte público en esta localidad realizó el Instituto de Movilidad, así como los proyectos para mejorarlo.

Las rutas troncales
serán carretera a
Chapala, Avenida 8 de
Julio y López Mateos

La Semov informó que, con sus respectivas rutas alimentadoras, para Tlajomulco se tiene proyectado la implementación de tres corredores troncales: carretera Chapala, Avenida 8 de Julio y López Mateos.

Durante la reunión la Semov dejó abierta la posibilidad de nutrir el modelo de transporte para Tlajomulco con la información proveniente del gobierno municipal, misma que luego de ser analizada de manera coordinada se presentarán conclusiones el próximo 18 de julio.

Servando Sepúlveda Enríquez dijo que durante los próximos 15 días el ayuntamiento podrá incorporar al proyecto de transporte público planteando todas sus necesidades e inquietudes con el objeto de que en el mismo mes de julio ya se esté en posibilidades de lanzar la convocatoria para que los transportistas puedan conformarse como ruta empresa.

Por su parte Alberto Uribe habló sobre la importancia que tiene para el municipio la resolución de la actual problemática en la prestación de este servicio público y calificó la reunión como estratégica y sumamente importante. **M**



PLAZO. Después de las conclusiones, esperan tener listo el proceso en máximo 120 días.

GRISSEL PAJARITO

Proyectan tres rutas de camión en Tlajo

NUEVO MODELO DE TRANSPORTE

Estarían ubicadas en carretera a Chapala, 8 de Julio y López Mateos; también habrá alimentadoras



ISSUU
ntrguadalajara

LILIANA RAZO

Para resolver la necesidad de transporte en Tlajomulco de Zúñiga arrancaron las mesas de trabajo para la implementación de la ruta-empresa entre el ayuntamiento y la Secretaría de Movilidad (Semov), las cuales deberán presentar conclusiones el 18 de julio.

La Semov informó que para Tlajomulco se tiene proyectados tres corredores de rutas troncales: carretera Chapala, avenida 8 de Julio y López Mateos, las cuales serán nutridas por rutas alimentadoras.

“Obviamente establecer mesas de trabajo durante los próximos 15 días en las que el ayuntamiento incorpore sus necesidades e inquietudes, con el objeto de que en julio iniciemos ya la invitación y concurso a los transportistas sobre el tema de la integración del transporte en la ciudad de Tlajomulco”, dijo el titular de Semov, Servando Sepúlveda Enriquez.

Agregó que después de la consolidación del modelo en estas mesas, se pretende que se traslade inmediatamente la implementación en calle del nuevo modelo, “lo que estamos comprometiendo es que este proceso de implementación en calle no nos rebase los 120 días”.

Mientras que el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, señaló que este tema es un eje en el que a pesar de que no es facultad del Municipio, sí les interesa.

“Alguien podría decir: oiga presidente, ¿y por qué usted se mete? Si no es facultad del Municipio (...) la que se traslada es mi gente, es mi población, mis ciudadanos y a partir de ahí es que decidimos meternos de ellos y además de



PROPUESTAS. El alcalde Alberto Uribe (derecha) dialoga con el secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda.

ESPECIAL



www.
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN

“Obviamente establecer mesas de trabajo durante los próximos 15 días en las que el ayuntamiento incorpore sus necesidades e inquietudes, con el objeto de que en julio iniciemos ya la invitación y concurso a los transportistas”

**SERVANDO SEPÚLVEDA
TITULAR DE
LA SEMOV**

ver cómo todos los días los ciudadanos sufren tanto para poderse trasladar”.

RATIFICACIÓN

Por otro lado, en sesión ordinaria, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco admitió la solicitud del procedimiento de ratificación de mandato del alcalde, el cual se hará en los últimos días de agosto.

A la par, el presidente municipal presentó una solicitud de licencia al cargo por tiempo indefinido y por anticipado, en calidad de depósito, a la Secretaría General del Ayuntamiento de Tlajomulco, esto a reserva del resultado del procedimiento de ratificación de mandato.

“Como democrata me voy a someter a la consideración del pueblo de Tlajomulco, pero como democrata que soy, aceptaré cualquiera que sea el resultado, ahí está ya mi licencia presentada, y si el tema me fuera adverso, de inmediato presentaré mi renuncia al cargo de presidente municipal”.

Añadió: “Les pido que organicen un proceso ejemplar, democrático, objetivo, autónomo, para que hagan valer la voz y el voto de los ciudadanos, fuera de cual fuese el resultado de este proceso de ratificación”, concluyó el alcalde.

Por su parte, la presidente del consejo, Tania Vázquez Mendoza, reconoció al presidente municipal por someterse a este ejercicio de participación ciudadana.

“Te felicito por la sensibilidad, por la ética y la conciencia de someterte a la voluntad de la gente y sobre todo quiero dejar muy en claro que el Consejo de Participación Ciudadana vigilará y defenderá la voz de los ciudadanos de Tlajomulco en este proceso”.



» ALBERTO URIBE deja en la mesa su solicitud de licencia en caso de ser reprobado.

Alberto Uribe cumple

■ El alcalde de Tlajomulco fue el primero en someterse a ratificación de de mandato

Alberto Uribe puso en la mesa su licencia por tiempo indefinido, que se hará efectiva en caso de que los tlajomulquenses lo reprueben y no lo ratifiquen en el cargo. Así inició el proceso.

A través de una sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco, Jalisco, se dio el inicio formal al procedimiento de la ratificación de mandato, al que se someterá el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho. Esta sesión se llevó a cabo en la sala de sesiones del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT).

Se indicó que dicha reunión se sometió a discusión la recepción, análisis, discusión y la aprobación de la admisión de la solicitud del inicio del procedimiento de ratificación de mandato del presidente Alberto Uribe Camacho, la cual se realizará los últimos días del mes de agosto de este año.

A la par, el presidente Uribe presentó a la Secretaría General del Ayuntamiento de Tlajomulco, una solicitud de licencia al cargo por tiempo indefinido y por anticipado, en calidad de depósito, a reserva del resultado del procedimiento de ratificación de mandato. Todo lo anterior con base en el Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 51 y 52 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en los

artículos del 202 al 214.

El Primer Edil de Tlajomulco, en su intervención, dijo: "Como democrata me voy a someter a la consideración del pueblo de Tlajomulco, pero como democrata que soy, aceptaré cualquiera que sea el resultado, ahí está ya mi licencia presentada, y si el tema me fuera adverso, de inmediato presentaré mi renuncia al cargo de Presidente Municipal".

Uribe pidió al Consejo de Participación Ciudadana realizar un proceso ejemplar: "Les pido que organicen un proceso ejemplar, democrático, objetivo, autónomo, para que hagan valer la voz y el voto de los ciudadanos, fuera de cual fuese el resultado de este proceso de ratificación".

La presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco, Tania Vázquez Mendoza, felicitó al presidente de Tlajomulco por someterse a este ejercicio de participación ciudadana: "Te felicito por la sensibilidad, por la ética, y la conciencia de someterte a la voluntad de la gente y sobre todo, quiero dejar muy en claro que el Consejo de Participación Ciudadana, vigilará y defenderá la voz de los ciudadanos de Tlajomulco en este proceso".

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana está encabezado por Tania Vázquez Mendoza, quien es la presidente del consejo, además está integrado por seis ciudadanos vecinos del municipio, también el coordinador general de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad, Omar Enrique Cervantes Rivera, quien funge como secretario técnico de este consejo ciudadano, quien tiene derecho a voz, mas no voto. A los otros municipios, los seguimos esperando.

Llegará ruta-empresa a Tlajomulco: Semov

La Secretaría de Movilidad dio inicio a las mesas de trabajo con el Ayuntamiento de Tlajomulco para llevar al modelo ruta-empresa del transporte público, conformado por tres rutas troncales, a ese municipio.

El alcalde Alberto Uribe, acompañado por parte de su gabinete y por el regidor presidente de la Comisión de Movilidad del municipio, Gerardo Quirino Velázquez, recibieron al secretario de Movilidad del Estado, Servando Sepúlveda Enríquez, y a empresarios del transporte público.

Durante la reunión se presentó el modelo ruta-empresa que pretende resolver la urgente necesidad de mejorar y ampliar los servicios de transporte público en Tlajomulco y que el Alcalde ha solicitado insistentemente al gobierno estatal.

Se explicó el análisis que realizó la Secretaría sobre la circunstancia actual del transporte público en la ciudad y en específico en el municipio, así como el proceso que pretende resolver las fallas en el sistema de transporte de la ciudad y sus implicaciones en Tlajomulco.

Alberto Uribe habló sobre la importancia que tiene para el municipio la resolución de la actual problemática en la prestación de este servicio público y calificó la reunión como estratégica y sumamente prioritaria.

"Desde el primer día de mi gobierno tracé como uno de los principales ejes el tema del transporte, y alguien podría decir: 'oiga presidente, ¿y por qué usted se mete, si no es facultad del municipio?'. Porque la que se traslada es mi gente, es mi población, mis ciudadanos, y a partir de ahí es que decidimos meternos de lleno y además de ver cómo todos los días los ciudadanos sufren tanto para poderse trasladar", comentó.

Servando Sepúlveda, secretario de Movilidad, informó que para Tlajomulco se tiene proyectado la implementación de tres corredores de rutas

troncales como: carretera Chapala, avenida 8 de julio y López Mateos, mismos que serán nutridos por rutas alimentadoras que complementarán el sistema.

La Secretaría de Movilidad abrió la posibilidad de nutrir el modelo de transporte para Tlajomulco, con la información proveniente del gobierno de Tlajomulco, por lo que se instaló una mesa de coordinación entre la Secretaría de Movilidad y el gobierno municipal, que analizará la información que llevará a la construcción final de la solución del transporte público en el municipio, misma que deberá presentar conclusiones el 18 de julio.

Sepúlveda Enríquez habló sobre la implementación de dichos trabajos: "Obviamente establecer mesas de trabajo durante los próximos 15 días en las que el ayuntamiento incorpore sus necesidades e inquietudes, con el objeto de que en el mes de julio iniciemos ya la invitación y concurso a los transportistas sobre el tema de la integración del transporte en la ciudad de Tlajomulco... El Estado tiene y conoce perfectamente el tema técnico de la necesidad en el municipio, pero obviamente esa sensibilidad que tiene el ayuntamiento con los usuarios es lo que tenemos que combinar en los próximos 15 días para que la invitación, el concurso, vaya de la mano de la realidad que demanda el pueblo de Tlajomulco".

Dijo el Secretario de Vialidad que la intención es que después de la consolidación del modelo, que surgirá de las mesas de trabajo conjuntas entre el gobierno de Tlajomulco y la Secretaría de Movilidad, se traslade inmediatamente a la implementación en calle del nuevo modelo; "lo que estamos comprometiendo en la Secretaría de Movilidad por instrucciones del señor Gobernador y con el Presidente Municipal de Tlajomulco, es que este proceso de implementación en calle no rebase los 120 días", puntualizó.



» EL MUNICIPIO a veces tarda hasta una semana proporcionar agua potable.

Interviene CEDHJ en sequía de El Salto

Bajo el argumento de la falta de dinero y de infraestructura, el gobierno de El Salto, Jalisco, no dota agua a sus habitantes en forma regular, les raciona el vital líquido, el servicio sólo va por días: lunes, miércoles y viernes. Y luego, de pronto, por semanas no les otorga el servicio. Esto quedó consignado en una queja y sancionado por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco que está solicitando incluso la intervención de autoridades federales.

El Ombudsman dio a conocer que desde el ocho de noviembre de 2016 se abocaron a investigar estos hechos, a partir de la queja de un vecino de la colonia Infonavit en esa localidad, misma que detalló la falta de agua, el sistema de dotación del líquido por tandeos (en el caso de esa colonia lunes, miércoles y viernes), además de que fue objeto de amenazas y lesiones por parte del titular y personal operativo de la Dirección del Sistema de Agua Potable de El Salto (Simapes), luego de haberles solicitado que les suministraran agua en su domicilio, pues tenía más de una semana careciendo de ella.

EN VISITA A TONALÁ, EL TITULAR DE SEGOB ELOGIÓ LA PREVENCIÓN

Defiende Osorio Chong el Pronapred

AC / Guadalajara

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró ayer que pese a los descensos de presupuesto por la crisis económica, el trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno y el esfuerzo por financiar las iniciativas del Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred) es esencial para que se logre recuperar espacios públicos y el tejido social urbano de las garras del crimen.

Ayer, junto con la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, inauguró obras de mejoramiento en la colonia Jalisco, de Tonalá, una de las más pobres y conflictivas del noreste metropolitano.

Hace aproximadamente 13 meses, los funcionarios habían echado a andar el programa Ciudad Segura para la Mujer. El responsable de política interior destacó la trascendencia de que las mujeres puedan desarrollarse en un ambiente de equidad y respeto.

"Me lo decían en el camino, 'hoy puedo caminar por aquí sin miedo', me lo decían muchas mujeres; 'hoy puedo ver que mis hijas puedan irse en la escuela, en la noche, que es en la mañana, segura'; 'hoy puedo dejar a mi hijo que venga a este lugar', aquí, a donde vamos a encontrar amigos y puedo acompañarlo (...) se trata de evitar la violencia, decirles basta ya, no podemos seguirlo permitiendo, ni en el hogar, ni

en las calles, esas conductas machistas que agreden, que lastiman y que hacen que lo que empieza con una sonrisa de un piropo que agrede y que da miedo a la mujer, acabe en violencia y a veces en feminicidios", dijo en su breve alocución, al mediodía, en la unidad deportiva Ignacio Zaragoza.

Consideró que hace un año acudió a algo un poco más digno que un basurero, pero ahora hay sustancial mejoría en alumbrado público, banquetas, presencia policiaca, y un progresivo apropiamiento del espacio por parte de los vecinos.

El gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, consideró que el problema de la inseguridad nace en las familias. "Si las familias



Miguel Ángel Osorio (der.) estuvo ayer en la Colonia Jalisco, en Tonalá

organizadas salen a tomar el parque, la calle, el espacio público se van los delincuentes, huyen donde hay presencia de familias, de deporte, de cultura y se van (...) hay que ir también para ofrecerles oportunidades a esos jóvenes y no hay que dejarlos que estén solos y extraviados, hay que reorientarlos, ir por

ellos y darles oportunidades de empleo", expresó.

La visita pública fue relámpago, y empezó con una hora de retraso. El titular de la Segob se retiró a actividades privadas y la titular de la Sedatu regresó a la Ciudad de México, por lo que ya no presidió la firma de convenios de vivienda en Casa Jalisco. **M**

Lleva liderato en asesinatos este año en la ZMG

Ni con programas se salva la Jalisco

En 2014 ya había encabezado la lista; acude Osorio Chong a inaugurar obras

ENRIQUE OSORIO

Ni programas de prevención del delito, ni la presencia de policías municipales han frenado la violencia en la Colonia Jalisco, que lleva el liderato en la Metrópoli con 7 asesinatos en lo que va del año.

Justamente en mayo de 2016, Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, había visitado la zona para dar el banderazo inicial de las obras que se entregaron ayer y el arranque del programa nacional Ciudades Seguras para las Mujeres.

La Jalisco y colonias de sus alrededores eran uno de los puntos prioritarios del Programa Nacional de Prevención del Delito, pero éste fracasó porque sus resultados ni siquiera se pudieron medir, según la asociación México Evalúa.

De hecho, los homicidios son un tema conocido para los habitantes del barrio.

Como MURAL publicó, durante todo 2014 la colonia había sido la más violenta de



■ El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, visitó ayer la Jalisco para participar en la entrega de obra.

la Ciudad, con 9 casos; en ese entonces, la autoridad municipal expuso que le apostaban a resultados de largo plazo.

Según registros periodísticos, en este 2016 han sido asesinados desde un joven de 18 años tras una riña colectiva, hasta una mujer de 76 años en su casa.

El primero de los casos se dio el 17 de febrero, en el cruce de Privada Cuquío y San Julián, donde fue hallado sin vida un hombre de 45 años con heridas de arma de fuego.

Reportes de la Fiscalía General del Estado indican que el más reciente ocurrió el pasado 14 de junio, cuando se encontró en una male-

ta el cadáver de un hombre, en Atequiza y Cocula, indica la carpeta de investigación 59263/2017.

En la Colonia Jalisco estuvieron ayer Osorio Chong, el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, y el Alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, para la entrega de diversas obras.

En total se invirtieron 18.9 millones de pesos para la rehabilitación del Parque Los Pinitos y de la Unidad Deportiva Zaragoza, así como la colocación de concreto en tres calles: La Barca, San Cristóbal de la Barranca y Puerto Vallarta.

El titular de Gobernación recomendó a los habitantes

Punto rojo

En dos colonias, Tonalá tiene el primero y tercer lugar en asesinatos a nivel metropolitano.

63

asesinatos suma el Municipio.

7

van en la Colonia Jalisco.

5

han ocurrido en Loma Dorada.

formar grupos para vigilar los nuevos espacios públicos y atender a las personas con alguna adicción sin darles un trato de criminales.

Las otras colonias más violentas en lo que va de este 2017 son Lomas de la Primavera, en Zapopan, con 6 asesinatos, y Loma Dorada, en Tonalá, con 5.

CON INFORMACIÓN DE FRANCISCO DE ANDA

BUSCAN ARREBATAR ESPACIO A LA DELINCUENCIA

RICARDO GÓMEZ

Para que los jóvenes no caigan en la delincuencia y las mujeres vivan sin violencia, se necesita que los espacios públicos sean apropiados por las familias. Este fue el mensaje en el que coincidieron durante la inauguración de una Unidad Deportiva en la colonia Jalisco, en Tonalá, el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, junto con el secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, así como la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles Berlanga.

Los tres funcionarios estuvieron presentes hace un año en esta misma colonia donde se dio el banderazo de salida del programa federal "Ciudad Segura para las Mujeres", en ese lapso se acondicionó este espacio público con una inversión que asciende a 18 millones 900 mil pesos. Se habilitaron además calles y se hizo la instalación de nuevo alumbrado público para empoderar a la sociedad frente a las pandillas.

La colonia Jalisco es una de las que más presenta inseguridad, desigualdad y condiciones vulnerables para las mujeres en el Estado, debido al abandono histórico tanto de



OBRA. Se colocaron juegos recreativos, acondicionamiento de una cancha de fútbol con pasto sintético, así como la pavimentación de calles

autoridades como de los mismos vecinos, Sandoval Díaz, lanzó un llamado a quienes habitan esta zona para que se apropien de ella.

"Si las familias organizadas salen a tomar el parque, la calle, el espacio

público se van los delincuentes, huyen donde hay presencia de familias, de deporte, de cultura y se van (...). Hay que ir también para ofrecerles oportunidades a esos jóvenes y no hay que dejarlos que estén solos y



extraviados, hay que reorientarlos, ir por ellos y darles oportunidades de empleo a través de la cultura, del deporte, de la educación, de los espacios donde hagamos comunidad", expresó el gobernador.



En 2016, los funcionarios dieron inicio al programa "Ciudad Segura para las Mujeres"

■ Con representantes de los 3 niveles de gobierno, se realizó la inauguración de una Unidad Deportiva en la colonia Jalisco cuya inversión supera los 14.2 mdp

OBRA

La obra consistió en la remodelación de la Unidad Deportiva Ignacio Zaragoza, con la colocación de juegos recreativos, gimnasio al aire libre, baños, y el acondicionamiento de una cancha de fútbol con pasto sintético, así como la pavimentación de calles, con inversión principalmente de la federación con 14.2 millones de pesos mientras que el Estado aportó 4.7 millones de pesos.

Sumado a esto, el presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez, explicó que se habilitaron 18 cámaras de seguridad que forman parte del

Escudo, se habilitarán para patrullaje a 50 policías de nuevo ingreso, con la ayuda de cinco nuevas patrullas de 15 que fueron donadas por el Gobierno de Jalisco, y aseguró que a finales de julio estarán instaladas en todas las calles de la colonia Jalisco el alumbrado público.

COMBATE NACIONAL

Por su parte, Osorio Chong aseguró que desde el inicio de la administración del presidente de México, Enrique Peña Nieto, la violencia contra las mujeres fue el principal problema que se detectó a nivel nacional, así como el embarazo de niñas y adoles-

BRINDARÁN OPORTUNIDADES DE VIVIENDA

Para que los jaliscienses con un ingreso desde los dos salarios mínimos cuenten con un hogar digno y que esté en sintonía con el medio ambiente, la resiliencia, el ordenamiento y la inclusión en el desarrollo de ciudades, se firmaron convenios por parte del Gobierno de Jalisco y la Secretaría de Desarrollo Agrícola, Territorial y Urbano (SEDATU) quienes instalaron el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo de Jalisco.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz junto con el Subsecretario de Ordenamiento Territorial de la SEDATU, Enrique González Tiburcio, fueron los encargados de tomar protesta a quienes integran el Consejo. El convenio firmado es por la cantidad de 665 millones de pesos a otorgar en este 2017, que se suman a otros 55 millones para trabajadores que no tienen acceso a la seguridad social.

centes, por lo que programas como este buscan iluminar las calles para que puedan transitar más seguras.

"Violencia a la que tenemos que decirle: Basta ya. Ni en el hogar, ni en las calles, esas conductas machistas que agreden, que lastiman, que hacen que lo que empieza con un piropo, que agrede y que le da miedo a la mujer, acaba en violencia y a veces en feminicidios", expuso el secretario de gobernación.

Tanto Sandoval Díaz como Osorio Chong, expusieron que desde casa se deben de inculcar valores y orientar a los jóvenes, para que no formen parte de las pandillas o hagan grafitis en casas o edificios públicos.

Visitó Osorio Chong la colonia Jalisco

FOTO: ANTONIO MIRAMONTE

■ Para supervisar el Programa de Ciudad Segura para las Mujeres

ELSA ARENAS INDA

Acompañado de su hijo Miguel, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, regresó luego de un año a la colonia Jalisco en el municipio de Tonalá, para constatar los cambios en una de las zonas del Área Metropolitana de Guadalajara más violentas, peligrosas y precarias, en donde se invirtió en una unidad deportiva para ofrecer espacios de recreación dignos para la comunidad y combatir la inseguridad.

Además, con el arranque del programa Ciudad Segura para las Mujeres, con la intervención de banquetas y alumbrado público, Osorio Chong mencionó que en este gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se han generado condiciones para terminar con la violencia contra las féminas, el embarazo adolescente, con acciones y no sólo discursos.

"Me lo decían en el camino, hoy puedo caminar por aquí sin miedo me decían las mujeres; hoy puedo ver que mis hijas puedan irse a la escuela en la noche, que es la mañana, seguras. Hoy puedo dejar que mi hijo venga a este lugar a divertirse, a encontrar amigos y



» EL SECRETARIO de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dirige unas palabras a las tonaltecas que un día les prometió seguridad.

puedo acompañarlo", compartió el Secretario.

Por lo que llamó a cuidar y defender sus espacios, apropiarse de los lugares públicos, hacer grupos de vigilancia ciudadana.

Acompañado de su hijo para constatar este tipo de obras, destacó el Secretario que este tipo de obras y programas es gracias a la demanda y ganas de transformar sus comunidades.

"Si queremos erradicar y castigar a quien toca la mujer tenemos que participar todos, las mujeres tienen que denunciar, no se dejen, basta ya; si permiten suceda en su hogar, que a sus hijas las toquen, mañana nos vamos a arrepentir todos; vamos todos y todas juntos a erradicar la violencia contra las mujeres", destacó.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, destacó que la transformación de la

Unidad Ignacio Zaragoza en la colonia Jalisco avanza y espera no sólo se quede en la mejora de las fachadas de casas, sino también al interior de las familias.

"Esto es el inicio del cambio y la transformación de nuestro entorno y de nuestras familias", puntualizó Sandoval Díaz, a quien también acompañó la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles.

Gdl»

Jueves 29 de junio de 2017

ALIADOS DEL PODER

#Indatcom

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El crecimiento de las empresas de comunicación aliadas de los dos principales grupos políticos en Jalisco, el de Aristóteles Sandoval Díaz, del PRI, y el de Enrique Alfaro Ramírez, del MC, se ha alimentado del grado de influencia que estos ejercen en la arena partidista nacional.

Pero mientras las firmas Eu Zen, La Covacha e Indatcom se volvieron proveedores del MC nacional justo tras el asalto alfarista a ese partido, los aliados al Gobierno estatal priista, Heurística y NF Producciones,

Mientras el alfarismo volvió proveedores nacionales del MC a su trío favorito de empresas: Eu Zen, Indatcom y La Covacha, las aliadas del Gobierno estatal priista, Heurística y NF Producciones, no han podido obtener un solo contrato del PRI nacional ni de ningún otro partido

A donde llega a gobernar el MC en el país, lo que se exporta es la influencia alfarista, pero no sin sus proveedores favoritos

ta y NF Producciones, no han podido obtener un solo contrato del PRI nacional.

Es decir, que el mando del que se ha hecho Alfaro Ramírez sobre la estructura nacional del MC, traducido en beneficios millonarios para ese trío de firmas amigas, no lo tiene Sandoval Díaz sobre la proveeduría del PRI nacional, al que no le ha interesado trabajar en absoluto con Heurística y NF Producciones.

Así lo muestra la subsecretaría de Finanzas del PRI nacional, al que se le pidió transparentar los

contratos establecidos con esas firmas, de 2007 a 2017, a lo que respondió su secretario técnico, Francisco Guillén González:

"Sobre la empresa Heurística y NF Producciones no se desprende documentación al respecto", en el folio 2237000004217, del 1 de marzo pasado.

Caso este, por lo tanto, del todo contrario al de las empresas que acompañan a Alfaro

Ramírez: Eu Zen, La Covacha e Indatcom, a las cuales el MC nacional dirigió pagos por 148.1 millones de pesos (MDP) entre 2012 y agosto pasado, ya bajo la fuerte ascendencia de aquel.

Más aún, el PRI Jalisco asevera que tampoco ha beneficiado con contratos a las firmas con las que trabaja

el gobierno de Sandoval Díaz, Heurística y NF Producciones: "Nuestro Partido no ha celebrado contrato alguno con las empresas referidas" en 2007-2017, indicó José Ayala Cornejo, su secretario de Finanzas y Administración, el 7 de marzo pasado, en el folio 00377317.

Pero este esquema si lo ha utilizado el MC Jalisco a favor de Eu Zen, Indatcom y La Covacha, que sumaban pagos de su parte por 26.3 MDP de 2013 a 2015.

Catapulta nacional

Las firmas aliadas del gobierno de Sandoval Díaz, Heurística y NF Producciones, han recibido pagos de este por 42.4 MDP y 27.9 MDP respectivamente, entre 2013 y 2016, todo por adjudicación directa y sin siquiera formalizar contratos, pero carecen de una plataforma nacional como la



FOTO ESPECIAL

Enrique Alfaro ha influenciado hasta en 14 entidades para contratos a favor del trío de empresas.



+CRONOLOGÍA

LA HISTORIA DE LA POLÉMICA

Noviembre 2016-

En por lo menos tres ocasiones, grupo de vecinos inconformes con la construcción de la ciclovía se manifestaron y cerraron la circulación en los cruces de Marcelino García Barragán y Calzada Olímpica

Noviembre 2016-

La diputada local Claudia Delgadillo pide que el Congreso de Jalisco haga un exhorto para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) haga una consulta sobre la vía

Noviembre 2016-

Para evitar que se politice la discusión del proyecto de ciclovías, el Instituto Electoral y de Participación Electoral (IEPC) de Jalisco, recomienda realizar una consulta popular para conocer el sentir de los habitantes. Incluso, el IEPC se declara listo para hacer una consulta si se lo pide formalmente alguna instancia involucrada.

Diciembre 2016-

Con 19 abstenciones de diputados del Partido Movimiento Ciudadano, Partido Verde, del PRD y Pedro Kumamoto se rechazó el exhorto promovido por la diputada priista Claudia Delgadillo para que el IEPC realizara una consulta sobre la obra de ciclovía en Boulevard Marcelino García Barragán. A favor se obtuvieron 16 votos de los diputados del PRI, de Acción Nacional y Nueva Alianza

Diciembre 2016-

Con apoyo de la diputada Claudia Delgadillo, vecinos presentaron una solicitud para que se realizara una consulta popular respecto a la ciclovía Marcelino García Barragán

Marzo 2017-

La solicitud de consulta pública para conocer la opinión de habitantes sobre la operación de la ciclovía avanzó en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC). La Comisión de Participación Ciudadana dio visto bueno a dicha petición

Marzo 2017-

Los derechos de los ciclistas no se pueden poner a consideración de una votación entre vecinos de colonias cercanas a la ciclovía Marcelino García Barragán, reclaman grupos ciclistas

Mayo 2017-

El pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó por unanimidad la procedencia de la Consulta Popular respecto a si debe o no continuar la infraestructura ciclista

Próximos capítulos:

30 de junio 2017-

Mesa de debate Ciclovía Marcelino García Barragán

9 de julio 2017-

Celebración de Consulta Popular. Con apoyo de urnas electrónicas, los ciudadanos podrán opinar sobre si debe permanecer o no la vía ciclista



Camiones pesados, camionetas y repartidores de todo tipo no respetan la ciclovía y la usan para estacionarse y hacer labores de carga y descarga

LA OBRA REGISTRA UN AVANCE DEL 95 POR CIENTO; SE PARÓ POR PROTESTAS

Ignoran conductores ciclovía de boulevard; ya presenta deterioro

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

A más de siete meses de que se inició el uso de la ciclovía de boulevard Marcelino García Barragán esta no es respetada por automovilistas o motociclistas. Pero tampoco ha sido concluida, esto debido a la polémica generada tras la inconformidad de un grupo de vecinos que resultará en la realización de una consulta popular. MILENIO JALISCO realizó un recorrido por los poco más de tres kilómetros que compone dicha infraestructura vial en el que se constató que los ciclistas hacen uso de dicho espacio. Lo que también ocurre es que su andar se ve interrumpido por diferentes barreras.

El carril de la vía ciclista con dirección Tlaquepaque-Guadalajara se amplía en las afueras del cen-

Mañana 30 de junio será el debate público en el que personas a favor y otras en contra del proyecto darán elementos con miras a la consulta popular del 9 de julio

tro comercial Forum. Eso es mal aprovechado por automovilistas que confunden dicho espacio con un carril exclusivo para poder ingresar a la plaza, o bien, para estacionarse por minutos para bajar o esperar a alguno de los tripulantes.

Tal fue el caso de una camioneta que duró poco más de diez minutos estacionada en la ciclovía. Durante ese lapso solo pasó un ciclista por dicha zona. El tripulante de la bicicleta tuvo que salir de su trayecto, transitar por uno de los carriles para los automovilistas y posteriormente incorporarse a la infraestructura para transporte no motorizado.



Por las lluvias, ya se presentan encharcamientos en su trazo



Los ciclistas tienen que "torear" autos que invaden la ciclovia de boulevard, así como a filas de autos estacionados y usuarios del transporte que descienden en cualquier esquina

"En muchas ocasiones me ha tocado que los carros invadan la ciclovia. Es en general en todo el trayecto, mayormente reparadores de agua, camionetas", contó José Vázquez, usuario de dicha infraestructura que fue entrevistado por este medio.

Durante el recorrido también se percató de que un camión de una empresa gasera decidió estacionarse sobre el camino exclusivo para ciclistas. Dicha situación se registró cercana a los arcos de ingreso al municipio de Tlaquepaque. Dicho acto provocó que varios ciclistas tuvieran que ingresar a la circulación de los automotores arriesgándose a ser arrollados por conductores.

Algunos espacios de la ciclovia se marcaron con líneas verdes porque es imposible colocar bolidos y piezas de concreto debido a que hay ingresos a estacionamientos. A pesar de la pintura, que en unos puntos comienza a borrarse, los automovilistas invaden dichos espacios y ponen en riesgo a quienes circulan en bicicleta.

"Falta más señalizaciones para los automovilistas y un poquito más de seguridad para el ciclista. Hay algunas zonas donde no se ve que sea parte de la ciclovia, entonces, en muchas de las ocasiones los carros pasan estas vías y se vuelve un poco peligroso, igual para la gente que espera el camión", dijo por su parte Carlos Espinoza, quien circula seis días a la semana por la vía.

Las paradas de camión también suelen ser un espacio de encuentro entre ciclistas y aquellas personas que van a tomar o bajan del transporte público. En ocasiones se generan situaciones de peligro para los peatones que esperan en las plataformas construidas para dichos fines.

De acuerdo a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), la obra registra una avance del 95 por ciento. Sin embargo esta no fue concluida debido a la inconformidad por grupos vecinales. En un tramo



La acumulación de basura y diversos obstáculos arrastrados por la lluvia son otros de los problemas que deben sortear los ciclistas

Faltan más señalizaciones (...) y un poquito más de seguridad para el ciclista".

Carlos Espinoza
USUARIO DE LA CICLOVÍA

"Me ha tocado que los carros invadan la ciclovia. Es en general en todo el trayecto".

José Vázquez
USUARIO DE LA CICLOVÍA

previo a llegar a la Pila Seca no hay ciclovia. Ahí ni siquiera está pintada y no hay colocación de elementos de protección.

El reclamo por la construcción

de esta obra y otras dos más llegó a provocar que 15 millones de pesos destinados para estos fines se tuvieran que reorientar.

En anterior información publicada por este medio, Felipe Reyes Lara, director de Movilidad no Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTT) informó que entre las obras pendientes en Marcelino García Barragán está la colocación de señalética horizontal y vertical.

En este trayecto también queda pendiente la demolición de un puente peatonal ubicado en la zona de las instalaciones de la Universidad de Guadalajara (UdeG). El proyecto es retirar dicho paso peatonal y construir un paso a nivel de banqueta.

"Los puentes peatonales se pensaron de una manera discriminatoria (...) Ese puente no tiene condiciones para prestar servicio a quienes tengan un tipo de discapacidad, no tiene rampas, no tiene nada para personas con

una capacidad visual reducida, etcétera. Además es viejo, tiene una estructura que tiene casi 50 años que tiene maltrato, que sale más caro su mantenimiento y casi nadie lo usa", dijo.

De acuerdo a mediciones realizadas por el Instituto de Movilidad y Transporte, el puente es muy poco utilizado y existen complicaciones para subir a esta infraestructura. Se contempla retirarlo y en su lugar instalar una infraestructura, como tipo tope que esté a la altura de banqueteta. Además, se contemplaba instalar cojines o reductores de velocidad previo a dicha plataforma para que los automóviles se vean obligados a bajar la velocidad.

El periodo de lluvias también ha generado que en algunos puntos de la vía ciclista se registren ya encharcamientos como ocurre en el cruce con la Calzada Olímpica. También la acumulación de basura es constante en bolidos o piezas de concreto. A las afueras de las

oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hay una boca de tormenta y ahí se ha acumulado basura.

La infraestructura tiene una longitud de 3.1 kilómetros y contará con 23 plataformas para bajada y subida a unidades del transporte público.

Pasa por ocho colonias: El Rosario, Bosques de Boulevard, Atlas, Olímpica, González Gallo, Unidad Modelo, Quinta Velarde y Universitaria.

La obra pertenece al gobierno de Jalisco como parte del proyecto para construir vías ciclistas en el Área Metropolitana.

Mañana viernes 30 de junio será celebrado un debate en el que un grupo de personas que se manifiestan a favor y otro en contra de la vía hablarán sobre las ventajas y desventajas de dicha obra.

Será el 9 de julio cuando se lleve a cabo la consulta popular en el que se preguntará si debe o no permanecer la ciclovia. **M**



Reporte Indigo ha documentado el trato preferencial a empresas de comunicación por parte de Movimiento Ciudadano y el Gobierno de Jalisco.

que Alfaro Ramírez puso a los pies de su trío favorito.

Ni siquiera el Partido Verde (PVEM) nacional, que suele ser un aliado del PRI, ha trabajado con Heurística y NF Producciones:

"Respecto de los años 2011-2017, se le informa que luego de una búsqueda exhaustiva en los archivos del PVEM, al día de hoy se encontraron cero registros y por lo tanto cero pesos erogados a favor de Heurística y NF Producciones", respondió el 17 de febrero pasado (folio 2238000003017).

Morena, de Andrés Manuel López Obrador, respondió:

"Después de una búsqueda exhaustiva no se localizó registro alguno que dé cuenta de la contratación de Heurística", y lo mismo dijo de NF Producciones, el 21 de febrero (folio 22300000003817).

El MC nacional, bajo control del grupo alfarista, ha catapultado las operaciones de Eu Zen a entidades como Nuevo León, Colima, San Luis Potosí, Michoacán, Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Durango.

Las de Indatcom a Nuevo León, Colima, San Luis Potosí, Estado de México, CDMX, Michoacán, Campeche, Tabasco, Querétaro, Baja California Sur, Sonora, Yucatán, Guanajuato y Quintana Roo; y las de La Covacha a "cualquier lugar de la República" según su contrato para la Campaña Federal 2015.

Hasta Cholula

A mayor poder político para Alfaro Ramírez y su grupo, más utilidades para Eu Zen, La Covacha e Indatcom. Sin embargo, las dimensiones reales que ha adquirido la expansión de esas firmas y sus ingresos persisten aún sin ser develadas.

A donde llega a gobernar el MC en el país, lo que se exporta es la influencia alfarista, pero no sin sus proveedores favoritos, eso dificulta el rastreo de todas sus contrataciones. Un ejemplo es San Pedro Cholula, en Puebla, que durante el periodo que fue gobernado por el partido adoptó de inmediato a esas empresas.

A Indatcom le pagó un millón 536 mil 840 pesos en 2014; un millón 031 mil 633 pesos en 2015; y un millón 106 mil 900 pesos en 2016. Y a La Covacha: 727 mil 552 pesos en 2014; 354 mil 496 pesos en 2015; y en 2016, aunque sin pagos a septiembre, la contrató desde el 4 de enero, informó ese Ayuntamiento en el expediente 110 de transparencia.

La cuestión es que el alcalde de ese municipio, José Juan



Aristóteles Sandoval pagó en total 70.3 MDP, entre 2013 y 2016, a sus dos empresas favoritas.

Entre amigos

Las firmas aliadas del gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz han recibido contratos por adjudicación directa y sin siquiera formalizarlos:

42.4
millones de pesos
recibió Heurística del Gobierno de Jalisco entre los años 2013 y 2016

27.9
millones de pesos
en contratos con fondos públicos para NF Producciones en el mismo periodo

Espinosa Torres, que arribó a la alcaldía en febrero de 2014 por el MC, se unió luego a Morena en septiembre de 2016.

Hace apenas unos días la fracción del PRI en Zapopan anunció que el alcalde Pablo Lemus Navarro había entregado otra tanda de contratos al trío de empresas naranjas por 11.8 MDP, a sumarse a los 10.8 MDP de 2016; a los 18 MDP de Guadalajara en 2017, y a los casi 234 MDP que documentó *Reporte Indigo* a nivel nacional hasta agosto del año pasado.

Sobre la empresa Heurística y NF Producciones no se desprende documentación al respecto

Subsecretaría de Finanzas del PRI nacional a través de transparencia en marzo pasado

Común denominador

Heurística y el PRD Jalisco tienen en común sus ligas con el grupo político que controla a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El origen de esa firma en 2003 se remonta a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de UdeG, y el partido es prácticamente un apéndice de la cúpula que lidera el extrector Raúl Padilla López.

Sin embargo, el PRD Jalisco aseguró que no le ha entregado contratos a Heurística y tampoco a NF Producciones, en el folio 00377517 del 31 de enero.

Los ingresos totales de Heu-

ristica y NF Producciones entre 2010 y 2016 por 87.4 MDP, han provenido principalmente de entes de gobierno controlados por el PRI o por la UdeG.

Ni siquiera el Partido Verde (PVEM) nacional, que suele ser un aliado del PRI, ha trabajado con Heurística y NF Producciones





OLVIDO. Pese a ser una solución efectiva, las administraciones siguientes no continuaron con ellos

ANDREA GARCÍA

3

Semáforos inteligentes fueron colocados en los pasos deprimidos con más afluencia vehicular: Mariano Otero, Niños Héroes y Héroes Ferrocarrileros

1

Millón de pesos fue el costo por cada aparato, es decir, tres millones de pesos en total

“Eran una buena idea porque daban la oportunidad de avisar con anticipación a los conductores de que no debían pasar por esos puntos, porque una de las causas por las que ocurren los accidentes es precisamente porque la gente no sabe que no debe pasar por ahí”

JUAN PEDRO RAMOS
Área técnica de PC en Guadalajara.

Olvidan en Gdl, uso de semáforos inteligentes

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Temporada de lluvias, periodo de problemas para los que viven en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en donde cada tanto surgen posibles soluciones y posteriormente quedan en el olvido. Tal es el caso de los semáforos inteligentes que en el 2009 se implementaron en la Perla Tapatía para advertir a los automovilistas que los pasos a desnivel se estaban inundando y el tránsito era imposible, pese a ser una solución muy efectiva, las administraciones que siguieron no continuaron con ellos y los pocos que se alcanzaron a colocar se dejaron en desuso.

Fue durante la administración del panista Alfonso Petersen Farah cuando se decidió la inversión para nueve semáforos inteligentes, esto después de que durante el temporal del año anterior una persona falleciera en el túnel de Niños Héroes e Inglaterra.

Al fin solo fueron tres los que se colocaron que eran los más colectivos, es decir, en los pasos deprimidos con más afluencia vehicular, Mariano Otero, Niños Héroes y Héroes Ferrocarrileros, apuntó Ricardo Olivares, director de Obras Públicas en la administración de Petersen Farah.

FUNCIONAMIENTO

De acuerdo con el exfuncionario municipal, los semáforos colocados al ingreso de los pasos a desnivel cuando la lluvia llegaba a los 30 centímetros, que equivale a la mitad de la llanta de un automóvil, marcaba una luz roja avisando el riesgo

■ Durante la administración de Alfonso Petersen compraron tres aparatos que fueron colocados en pasos a desnivel y advertían cuando el nivel del agua era alto

de pasar por ese punto. La medida que se dio fue efectiva y disminuyeron los accidentes y atascos que se daban en cada tormenta, al término de la administración panista, los tres semáforos cuyo costo fue de un millón de pesos por cada uno, se pusieron en la entrega recepción. Los aparatos funcionaron durante 2010, ya en la administración de Aristóteles Sandoval, no se supo nada. “No sé si se les dio el mantenimiento o no, simplemente ya no supe nada de ellos”, añadió Olivares.

Tras concluir la administración de Sandoval Díaz y Ramiro Hernández respectivamente, mismas que le dieron paso a Movimiento Ciudadano con Enrique Alfaro, en la entrega recepción de los bienes del Ayuntamiento tapatío, los semáforos inteligentes ni siquiera aparecieron en los registros, pues durante la administración de Hernández García nadie se acordaba de su existencia.

“Eran una buena idea porque daban la oportunidad de avisar con anticipación a los conductores de que no debían pasar por esos puntos, porque una de las causas por las que ocurren los accidentes es precisamente porque la gente no sabe que no debe pasar por ahí”, comentó Juan Pedro Ramos, del Área técnica de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara.

Incluso refiere sobre la efectividad de dicho semáforos que sería una buena idea su re implementación pues se evitarían muchos problemas ya que se comprobó su efectividad durante el tiempo que estuvieron en uso.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Por otra parte, en cuanto a los puntos que se inundan en Guadalajara, el Ayuntamiento se ha dado a la tarea de desazolver los vasos reguladores y canales a cielo abierto, de los cuales se llegó a extraer 9 mil 915 metros cúbicos de todo tipo de material. Además, la dirección de Aseo Público y Guadalajara Limpia han retirado 39 toneladas de basura en superficie. También se han levantado 56 llantas, según se dio a conocer durante la instalación del Consejo de Protección Civil del Municipio.

En lo que respecta a la presa de El Dean, señalan que hay vigilancia constante a efecto de comenzar a transferir el agua tan pronto llegue a un nivel que pueda causar desbordamientos y ocasionar inundaciones. Por último, se informó que han tenido reuniones con los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, además de instancias estatales y federales para trabajar coordinadamente en caso de que sea necesario.

REFORESTACIÓN MÉRITO AMBIENTAL EN LA CATEGORÍA SOCIAL COMUNITARIA

El Ayuntamiento hará reconocimiento al “Señor Árbol”



FELIZ. El “Señor Árbol” con el número de ejemplares plantados y registrados en su bitácora.

Con satisfacción muestra parte de los 165 árboles plantados en menos de un año en el camellón de las arterias San Jacinto y San Rafael, “todos vivitos y coleando”, destaca orgulloso Óscar Alfredo Hernández Ramírez a quien también llaman “Señor Árbol”.

Con pantalón y botas de trabajo, rodilleras y un chaleco reflejante y armado azadones, rastrillo, barra, tijeras, que utiliza para plantar ejemplares y darles mantenimiento, al caminar sobre el camellón de San Jacinto, frente al Parque San Rafael, el “Señor Árbol” no para de dar detalles de la importancia del arbolado para el medio ambiente, las técnicas que utiliza para plantarlos y cuidarlos, el combate a las plagas; habla de ellos con pasión, con orgullo como si fueran sus hijos.

“Tengo muchos árboles y me estiman mucho. Los árboles me han dado salud, esto para mí es mi gimnasio gratis... al plantar un árbol el beneficio es para millones de gentes”, dice.

Más de 20 de sus 68 años de vida Hernández Ramírez los ha dedicado a la plantación de arbolado con sus propios recursos, labor que será premiada por primera vez por una autoridad, el Ayuntamiento de Guadalajara le otorgará hoy el Reconocimiento al Mérito Ambiental en la categoría Social Comunitaria; al mencionar el tema, en sus ojos asoman lágrimas de emoción.

El primer ejemplar lo plantó el “Señor Árbol” hace alrededor de 63 años, en Aguascalientes, al lado de su madre; el más reciente fue el pasado martes en el camellón de San Jacinto, frente al Parque San Rafael, en honor a su hija Ana Thalía con motivo de la celebración de sus 37 años de vida.

Hasta el momento suman 683 los árboles plantados con sus manos, registrados en una bitácora a partir de 2013; aunque en su labor desde hace más de dos décadas suman más de cuatro mil 500 ejemplares los que ha colocado, según sus estimaciones.

“ No nada más es hacer el hoyito plantarlos y vete, hay que darles pequeños mantenimientos cuando son niños, como los hijos que tenemos ”

Óscar Hernández, “reforestador” urbano.

TOTAL
4500
árboles estima que ha plantado Óscar Hernández desde hace 20 años.

GUADALAJARA SEÑALAN QUE NO LOS DEJAN INSTALARSE A PESAR DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS

Dueños de juegos mecánicos piden espacio

Alrededor de 100 propietarios de juegos mecánicos se manifestaron pidieron a la autoridad municipal que los dejen instalarse luego de que el fin de semana se les impidiera trabajar en los alrededores de San Judas Tadeo.

A las afueras del Ayuntamiento de Guadalajara, Roberto de la Vega denunció que un presidente de colonos no los dejó instalarse el fin de semana a pesar de que cumplen con todos los requisitos que pide el municipio. "Tenemos el visto bueno de Protección Civil, un seguro de daños contra terceros, el registro en la Dirección de Tianguis y el permiso de la Comisión Federal de Electricidad. Aún así nos impiden trabajar".

Denunciaron además que hay casos en los que vecinos les exigen un pago a cambio de sus firmas, que el municipio todavía les exige a pesar de que esta medida ya está derogada. "Que nos digan si ya derogaron esa situación por qué todavía están sujetos a que el presidente de colonos nos dé o nos quite el derecho de trabajar".

Tras la reunión que sostuvieron operadores de juegos mecánicos con autoridades del Ayuntamiento, se acordó la instalación de una mesa de trabajo permanente con la Dirección de Tianguis y Espacios Abiertos, encabezada por Pedro Martínez.



INCONFORMES. Propietarios de atracciones, afuera de la Presidencia municipal de Guadalajara.

SE MANIFIESTAN

Dueños de juegos señalan trabas para trabajar



En el tema de los cobros, se trata de un monto establecido en la Ley de Ingresos y para ello necesitan solicitar su modificación al Congreso y el cabildo tapatío"

RESPUESTA DEL GOBIERNO TAPATÍO

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Propietarios de juegos mecánicos que tradicionalmente siguen la ruta de la Virgen de Zapopan se manifestaron afuera del palacio municipal de Guadalajara para reprochar presuntas trabas injustificadas para laborar, de las que responsabilizaron a representantes de colonos con respaldo de los funcionarios tapatíos.

Aunque hace años se derogó como requisito el que los comités vecinales den su visto bueno para que se instalen los juegos mecánicos, burócratas tapatíos siguen condicionando la firma del representante de colonos para permitir la instalación de los aparatos, denunció el líder de los manifestantes, Miguel Primitivo Velázquez.

Con más de 30 años de antigüedad en el oficio, Roberto de la Vega reclamó que el domingo no los dejaron colocarse en los



INCONFORMES. La autoridad incumple con los reglamentos, aseguran propietarios de este tipo de juegos.

alrededores del templo de San Judas Tadeo. "Eso demerita nuestro patrimonio y no nos permite llevar el sostén a nuestra familia. Lo único que queremos es trabajar".

También se quejaron de que el cobro pasó de metros lineales a metros cuadrados sin aviso previo.

Una mujer indicó que tiene un hijo con discapacidad y aunque ha pedido apoyos al gobierno municipal, sólo ha recibido postergación en el cumplimiento de las promesas para el descuento en el cobro por uso de piso.

Alrededor de las 14 horas, una comitiva de manifestantes fue recibida en el palacio municipal para atender sus inquietudes.

Al grito de "¡queremos trabajar, queremos trabajar!" inició la protesta que, según dijeron, era de alrededor de 300 familias que dependen económicamente de esta actividad, pero no todas pudieron asistir por motivos de salud, laborales e inconvenientes particulares.

Casi cuatro horas después de iniciada la reunión, el área de Comunicación Social del ayuntamiento informó: "Se acordó la instalación de una mesa de trabajo permanente con la dirección de Tianguis y Espacios Abiertos, encabezada por Pedro Martínez (director de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos)".

GUADALAJARA

Entregan obras en la colonia San Antonio

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Obras de pavimentación con asfalto y concreto hidráulico fueron entregados ayer en la colonia San Antonio. La intervención fue de casi 3 kilómetros, informó el Ayuntamiento de Guadalajara.

En el oriente de la ciudad habrá otra renovación de pisos, que ascenderá a 5 millones 200 mil pesos adicionales a los 10 millones 900 mil de los trabajos recién entregados.

La pavimentación se realizó en las vialidades Europa, Aldama, Artes, Juan Montero, Antonio Rojas, Ramos Arizpe, Nautla, calle 1935, Pensador Mexicano y Medrano.

En dos semanas más iniciará la rehabilitación de las calles Hernando de Martell, en el trayecto que comprende de Gigantes a Europa; y Rafael Delgado, de Gigantes a Pensador Mexicano.

El director de Obras Públicas municipal, Jorge Gastón González, precisó que fueron 35 mil metros cuadrados de asfalto más 2 mil 900 de reparación con concreto.

Las intervenciones referidas incluyeron carpeta asfáltica en unas vialidades y sustitución de losas de concreto hidráulico en otras, acompañados en ambos casos de balizamiento; así como nivelación de pozos de visita, cajas de válvulas y bocas de tormenta.

Las adecuaciones por iniciar serán de carpeta asfáltica, balizamiento y banquetas; además, nivelación de pozos de visita, cajas de válvulas y bocas de tormenta, según datos del ayuntamiento.



ESPECIAL

INTERVENCIÓN. En el sitio se colocó concreto hidráulico y asfalto.

Restauración del Degollado pudiera estar lista hoy

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Tras ser vandalizado con graffiti durante la madrugada del lunes, la restauración de las ocho columnas del Teatro Degollado lleva un avance de 70%.

Julio César Herrera Osuna, director de Patrimonio Artístico e Histórico, de la Secretaría de Cultura de Jalisco, informó que los trabajos se han realizado de forma adecuada y con un procedimiento especial para cuidar la cantera del recinto y solamente despegar la pintura de las columnas.

"Estamos aplicando una técnica con base en un gel con alcohol y algunos disolventes. Esta aplicación lo que hace es crear una reacción química que plastifica la pintura y así ya no hay que rasparla.

Los trabajos pudieran quedar concluidos este jueves si es que las condiciones climatológicas permiten que los restauradores del Instituto Nacional de Antropología e Historia continúen en su trabajo.

"Es un trabajo de restauración exitoso, en las columnas que ya están terminadas incluso no se dejó mucha huella de lo que ahí pasó", comentó.

Respecto a la situación legal de los adolescentes que dañaron el recinto histórico, señaló que las instancias judiciales realizarán el trabajo debido para fincar la sanciones correspondientes.



LIMPIEZA. Las columnas del recinto cultural ya fueron intervenidas.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Revisarán diputados sanciones por grafiti

TRAS HECHO EN EL TEATRO DEGOLLADO

Tiene que establecerse la ruta a seguir cuando los infractores son menores de edad, asegura diputada



Si se tiene que revisar la legislación en cuanto a la sanción que corresponde para ese tipo de actos por que no es solamente un acto de travesura, sino que luego llega al acto de vandalismo"

KEHILA KÚ DIPUTADA LOCAL

JESSICA PILAR PÉREZ

La Comisión de Cultura del Congreso del Estado revisará las sanciones en el Código Penal en cuanto al grafiti en monumentos históricos para determinar si es necesario castigar con más severidad o incluir a los padres en caso de tratarse de menores de edad.

La titular de la comisión, Kehila Kú, aseguró que este tema debe revisarse con todas las autoridades para determinar cuáles serían las sanciones más idóneas respecto a estos casos y cuando son menores de edad.

"Si se tiene que revisar la legislación en cuanto a la sanción que corresponde para ese tipo de actos porque no es solamente un acto de travesura, sino que luego llega al acto de vandalismo y repito: ahí entra la cuestión de los recursos que se invierten para su recuperación".

Insistió en revisar este tema para que no se repitan hechos como el del Teatro Degollado, incluso en el caso de menores de edad buscar si hay corresponsabilidad de los padres de familia para que los cuiden más en las acciones que realizan.



CULPAS. La legisladora asegura que debe analizarse si también se incluye a los padres de los menores de edad.

ESPECIAL

El artículo 261 bis del Código Penal establece que quien utilice alguna sustancia o por cualquier medio plasmase signos, códigos, mensajes, figuras, dibujos o cualquier otro a bienes muebles o inmuebles sin consentimiento del dueño, modificando su apariencia general, serán acreedores a 10 a 50 jornadas de trabajo a favor de la comunidad y una multa de 50 a 200 veces el valor diario de la unidad de medida de actualización, es decir, de tres mil 774.50 pesos a 15 mil 98 pesos.

Si la falta es contra bienes de dominio público, monumentos, edificios, sitios de valor histórico o en bienes de cantera, piedra o cualquier material difícil o imposible de reparar, se aumenta hasta en dos terceras partes. Hasta la reincidencia se aplica pena de dos a cuatro años de prisión.

La diputada mencionó que el

año pasado hicieron un exhorto a la Secretaría de Cultura para que difundiera la importancia de respetar los edificios de patrimonio histórico y buscarán que lo hagan para crear esa conciencia que hace falta.

"Tomar medidas de concientización y difundir cuáles eran las obras o los edificios de patrimonio histórico", comentó; "nos queda claro que el Teatro Degollado lo es".

Indicó que tiene conocimiento que se está trabajando con los municipios para retroalimentar su catálogo porque hay obras que se desconoce que sean patrimonio cultural de la ciudad o el estado.

Los menores de edad responsables del grafiti a las columnas del Teatro Degollado fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado desde el 26 de junio, día de los hechos.

Difieren diputados del Informe del IMCO

Niegan despilfarro en Congreso local

Legisladores locales aseguran que son de los más austeros de todo el País

MARTÍN AQUINO

Diputados locales se mostraron en desacuerdo con el Informe Legislativo 2017 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que coloca al Congreso de Jalisco como uno de los más costosos del País al representar, cada legislador una asignación presupuestal de 18.3 millones de pesos.

“El de Jalisco es uno de los Congresos más austeros y donde los diputados reciben menos, en Jalisco los diputados son los que menos ganan (comparado con otras entidades) y producen más. Yo respeto la opinión (del Instituto), y en cuanto a recursos somos los que menos tenemos o menos ganamos”, señaló el priista Hugo Contreras.

De acuerdo con reportes oficiales, la actual Legislatura, la 61, inició su periodo el 1 de noviembre del 2015 con 832 empleados supernumerarios y basificados –incluyendo los 39 diputados que conforman al Congreso–, sin embargo, la primera quincena de junio

Sin aportar cifras, rechazan ser caros

Diputados de todas las bancadas, defienden austeridad.



Hugo Contreras, diputado del PRI

“ En este Congreso, sí hay un mayor número de personal que en otros Estados, no es un asunto de esta Legislatura”.



Miguel Ángel Monraz, diputado del PAN

“ Hemos hecho en esta Legislatura un especial esfuerzo para reducir el costo, la carga presupuestal en el Congreso”.



Ismael del Toro, diputado de MC

“ Yo desconozco cómo hizo (el IMCO) el proceso de la medición, habrá que revisarlo para poder opinar correctamente”.



Mónica Almeida, diputada del PRD

“ Presentan (el IMCO) un punto de vista que debemos atender, yo le pediría que profundicen en la evaluación”.

del 2017 sumaba 991.

Por su parte el emecista Ismael del Toro expuso que no coincide con la evaluación del IMCO, aunque se reservó abundar en el tema argumentando que necesita revisar a detalle el documento, pues podría contener imprecisiones.

“Habrá que revisar toda la información para poder dar una opinión. La verdad es que no coincido (con el Instituto), mucho menos en

esta Legislatura; pero si tiene los datos incluso imprecisos, habrá que revisar la información para luego dar una opinión más completa”, opinó.

Miguel Ángel Monraz, del PAN, señaló que la evaluación del IMCO debe servir para mejorar el desempeño del Congreso local, y presumió que se han adoptado medidas de austeridad.

“Todas las valoraciones que se pueden hacer acerca del desempeño gubernamen-

tal, en este caso del Congreso, se deben tomar con apertura y responsabilidad para mejorar el desempeño al interior del Congreso. Coincidió en que tenemos que seguir haciendo esfuerzos para disminuir el costo total del Congreso”, expuso el panista.

En contraste, la perredista Mónica Almeida reconoció que el documento del IMCO evidencia la necesidad de evaluar a los Congresos del País.

Fomentan la salud materna en foro

MURAL / STAFF

El Congreso del Estado realizará hoy el Foro Retos y Propuestas para Mejorar la Salud Materna en Jalisco, con el fin de sentar las bases que produzcan políticas públicas para reducir la tasa de mortalidad de las madres embarazadas.

La diputada María del Consuelo Robles Sierra, que preside la Comisión de Higiene y Salud Pública, anunció en conferencia de prensa, la realización de dicho evento y afirmó que la mortalidad materna se da mayormente en grupos de población productiva.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco y el Observatorio de Mortalidad Materna, en 2014 fallecieron 52 mujeres, de las cuales ocho fueron adolescentes; en 2015, 34, con seis adolescentes; en 2016 sumaron 38 y en lo que va del año 17, debido a hemorragia obstétrica, enfermedad hipertensiva edema y proteinuria en el embarazo, el parto y el puerperio, y complicaciones del embarazo, parto y puerperio.

Manda iniciativas Anticorrupción

El Ejecutivo propone que se reforme el Código Penal y la Ley de Fiscalización

FRANCISCO DE ANDA

El Poder Ejecutivo entregó ayer al Congreso del Estado un paquete de iniciativas de ley y de reformas en materia anticorrupción.

El Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, informó que están proponiendo a los diputados la Ley de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Fiscalización y Rendición de

Cuentas, y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

Se plantea, además, reformar el Código Penal, la Ley Orgánica del Poder ejecutivo y la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

“Es una expresión unánime emanada de un ejercicio pleno de gobernanza impulsado desde el Poder Ejecutivo del Estado para dotar a Jalisco de un Sistema Anticorrupción verdaderamente transparente y funcional”, señaló López Lara.

Las propuestas del Ejecutivo emanaron de la Comi-

sión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Anticorrupción, donde participaron representantes de diferentes organismos de la sociedad civil y de universidades.

El 23 de mayo pasado, el Gobernador Aristóteles Sandoval presentó al Poder Legislativo una iniciativa de reforma constitucional que complementa la que se llevó a cabo en noviembre pasado cuando el Congreso local creó el Sistema Estatal Anticorrupción.

En esa misma fecha envió la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.

Roberto López Lara
Secretario de Gobierno



/// Es un paquete de reformas para la conformación de un Sistema Anticorrupción estricto, moderno y eficiente”.



■ Hugo René Ruiz Esparza, diputado local.

Plantean reglas para TJA

MARTÍN AQUINO

El diputado priista Hugo René Ruiz Esparza presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de Ley que pretende regular las funciones del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), el cual operaría en sustitución del Tribunal de lo Administrativo del Estado como parte del Sistema Estatal Anticorrupción.

De acuerdo con el proyecto legislativo denominado Ley Orgánica del TJA, este organismo impartiría de justicia actuaría con autonomía y estaría conformado por una Sala Superior —integrada por tres Magistrados— y seis Salas Unitarias.

Aunque la propuesta de Ruiz Esparza aún debe ser avalada por el Pleno del Legislativo, de prosperar se establecería que el nuevo Tribunal será responsable de dirimir controversias que se susciten entre autoridades y los Poderes públicos del Estado, o aquellas que involucren a autoridades y particulares.

También se propone que el TJA sea responsable de imponer sanciones a servidores públicos estatales y municipales por responsabilidad administrativa grave, así como a los particulares que incurran en actos vinculados con faltas administrativas.

RICARDO BALDERAS

Tras los conflictos generados en el municipio de Puerto Vallarta entre sindicatos de transportistas y la llegada de Uber, en el Congreso, los diputados analizan la necesidad de modificar algunos lineamientos de la denominada Ley Uber, y es que, aseguran que dicha empresa logró demasiados derechos al momento de su llegada a Jalisco.

“Habíamos exhortado a la Secretaría de Movilidad para que metiera en cintura a Uber en la Zona Metropolitana de Guadalajara y que cumpliera con lo que establece la propia normatividad, pues nos encontramos con que ya hay una suspensión para que Uber pueda transitar y trabajar en la zona turística de Puerto Vallarta, y creo que nos sirve para poder decirle a la autoridad correspondiente que haga un esfuerzo por tratar de hacer la defensa correcta en el área jurídica en Movilidad, para que pronto este tratando de que Uber cumpla con lo que establece la propia Ley”, comentó Omar Hernández, presidente de la Comisión de Movilidad en el Legislativo.

Sin especificar en qué, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) reconoció que algunos artículos transitorios de la denominada Ley Uber fueron

Urgen a modificar Ley Uber; se quedó corta



RIESGO. El diputado Omar Hernández teme que el conflicto empeore en PV

■ Ante la entrada de la plataforma en Vallarta, la reforma que hicieron para regular a las empresas de transporte privado no fueron las idóneas

votados sin precisión, por lo que el funcionario propone que de ser necesarias modificaciones a dicha ley, sean propuestas ante el pleno para que se analicen a la brevedad posible.

También se dijo preocupado por lo que pueda pasar con los enfrentamientos y protestas que organizan los taxistas regulares. El legislador dice que si las dispu-

tas continúan, esto podría afectar los recursos de algunas familias debido a que se trata de una comunidad turística y los conflictos podrían causar menos visitantes.

“Lo más preocupante con el enfrentamiento de taxistas es que se vea afectado el turismo o que personas del transporte puedan salir dañados, entonces exhortamos a las autoridades para que ponga atención en que no vaya a afectar el destino, y exhortamos también a los taxistas tradicionales a que su comportamiento sea moderado (...) Reconocemos que faltó precaución, que debió haber tenido en los transitorios o en algún articulado haber puesto cláusulas fuertes para que cumplieran con los requisitos, pero creo que eso nos enseña que lo que hagamos, lo tenemos que hacer más revisado y si tenemos que hacer cambios meter la iniciativa”, finalizó.

ESPECIAL

Sistema Anticorrupción, con problemas en Jalisco

RICARDO BALDERAS

Falta de recursos financieros para operar y desacuerdos en cuanto al método de elección del titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción, son los dos grandes problemas que arrastra el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) desde la federación.

En Jalisco, el nuevo mecanismo obligatorio para intentar mitigar la corrupción ya arrastra los mismos problemas que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), y es que, tras los desacuerdos de las diferentes bancadas en lo local, los diputados aún siguen incapaces de proyectar un avance respecto al tema.

Al respecto, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael Del Toro Castro, aseguró que los procesos actuales ya concluyeron, y que se dio a recepción cinco iniciativas que pretenderán la regulación del SEA para Jalisco.

"Más que haya un acuerdo sobre las iniciativas, hoy se cierra ya con este paquete de cinco iniciativas que envía el comité interinstitucional por conducto del Ejecutivo en sus facultades para presentar iniciativas. Se cierra ya esa etapa en la que todos los grupos parlamentarios, el propio Ejecutivo y la sociedad presentan

EL DATO

- El Estado aún está en tiempo para reconocer los errores de la federación y trabajar con superar los conflictos.



AVANCES. Ismael Del Toro aseguró que se dio a recepción 5 iniciativas que buscan la regulación del SEA en el Estado

■ En Jalisco, el nuevo mecanismo para intentar mitigar la corrupción, arrastra los mismos problemas que el Sistema Nacional, y es que, tras los desacuerdos de las diferentes bancadas en lo local, los diputados siguen incapaces de proyectar un avance respecto al tema

iniciativas, y se toma un compromiso por parte de la Junta de Coordinación Política para que los integrantes de la junta, sumando a los presidentes de las comisiones que tienen alguna iniciativa turnada, se haga una dictaminación especial para que sea turnada", comentó Del Toro Castro.

TEMAS PENDIENTES

Sobre la materia pendiente, el legislador dijo que Jalisco aún está en tiempo y forma para reconocer los errores cometidos en la federación y trabajar con superar los conflictos. Los temas que requerirá de más esfuerzo dijo, serían el nombramiento de un titular y el ejercicio presupuestal para dicho organismo regulador.

"Debemos de aprender del proceso de la Reforma Electoral para seguir haciendo lo que esta Legislatura ha encontrado ya como un método de trabajo ¿No? Que el dialogo y el consenso nos permita sacar buenas reformas. Debemos de aprender de los errores y las buenas prácticas que se dieron en el proceso del Sistema Nacional, en el Sistema Nacional no quedó concluido, no tiene presupuesto para echarse a andar y creo que esos errores debemos de verlos aquí y hacer un Sistema Estatal que esté incluso por encima del nacional", finalizó.

CORTESÍA

QUEDAN DUDAS

Descalifican diputados evaluación del Imco

JESSICA PILAR PÉREZ

La evaluación al Poder Legislativo hecha por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) fue descalificada por los coordinadores legislativos de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras, porque no comparte los criterios que aplicaron.

Del Toro señaló que esta evaluación debe analizarse porque no concuerda con las suyas que hacen periódicamente.

“Yo, lo poquito que vi, se me hace raro porque los sueldos de los diputados están publicados en el portal, y con los empleados que nos ha regresado el tribunal tenemos más de los 666”.

Sobre la apreciación del Imco de que esta Legislatura sale cara y es poco productiva en comparación con todo el país, el presidente de la Mesa Directiva señaló que no comparte esta acotación.

Insistió en que algunas de las valoraciones de Imco tienen errores y faltaría revisar todo el estudio para saber cuál es su método de análisis.

Hugo Contreras señaló que Jalisco tiene uno de los congresos más austeros de país: “Nuestros diputados, a diferencia de otros de la República, no tenemos ninguna de esas prerrogativas de gastos de casetas, alimentación, apoyo parlamentario, gestión, que sí existen en otros estados”.

El coordinador de los priístas señaló que la evaluación del Imco no es coincidente con la realidad porque han hecho reformas trascendentales como eliminar el fuero constitucional o reducir el financiamiento estatal a partidos políticos.

En cuanto a la crítica de la nómina, el político *tricolor* indicó que es una secuencia de otras legislaturas y no deben adjudicársela a ellos únicamente.

“Ustedes revisen cualquier otro diputado, y por el otro lado revisen cuántos diputados locales integran su Congreso y cuántos diputados federales tiene ese estado, por ejemplo, Colima”, precisó; “entonces estamos nosotros debajo de la media nacional”.

Del Toro aceptó que podrían revisar la evaluación con calma y detectarían cuáles son las áreas a mejorar.

“Todo ese tipo de medición las tomamos con ojos positivos para poder mejorar las cosas que a lo mejor en la evaluación salgan mal”.

“Yo, lo poquito que vi, se me hace raro porque los sueldos de los diputados están publicados en el portal, y con los empleados que nos ha regresado el tribunal tenemos más de los 666”

**ISMAEL DEL
TORO
DIPUTADO
LOCAL**



GRISSEL PAJARITO

DEFENSA. Hugo Contreras asegura que son más austeros que otros congresos estatales.

Reforma anticorrupción se quedará en el papel

EL LÍMITE ES EL 18 DE JULIO

Los nombramientos se darán hasta cuatro meses después de aprobados los cambios, aceptan en el Congreso del Estado

28

INICIATIVAS para reformar la Constitución local se han recibido en el Legislativo

JESSICA PILAR PÉREZ

Para cumplir con los tiempos federales, la reforma estatal anticorrupción quedará aprobada el 18 de julio, pero operará sólo en papel porque los nombramientos y los detalles de su operación se darán cuatro meses después.

Ayer, el Ejecutivo entregó las propuestas de reforma a las leyes secundarias para que el Legislativo las analice.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Ismael del Toro, comentó que cumplirán con la reforma a la Constitución local para estar acorde al transitorio del Sistema Nacional Anticorrupción, y que siguiendo el ejemplo federal, los nombramientos se darán después.

Admitió que lo único que se aprobará será el nombre del tribunal de justicia administrativa y cuestiones menores del sistema nacional que ya entró en vigor para que tenga un símil estatal.

“De aquí al 18 es una reforma mínima. La autonomía en la fiscalía va a quedar en las leyes, la reforma constitucional, y la parte final, y creo es la más importante del sistema, es que Jalisco haga los nombramientos correctos”.

Agregó: “Vamos a tener una apertura para que el proceso de dictaminación incluya otra vez a estos mecanismos, a la academia,



HUMBERTO MUÑOZ

a todos los que trabajaron en este comité interinstitucional, pero ahora ya en la cancha del Legislativo y creo que vale más hacer un buen sistema estatal, aprovechar incluso los errores del sistema nacional para no repetirlos aquí”.

La contralora estatal, Teresa Brito, señaló que el trabajo del Ejecutivo concluyó ayer al entregar las últimas propuestas de modificaciones a las leyes secundarias, Código Penal, Constitución local, fiscalización, responsabilidades, sistema estatal anticorrupción, leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo, Fiscalía General y tribunal de justicia administrativa.

“No hay marcha atrás, el ejercicio de gobernanza que se desarrolló es hoy un caso de éxito que en breve será certificado como tal por el Consejo Económico y Social del

Estado de Jalisco. Todos debemos de sentirnos orgullosos por este trabajo colegiado”, comentó.

El secretario de Gobierno, Roberto López Lara, comentó que este trabajo se llevó con una gran participación de la comisión interinstitucional fundada en enero.

La titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, Rocío Corona, comentó que han recibido 28 iniciativas que reforman la Constitución local y 37 para leyes secundarias en el mismo tema anticorrupción.

La titular de la Junta de Coordinación Política, Mónica Almeida, mencionó que intervendrán cinco comisiones: Puntos Constitucionales, Justicia, Vigilancia, Responsabilidades y Hacienda. Además se modificarán nueve leyes y se crearán dos nuevas.

INTENCIÓN. Los legisladores locales no quieren replicar los errores del sistema nacional.



www

ntrguadalajara.com
NTR
RED DE NOTICIAS DE GUADALAJARA



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Sin elementos para confiar en los cañones antigranizo

ESTUDIOS, HASTA EL PRÓXIMO AÑO

El Congreso del Estado solicitó a la dependencia hace dos meses que informe sobre estas prácticas que tiene facultad de investigar

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque está facultada desde hace un año a realizar estudios que den certeza técnica o descarten la eficiencia de los cañones antigranizo, cada vez más populares en el estado, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) se declara sin elementos científicos ni legales para autorizar o regular su uso, ya que considera que es un problema complejo que no está ni siquiera especificado a nivel federal, al que compete vigilarlos.

No obstante, el director de Protección al Ambiente de la Semadet, Rigoberto Román, adelantó que etiquetarán recursos para que el próximo año puedan realizarse los estudios necesarios con miras a tener una certeza científica de su efecto, aunque, por lo pronto, consideró que la falta de lluvias en algunas regiones agrícolas del estado podría deberse al cambio climático o a factores meteorológicos.

“No queda claro en la ley federal ni estatal a quién le compete dictaminar, si se puede o no se pueden instalar los cañones y bajo qué estudios, si se requiere uno de impacto ambiental, una opi-

¿Qué son los cañones?

■ De acuerdo al dictamen legislativo con el cual se reformaron dos leyes para investigar sobre cañones antigranizo, la forma de operar de estos aparatos es emitiendo una onda sónica llamada torre con iones positivos que alcanzan 10 mil metros de altura, que desestabilizan el proceso de formación de granizo en las nubes. Sin embargo, ni la UdeG ni la UNAM ni la Organización Meteorológica Mundial confirman que funcionen; de hecho señalan que no es posible desintegrar una nube de granizo o lluvia.

Violeta Meléndez

nión técnica o una exención, la Federación no ha emitido ningún lineamiento donde diga que toda la modificación del clima le toca a los estados o a quién”, declaró en entrevista el funcionario.

“Aquí han llegado solicitudes de impacto ambiental para instalar cañones antigranizo y lo que



USO. Productores aguacateros estarían utilizando estos artefactos para proteger su cosecha.

hemos hecho nosotros es solicitarles un estudio a detalle, pero como el estudio es tan complejo, terminan por no hacerlo y se queda suspendido el trámite, sólo ha ingresado una solicitud y dejaron morir el trámite”.

Los cañones antigranizo son artefactos que prometen, a través de una onda sónica, transportar iones positivos a las nubes hasta 10 mil metros de altura y evitar la generación de granizo al precipitarse. Aunque no hay todavía evidencia científica ni dependencia pública que haya acreditado su eficiencia, las protestas en el sur de

Jalisco por su uso van en aumento, ya que atribuyen la falta de lluvias a este tipo de aparatos que son usados por aguacateros y productores de berries.

“He leído algunos artículos y dicen que prácticamente no le hacen nada a las nubes, he visto otros en Morelia que dicen que sí ha dejado de llover por el uso de cañones. La atmósfera en el tema del agua es tres veces más complejo que el tema de la calidad del aire, entonces lo que vamos a hacer es crear un vínculo este año con la UdeG o la UNAM para realizar un estudio. Lo más sensible de esto es

que el indicador de que si va a llover o no es una percepción personal”.

El 9 de julio de 2016 fue publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* reformas a la ley estatal de equilibrio ecológico y de acción ante el cambio climático para que la Semadet tenga atribuciones de investigar sobre estos aparatos que prometen modificar el estado del tiempo; en adición, el 6 de abril el Congreso del Estado autorizó enviarle una petición para que informe sobre dicho tema a un año de las reformas. Sin embargo, será hasta 2018 cuando comience a indagar al respecto.

Piden al Congreso de Jalisco evitar ocurrencias en sistema anticorrupción

La organización Transparencia Mexicana anuncia que propondrá una segunda fase al sistema nacional, con 22 modificaciones legislativas

A l participar en el Foro Anticorrupción realizado ayer en el Club de Industriales, la organización Transparencia Mexicana, a través de su director Eduardo Bohórquez, pidió a los legisladores de Jalisco evitar ocurrencias en la aprobación del Sistema Local Anticorrupción, como las avaladas por el Congreso de Nuevo León, por lo que el llamado es "respetar el marco constitucional y legal". Lo anterior, para no contravenir las disposiciones generales o federales.

"Ahora que están discutiendo en Jalisco, súmense a la lista correcta, súmense a las disposiciones constitucionales generales y eviten caer en la tentación de meterse en la parte creativa", aunque aclaró que pueden perfeccionarse los ordenamientos.

También adelantó que el sistema anticorrupción deberá incluir 22 reformas a diversos ordenamientos, entre los que destacan nuevas leyes de Adquisiciones y Obra Pública, la reforma al Registro Público de la Propiedad, la revisión de la designación del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (que actualmente es designado por el Presidente de la República), así como la entrega de notaría, entre otras.

Recordó que la opinión pública, la academia, iniciativa privada y sociedad civil participan en la creación de la primera etapa del sistema anticorrupción; sin embargo, se crearon solamente las instituciones básicas, "fueron las primeras siete leyes del sistema nacional anticorrupción y tenemos otras 22 leyes que faltan. El sistema acaba de empezar y lo peor que podríamos concluir es que terminara con la armonización de las leyes federales aprobadas".

Los ponentes y académicos que participaron ayer en el Foro Anticorrupción coincidieron en la necesidad de aprobar un sistema estatal con nombramientos que gocen de la confianza y legitimidad ciudadana.

Jacqueline Peschard, al frente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, subrayó que la Fiscalía General y la Auditoría Superior, entre otras instancias involucradas, deberán trabajar coordinadamente para que funcione la operación, "el reto es la coordinación entre aquellas instancias que ya tienen una atribución y facultades en materia de combate, prevención e investigación de actos de corrupción".

En tanto, María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la corrupción, recordó que los Estados tienen menos de tres semanas para completar sus sistemas locales.

Y recomendó cuidar la conformación del Comité de participación ciudadana, así como la designación y facultades de la Secretaría ejecutiva. "Esto se debe elegir con la lupa, de eso depende, en buena medida, el éxito del sistema" en Jalisco.

Jacqueline Peschard señaló que el gran reto es la colaboración entre instituciones, aunque para ello es necesaria la participación ciudadana, "el desafío es cómo hacer para que todos entiendan que, para que funcione, se requiere de cooperación y colaboración. A la parte ciudadana lo que le toca es proponer y vigilar".

Advierte que no se trata de un asunto de voluntad política, "es una exigencia social".

Juan Pardinas, director del Imco, lamentó la falta de voluntad política y el hecho de que el Sistema de Administración Tributaria quedara fuera del sistema anticorrupción, "sin embargo, no hay voluntad política, lo que si hay es presión ciudadana, es un hartazgo que si lo canalizamos bien nos servirá para construir instituciones".



FORO ANTICORRUPCIÓN. Los participantes en el Club de Industriales: Juan Pardinas, Jacqueline Peschard, Diego Petersen, María Amparo Casar y Eduardo Bohórquez.

LOS EXPERTOS

La fuerza ciudadana

Juan Pardinas lamentó que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) no forma parte del sistema anticorrupción, pues ha sido uno de los actores clave para detectar a las empresas "fantasma". Aunque hay posibilidades de cambio, el obstáculo es la falta de voluntad política. "Lo que si hay es presión ciudadana, es un hartazgo que si lo canalizamos bien nos servirá para construir instituciones... la presión ciudadana que nos comove hoy no dejará pasar de forma tan impune los actos de corrupción".

Añadió que la fuerza ciudadana es la esperanza de que algún día los escándalos de corrupción ocurran una vez al mes, en lugar de todos los días, "si será mucho más fácil perseguirlos y seguirá existiendo corrupción, pero que no quede impune".

Juan Pardinas, director del Imco.

Peces gordos, a la cárcel

Jacqueline Peschard indicó que el principal reto es ganarse la confianza de los ciudadanos en que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) puede funcionar. Y para darle credibilidad se deberá meter a la cárcel a los peces gordos. "Creo que más allá de darle legitimidad, si bien el sistema quiere atacar las causas, quiere atacar las raíces de la corrupción (...), creo que si no se mete a la cárcel a los peces gordos, algo así como lo que le dio gran revuelo en Guatemala, en Rumanía... mientras esto no pase en México, por más que tengamos un sistema elaborado y completo en su operación, no podremos darle credibilidad".

El segundo reto es que se construyan todas las partes del sistema en los Estados.

Jacqueline Peschard, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SNA.

Resultados inmediatos

Para darle legitimidad al sistema anticorrupción, María Amparo Casar propone que los Gobiernos y Congresos estatales trabajen en políticas públicas que tengan resultados inmediatos. "No nos esperemos a que un día todo el sistema funcione y bajemos la corrupción (y la impunidad). Hagamos pequeñas políticas públicas que demuestren a los ciudadanos que vale la pena denunciar, que si se abren investigaciones, que los delitos se estén capacitando en materia anticorrupción".

Además, recomienda que en los Estados de la República se tengan Congresos y Auditorías que sean un contrapeso real frente a los Gobiernos.

María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos contra la corrupción.

Obligación constitucional

Tras recordar los casos más recientes de corrupción en el país, como las irregularidades en los gobiernos de Javier Duarte y Roberto Borge, el director de Transparencia Mexicana reiteró que el sistema anticorrupción va más allá de las instituciones y de los nuevos mecanismos. "El clamor social es lo que hará que se active la voluntad política". Indicó que la lucha contra la corrupción es una obligación constitucional, "no es optativa, es una exigencia, y para eso financiamos al Gobierno, para cumplir con cada instrucción que manda la Constitución".

En este contexto advirtió que las reformas aprobadas comprenden una primera fase de lo que será el sistema anticorrupción; sin embargo, quedan pendientes otros reformas que reforzarán este sistema y en las que ya están trabajando los organismos ciudadanos.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana.

El "despertar" de Guatemala

Los casos de corrupción a los que se le otorgaron hacer frente desde 2015 en Guatemala, obedeció "a un despertar ciudadano", subrayó el politólogo Philip Chicola. "El caso Guatemala es

histórico... lo que vivimos durante 2015 fue espectacular, esa imagen de ver al presidente de la República toda vía envuelto del cargo de presidente (Otto Pérez Molina), sentado en el

banquillo de los acusados a las 8 de la mañana en el juzgado, y que a las 5 de la tarde, un juez lo estaba mandando a prisión preventiva, y que todo eso ha ocurrido sin que se derrama una

gota de sangre, sin que no hubiera un solo herido, sin que una sola institución colapsara, fue espectacular". Entre los delitos, fue acusado de encausar una red de defraudación aduanera.

MODIFICACIONES ANTES DEL 18 DE JUNIO

Será una reforma mínima: Del Toro

Tras rechazar que se quedaran sin tiempo para las negociaciones, el presidente del Congreso, Ismael Torres, reconoció que antes del 18 de julio, fecha límite para la entrada en vigor del Sistema Local Anticorrupción, se aprobarán solo las reformas constitucionales, por lo que los cambios serán mínimos.

Insistió en que ese plazo fatal forma parte de un paquete de reformas que no se concluyó a nivel federal, "si no está concluido el Sistema Nacional, ese sistema no debe de cobiar aplicación. Hay algunas instituciones y algunas leyes que se tendrán que reformar a esa fecha para tener un asentamiento estatal del Sistema Nacional, pero lo que el Congreso de Jalisco debe hacer es sacar un buen dictamen".

Comentó que las reformas constitucionales permitirán cambiar el nombre del Tribunal de Justicia Administrativa, entre otras cuestiones menores, "para que el Sistema Nacional, en las partes que ya entró en vigor, pueda tener un nivel estatal".

Sin embargo, quedarán pendientes los nombramientos y los cambios que garantizarán la autonomía de los principales organismos que darán dientes al Sistema; es decir, la reforma quedará en el papel y la puesta en marcha podría ser hasta el próximo año.

Explicó que los nombramientos son la parte final del sistema, "lo importante es que toda esta vinculación de instituciones, Fiscalía (General), Fiscalía Anticorrupción, Auditoría Superior del Estado y Tribunal de Jus-

ticia Administrativa, todos tienen nombramientos de los titulares y debe estar aparejado al andamiaje jurídico".

Añadió que en este proceso participará la sociedad civil organizada y académicos, entre otros, que formaron parte de la Comisión Interinstitucional que integró el Ejecutivo para elaborar las iniciativas anticorrupción, que concluyeron ayer con la entrega de cinco propuestas de reforma a leyes locales.

También argumentó que el Sistema se debe ligar al presupuesto 2018, para que nazca con fortaleza.

Con estas últimas propuestas, son cerca de 40 las iniciativas que serán analizadas por las comisiones del Congreso. Las constitucionales se aprobarán antes del 18 de julio, y las secundarias en el segundo semestre de este año.

Por su parte, debido a que las reformas para dotar de autonomía a la Fiscalía General provocarían su disolución, con la desincorporación de la Policía estatal, el fiscal Eduardo Almáguera informó que una vez aprobadas trabajarán en el proceso de transición "rápida y transparente". Cuestionado sobre su permanencia, debido a que en los transitorios de la iniciativa del Ejecutivo para dar autonomía a la dependencia se deja la posibilidad de que se mantenga en el cargo o participe en la elección del próximo titular, respondió que no piensa en permanecer o abandonar el cargo, incluso, puntualizó que todo depende de la reforma.

LEYES SECUNDARIAS

Propuesta del Gobierno del Estado

Le y Orgánica del Poder Ejecutivo

● Se propone darle dientes a la Contraloría, al contar con más atribuciones para investigar y sancionar las faltas administrativas no graves.

● La dependencia deberá tener las herramientas necesarias para la alimentación de datos y actualización de la Plataforma Estatal Digital del Sistema Anticorrupción del Estado para facilitar la rendición de cuentas.

● Tendrá a su cargo dirigir todas las actividades de los servidores públicos que incurran en actos vinculados a estas.

● Tendrá Sala Superior conformada por tres magistrados y por seis salas unitarias.

● Se incluye la denuncia anónima como vía para iniciar una investigación.

● Tendrá sanciones contra los particulares.

● Se busca fortalecer las atribuciones fiscalizadoras y garantizar la autonomía técnica y de gestión de la Auditoría Superior de Jalisco, "otorgándole facultades de fiscalización, tanto respecto del ejercicio fiscal en curso, como de ejercicios fiscales anteriores, así como la revisión de hechos económicos que deriven de denuncias por la sociedad civil".

● Se contempla ampliar la publicación de los informes de auditorías en la página de internet de la Auditoría.

● Se propone ampliar el catálogo de los delitos de los servidores públicos, debido a que actualmente no se contemplan los relacionados a los actos de corrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

● Se busca armonizar el alcance de los tipos penales con los fines de la reforma constitucional en materia anticorrupción.

CASO PLANES PARCIALES DE GUADALAJARA

La representante zapopana desmiente acuerdos tomados

La actual presidente del Consejo Ciudadano Metropolitano acusa a MILENIO JALISCO de "tergiversar" información de una reunión; grabación demuestra lo contrario

Agustín del Castillo/Guadalajara

En tono airado, la representante designada por el gobierno zapopano de Pablo Lemus ante el Consejo Ciudadano Metropolitano (CCM), Crystal Zavala López, desmintió en una carta la publicación de MILENIO JALISCO sobre la reunión que el cuerpo colegiado que ella preside tuvo con cuatro expertos en desarrollo urbano el pasado lunes 26 de junio.

En esa ocasión, los consejeros reconocieron lo endeble de la participación ciudadana, la necesidad de que el plan de ordenamiento metropolitano (POTmet) fundamente y rijan los ajustes a los planes parciales de los nueve municipios, y sobre todo, que se trabajaría en un pronunciamiento sobre estos temas para los integrantes de la Junta de Coordinación Metropolitana, integrada por los nueve alcaldes locales.

La fuente de esa información original fue el arquitecto Jorge Fernández Acosta, con el consenso de sus colegas Carlos Enrique Martínez, Salvador Dueñas y Rodolfo Ramos Orozco; en una entrevista con este medio, aportó la información como se le acredita en el texto aparecido al día siguiente, martes 27 de junio. Sin embargo, la presidente del consejo no estuvo conforme y aseguró que lo publicado era "tendencioso" y "manipulado".



El manejo que se ha realizado del tema de los planes parciales de desarrollo se abordó en una sesión del CCM

El texto, dice, entre otras cosas: "Es importante puntualizar que la información publicada por Milenio, como lo escribe Agustín del Castillo, está manipulada: en ningún momento el Consejo Ciudadano Metropolitano ha dado declaraciones u opinión alguna sobre los planes parciales municipales de Guadalajara o cualquier otro relacionado con el mismo. En ningún momento el columnista (sic) buscó o ha

buscado a su servidora, presidenta de este Consejo Ciudadano (única facultada por Ley para representar y ser vocera del CCM, de acuerdo con el Estatuto orgánico de la comisión por la coordinación metropolitana), a fin de corroborar o solicitar la información que con tan evidente falta de ética ha publicado".

En la cita, "los ciudadanos realizaron una serie de reclamos, posturas y opiniones personales

respecto de lo que, a su criterio y a título personal, creían debía de hacerse por parte del Consejo y lo que, a su consideración, estaba sucediendo en la consulta de los planes parciales del Ayuntamiento de Guadalajara. Los escuchamos y dialogamos por poco más de una hora, les preguntamos si en algún momento se habían acercado al Ayuntamiento para externar dichas inquietudes, o si les habían hecho llegar sus

opiniones o análisis (de las cuales desconocemos su expertis), al Ayuntamiento de Guadalajara, a lo que contestaron con una serie de excusas...".

Advierte: "desde el Consejo Ciudadano Metropolitano no reconocemos ninguna de las opiniones emitidas por MILENIO en la nota del periodista Agustín del Castillo, ni nos hemos comprometido a asumir ninguna agenda, ni propuesta, simplemente porque no se nos ha hecho llegar ninguna formal u oficialmente. El CCM no emite posturas, ni opiniones en reuniones informales de trabajo, las posturas expresadas por este Consejo se realizan ante la Junta de Coordinación Metropolitana o mediante comunicado formal firmado por la presidencia".

En el texto, MILENIO JALISCO jamás cita a una fuente del consejo, ni señala que emite una versión oficial de este, sino que se limita a la versión de los ciudadanos quejosos. Como su contenido no era acusatorio, y la expresión de estos en torno a la recepción del CCM fue positiva, no había una contraparte agravada ni acusación qué aclarar. Fernández Acosta entregó a este diario un audio de hora y media de duración en el que tanto la representante zapopana como varios de sus pares abordan los señalamientos sobre los planes y piden propuestas para mejorar la participación ciudadana; ofrecen una mesa de trabajo para identificar problemas y ofrecer soluciones, y de forma explícita, acuerdan que ello derive en un pronunciamiento del consejo.

"La mesa que se generaría sería precisamente para eso, para poder dar un pronunciamiento con propuestas y con directrices muy claras sobre lo que queremos", se escucha en ese audio. El texto de la carta de reclamo y el del audio de los últimos 20 minutos de la reunión se pueden consultar en www.milenio.com/jalisco. **M**

ESPECIAL

ZAPOPAN SUSTITUYEN RED DE AGUA POTABLE Y ARREGLAN RETORNOS

Entregan rehabilitación de Avenida Santa Margarita

Los trabajos incluyeron la renovación de la ciclovía aunque falta señalética vertical

La inversión de 39.72 millones de pesos incluye la construcción de banquetas y repavimentación

El Ayuntamiento de Zapopan entregó los trabajos de reencarpentamiento de vialidades, la rehabilitación de ciclovía y recuperación de banquetas en Avenida Santa Margarita, un proyecto de 39.72 millones de pesos que incluye obras en la Avenida Santa Esther, sin embargo, aún falta señalética vertical en la ciclovía que advierta a peatones o motociclistas que el área es exclusiva para pedalear.

Al respecto el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, señaló que habrá más señalética, aunque también hizo una invitación a los ciudadanos para que respeten los espacios públicos. "Recuperamos banquetas, ciclovía y, por supuesto, reencarpentamos porque estaba lleno de baches esta zona, y las personas no van a poderlo utilizar si seguimos teniendo automovilistas que no respeten y se estacionen sobre las banquetas, que tapen las rampas con accesibilidad universal".

David Zamora Bueno, director de Obras Públicas del municipio, indicó que se colocó la señalética horizontal, pero que la vertical corresponde a otra dirección. "El área de movilidad está revisando con movilidad del Estado para indicar en qué puntos se ponen esas señales, principalmente son restrictivas".

Zamora Bueno detalló que se rehabilitó con asfalto desde Servidor Público hasta Avenida Tesistán. "La ciclovía se rehabilitó desde su punto inicial en Avenida Aviación, ya hicimos otro pedacito hasta Ramón Corona, hasta el mismo punto, aproximadamente cinco kilómetros".

El funcionario añadió que se revivió la carpeta de rodamiento, se escurrió seis centímetros y se volvió a colocar. De los demás trabajos señaló que también sustituyeron la red de agua potable y mejoraron retornos. "Se aprovecharon algunas secciones que estaban rescatables, lo demás fueron machuelos, banquetas completamente nuevos y sus cruces con accesibilidad y cuidando los cruceros con bolardos, en otro tramo, Santa Esther, desde Prolongación Acueducto a la calle Santa Ana, aproximadamente un kilómetro y medio".



FLAMANTE. La ciclovía de Avenida Santa Margarita tiene pendiente la señalética vertical.

Piden extender MiBici al norte

Pese a que en un año el sistema MiBici triplicó el número de suscripciones en Zapopan hay pocos viajes comparados con los de Guadalajara, principalmente porque las estaciones sólo están en el Centro y no llevan a ningún lado.

Sobre ampliar el sistema hacia avenida Santa Margarita, y de esa forma aprovechar la ciclovía que llega hasta Aviación, el alcalde Pablo Lemus dijo que pidió una extensión hacia ese punto a Felipe Reyes, director de Movilidad no Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco. Eso significa que el sistema conectaría el centro de Zapopan—desde Parque El Polvorín que está en Avenida Patria—hasta el Tecnológico de Monterrey, por Avenida Santa Margarita. "Estamos esperando la respuesta del director de MiBici, es un programa estatal, a ellos lo que les preocupa es el número de usuarios, y nosotros tenemos la firme convicción de unir la parte del Tec de Monterrey, como hicimos en Avenida Ramón Corona".

REHABILITACIÓN

Áreas intervenidas

- AVENIDA SANTA MARGARITA. De Avenida Central hasta Avenida Tesistán.
- AVENIDA SANTA ESTHER. De Prolongación Acueducto a la calle Santa Ana.
- CICLOVÍA. De Avenida Aviación a Avenida Tesistán.
- VUELTA A LA IZQUIERDA. En Santa Margarita al cruce con Avenida Central.
- CRUCERO. Avenida Santa Margarita y Periférico.

Áreas intervenidas, entre otras

- Sustitución de redes hidráulicas.
- Guarniciones.
- Renivelación de cajas y bocas de tormenta.
- Pavimento.
- Banquetas.
- Ciclovía de concreto verde.
- Sustitución de luminarias.
- Bolardos.
- Parrillas para bocas de tormenta.
- Señalética.

Renueva Zapopan pista de Av. Santa Margarita

Invierten 40.2 mdp en intervención de 3.5 kilómetros de la ciclovía

JONATHAN COMPTON

Una rodada segura tendrán los ciclistas en Avenida Santa Margarita.

El Gobierno de Zapopan presumió que dejó como nuevo un tramo de 3.5 kilómetros de la senda, desde Aviación hasta Avenida Tesistán.

Tras una inversión 40.2 millones de pesos, la obra contempló la renovación de la superficie de rodamiento, balizamiento, bolardos y adecuaciones en los retornos, así como una "bayoneta" vial para evitar congestionamiento de vehículos motorizados.

Con el mismo presupuesto también se reconstruyeron banquetas y se cambió el asfalto de la vialidad en la Zona Real, y se realizó una intervención en Santa Esther.

"La ciclovía estaba destrozada, llena de baches, peligrosísima además porque en las partes que estaba a nivel tenían un riesgo excesivo de que los fuera atropellar (...); lo que hicimos fue recuperarla por completo, es una vía prácticamente nueva, segura y que ayudará en mucho a sus usuarios", expuso el Alcalde Pablo Lemus.

El camino para bicicletas terminó de construirse en 2014 —con ocho meses de retraso— y le costó al Ayuntamiento alrededor de 40 millones de pesos.



■ La ciclovía de Av. Santa Margarita fue construida por el Ayuntamiento de Zapopan y se entregó en 2014.



■ Con la renovación de la pista también se intervino el balizamiento, bolardos y adecuaciones en retornos.

MURAL reportó desde inicios de 2015 que la ciclovía carecía de mantenimiento y a menos de seis meses de su entrega, ya lucía en ruinas.

El Primer Edil señaló apostarán por más espacios para la movilidad sustentable y ahora vigilarán que estos conserven su buen estado y no sean invadidos por motociclistas y vehículos.

El Ayuntamiento busca que se instale el sistema de MiBici en la zona, pues ya hay una conexión hacia el

Centro de Zapopan, Avenida Patria y Ramón Corona, la cual buscarán crecer hasta el CUCBA.

Zapopan también concluyó la ciclovía de Prol. Mariano Otero, pasando Periférico, y ahora trabaja con el ITESO en el proyecto para extenderla a Plaza del Sol.

También está en planes junto con Guadalajara —sin fecha definida— la bicisenda de Avenida Guadalupe-Niños Héroes, desde el Anillo Vial hasta 16 de Septiembre.

ZAPOPAN

Presumen renovación en Santa Margarita

ADRIÁN MONTIEL

Con banquetas de acceso universal y la rehabilitación de la ciclovía fueron entregadas las obras en avenida Santa Margarita y Santa Esther, en Zapopan.

Los trabajos que se hicieron en la colonia Santa Margarita no se realizaron para privilegiar a los automovilistas, sino que es incluyente, aseguró Pablo Lemus Navarro, presidente municipal.

Sobre la ciclovía, aseguró que ya presentaba baches y que el tramo al nivel de la calle representaba riesgo para los ciclistas, puntos que se rehabilitaron para brindar seguridad a los usuarios.

Lemus Navarro afirmó que la obra entregada a los vecinos de la zona "privilegia a ciclistas, peatones y automovilistas, pues conecta a muchas personas de alrededor".

Llamó a la población a respetar los espacios rehabilitados, así como a no obstruir los pasos en las esquinas para brindar seguridad a peatones y, sobre todo, a las personas con discapacidad.

La obra requirió una inversión de 40 millones de pesos para la rehabilitación en asfalto de la avenida Santa Margarita y Santa Ester, el sello en vialidades y la ciclovía, que quedó verde y señalizada.

PERIFÉRICO Y PARRES ARIAS

Atrasan 17 días paso a desnivel en Belenes



GOOGLE +
ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

El 17 de julio será cuando por fin inicien los trabajos para el paso deprimido que se construirá en Periférico y Parres Arias, en Zapopan, con el objetivo de darle difusión a la obra que se hará en el sitio.

Inicialmente se había dicho que los trabajos comenzarían en mayo; luego se informó que el 30 de junio, pero ayer Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), explicó que será hasta el próximo mes.

“Estamos ya en condiciones de arrancar, pero ayer tuvimos una reunión con la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el lunes con Obras Públicas de Zapopan y acordamos el 17 de julio como el día para poder arrancar; nos queremos dar 15 días más para socializar”, detalló.

Agregó que a partir del lunes ya estarán colocadas las lonas en un radio de 5 kilómetros a la redonda de los centros universitarios de la zona y en 10 kilómetros por Periférico, además de que se dará información casa por casa.



GRISSEL PAJARITO

CAUSA. Se socializará la obra durante más tiempo.

Junto con el paso deprimido, que medirá casi 2 kilómetros, también se harán trabajos para conectar la Biblioteca Pública del Estado con el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a través de una plazoleta, así como con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

“Queremos cuidar mucho la socialización, es un punto muy

complicado para los automovilistas, un punto muy complicado para todos los vecinos que viven en la zona”.

Sobre las rutas alternas que se habilitarán, ayer la Secretaría de Movilidad las entregaría, pero adelantó que los trabajos iniciarán en los carriles laterales de Periférico y al final dejarán las adecuaciones que se harán en los centrales.

Aplaza SIOP 15 días obra en Parres Arias y Periférico

■ Para poder socializar más la remodelación

A pesar de que está todo listo para iniciar los trabajos para la solución vial en Periférico y Parres Arias a la altura del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), decidieron aplazar el arranque de esta obra para poder tener un trabajo más complejo de socialización con los habitantes de las colonias cercanas al punto, informó la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Jalisco.

Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, titular de la Siop, aseguró que en este momento ya se tiene todo listo por parte de las empresas constructoras que se encargarán de esta obra incluido el pago de su anticipo; sin embargo, con la finalidad de generar las meno-



➤ ASEGURAN las autoridades que nunca estará cerrada totalmente la circulación por Periférico.

res afectaciones a los ciudadanos, se tomarán al menos dos semanas para poder informar adecuadamente de las acciones a realizar y las afectaciones a la circulación en la zona.

"Acordamos que la obra arrancará el 17 de julio, nos queremos dar 15 días más para socializar, toda la comunidad universitaria estará socializada en este tiempo, estamos es-

perando nosotros yo creo que a partir de lunes verán colocadas lonas en un radio de 5 kilómetros a la redonda y por Periférico en 10 por cada costado, repartiremos información casa por casa" explicó el titular de la SIOP.

Ornelas Plascencia recordó que se intervendrán alrededor de mil 150 metros de concreto hidráulico, se va a deprimir en ese punto el Periférico, se conectará la biblioteca pública del estado y el CUCEA a través de una plazoleta, igual que el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Belenes (CUCSH).

"Es un proyecto que hemos trabajado con mucho cuidado entre el gobierno del estado, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el municipio de Zapopan, es una inversión de 227 millones de pesos, en los cuales el gobierno del estado participa con 120 millones, la Federación con 47 mi-

llones, el ayuntamiento de Zapopan con 40 millones y la Universidad con 20 millones" explicó.

Será en las próximas horas cuando la Secretaría de Movilidad (Semov) presentará las rutas alternas por el cierre vial que se suma a los ya de por sí complicados cierres en la zona por la construcción de la línea tres del Tren Eléctrico; lo que complicará aún más la situación pues en el punto confluyen además de los centros educativos, centros masivos de espectáculos, un medio de comunicación, zonas altamente pobladas, el estado de beisbol de los Charros de Jalisco, así como instalaciones de seguridad, protección civil y salud del municipio de Zapopan, aunque Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia aseguró que no habrá cierres totales en el punto. (Elsa Arenas)

Entregan obras de ciclovía



El ayuntamiento de Zapopan entregó ayer las obras de restauración de la ciclovía en avenida Santa Margarita, trabajos en los cuales se invirtieron 39 millones de pesos. La obra, que fue inaugurada en la administración de Héctor Robles Peiro, pronto se deterioró y por ello se requirió la intervención que consistió en el reemplazo del asfalto desde avenida del Servidor Público hasta avenida Tesistán.

PUBLIMETRO

LA SEDE ES EL COLJAL

En Zapopan conversan sobre políticas culturales

Gustavo Rodríguez/**Guadalajara**

Hoy por la tarde continúan los conversatorios sobre políticas culturales en Zapopan, con los que se buscan recabar recomendaciones que se puedan hacer a la Ley de Cultura y propuestas que se puedan transformar en declaratorias ante la UNESCO, anunció José Luis Coronado, jefe de la Unidad de Investigación y Patrimonio de la Dirección de Cultura Zapopan y organizador de estas actividades, quien comentó que “es un proyecto que estamos trabajando a lo largo de un año con el objetivo de reflexionar sobre cómo deberían ser las políticas para lograr un mejor impacto en el desarrollo de la comunidad”.

Se realizarán cuatro conversatorios entre mayo y octubre, y un foro entre noviembre y diciembre, “el fin es que a inicios del próximo año podamos hacer recomendaciones sobre las políticas culturales. Hoy es el segundo conversatorio. El Ayuntamiento de Zapopan sería el primero en adoptar estas recomendaciones y se propondría al Consejo General de la UNESCO, de ser aprobadas se convierten en declaratorias universales y cualquier país miembro de las Organización de las Naciones Unidas podría adoptarlas”, dijo el funcionario.

El tema de hoy son los derechos culturales. Se hablará de identidad cultural, libertad creativa, derechos individuales y colectivos y participación a la vida cultural. Participan ocho ponentes entre los que destacan María Paulina Soto Labbé y María Morfín Stoop. La cita es hoy a las 17:00 horas en el Colegio de Jalisco (Coljal), en 5 de mayo 321. Entrada libre. **M**

CAPACITAN EN ABUSO INFANTIL

Hoy concluye la capacitación que 175 educadoras y psicólogas de 10 Centros de Desarrollo Infantil del DIF Zapopan recibieron durante un periodo de cuatro meses acerca del abuso sexual infantil, en el marco de la política de "Ciudad de los Niños", de la actual Administración municipal. **Staff**





Manicoramen Galindo

Ceden placas

El tiempo venció a los alambres que sostenían a esta placa de nomenclatura en la esquina de Avenida Mariano Otero y Pléyades, en la Colonia La Calma de Zapopan. Según la vista de calle de Google Maps, el letrero está así al menos desde enero pasado.



PASEOS DEL BRISEÑO. Asfalto en mal estado en Paseo del Fresno, entre Camino a Sta. Ana Tepetitlán y Paseo de las Madres.

SOS: Pavimentos Zapopan



LAS FUENTES. Colonos aseguran que esta camioneta lleva más de un año estacionada en Circunvalación Sur, esquina Santa Ana.

SOS: Semov, Movilidad Zapopan

Piden en Temaca acceso a estudio

LILIANA NAVARRO

El Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo quiere ponerle lupa al estudio que entregará hoy la Oficina de la Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) sobre la viabilidad de la Presa El Zapotillo.

En esta agrupación temen que sólo les muestren una versión resumida del análisis que contrató el Gobierno del Estado, por lo que exigen que se publique completo con todos sus anexos a la brevedad, indicaron a través de un comunicado de prensa.

Agregaron que se debe informar la ruta de se-

Comité Salvemos Temaca, Acasico y Palmarejo

“Nos encontramos a la expectativa de los resultados de un estudio rechazado, cuestionado por especialistas en su metodología y que (...) dejó ver que se sustentaba en otros estudios que ya se habían hecho”.

guimiento de los resultados e iniciar un proceso ciudadano de revisión, y piden que se detenga cualquier decisión derivada de las recomendaciones del estudio hasta no ser aprobada por las comunidades.

“No queremos conocer un resumen ejecutivo o solo la sección de recomendaciones, o iniciar otro largo procesos de petición

por transparencia para poder obtenerlo como ha sido la historia de este estudio”, manifestaron.

Subrayaron que la contratación de la UNOPS se realizó sin pasar por procesos de consulta ciudadana y desde el inicio se desconoció a las comunidades afectadas por la construcción de El Zapotillo, a organizaciones y al Observatorio del Agua.

TRASVASE DEL RÍO VERDE

Observatorio pide investigar al Ejecutivo

El organismo ciudadano, en el contexto de entrega del informe de la UNOPS, reitera denuncia contra esa contratación y manejos opacos de fondos del Ipejal

Agustín del Castillo/Guadalajara

El Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco se determinó a ser, hasta el final del proceso, un enconado y estentóreo opositor a la contratación estrella del gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz para resolver sus dudas sobre la pertinencia del trasvase del río Verde: la asesoría de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), cuyo informe técnico hoy se presenta con más de dos meses de retraso, a un costo de 4.65 millones de dólares.

Y no sólo renuevan su denuncia sobre esa contratación, sino que plantean la necesidad de investigar al mandatario sobre sus acciones y omisiones "en contra de los intereses de Jalisco", al ceder servidumbre de carreteras estatales para la construcción del acueducto, y al permitir que el dinero de los trabajadores en el fondo del Instituto de Pensiones (Ipejal) financiara a una empresa que se lleva un recurso natural esencial

para la economía y la sociedad de Los Altos de Jalisco.

"En sesión del pleno del Observatorio se acordó respaldar el dictamen jurídico sobre la contratación de la Unops, y por ende apoyamos la denuncia de hechos y el amparo presentados por diversos integrantes del Observatorio, al advertir la posible ilegalidad en la contratación del citado organismo internacional, amparo que se desahoga dentro del expediente 1908/2016 radicado en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco", señala el organismo constitucional, que fue creado en 2014 por decreto del propio gobernador, y cuyas resoluciones, pese a ser vinculatorias, no han sido cumplidas.

Advierte: "los trabajos derivados del convenio entre el estado de Jalisco y la Unops no aportarán datos significativos, o nuevos, más allá del aforo del río verde de tan solo un temporal, ya que su estudio depende y deberá incluir los datos oficiales de la Conagua [Comisión Nacional del Agua] y también del INEGI. Esto fue advertido oportunamente al gobierno del estado por

CLAVES

Colectivos por Temaca

El movimiento social de apoyo a la conservación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmaréjo, exigieron ayer cuatro cosas del informe de la Unops que hoy se entrega:

"Publiquen de inmediato el estudio completo con todos sus anexos. No queremos conocer un resumen ejecutivo o solo la sección de recomendaciones. O iniciar otro largo proceso de petición por transparencia para poder obtenerlo como ha sido la historia de este estudio y la rela-

ción con las instancias del manejo del tema del agua, tanto con el gobierno federal como estatal"

"Informen la ruta de seguimiento de los resultados del estudio. ¿Cómo se usará, para qué y quiénes?"

"Se inicie un proceso ciudadano de revisión de los resultados del estudio, con la participación de las comunidades afectadas, organizaciones, especialistas y el Observatorio Ciudadano del Agua"

"Se detenga cualquier decisión derivada de las recomendaciones del estudio, hasta no ser aprobada por las comunidades afectadas"

el Observatorio", señalan.

El trabajo, denominado Proyecto Jalisco Sostenible Cuenca Río Verde, "no será concluyente ni tampoco vinculante"; su costo es "excesivo" y ha sido poco transparente "no ha existido al reservar la información".

Por ello, solicitan a la secretaria general adjunta de las Naciones Unidas y directora ejecutiva de la Unops, Grete Faremo, "iniciar una

investigación correspondiente a la contratación por parte del gobierno de Jalisco", y "determine si en el cumplimiento de dicha contratación se apegó a la normatividad de contrataciones", y "de proceder, se deslinden las responsabilidades correspondientes a los ejecutivos de la Unops que instrumentaron y realizaron en el estado de Jalisco dicha contratación".

Al gobernador le exigen "se comprometa en defensa de los intereses de los jaliscienses, incluidas la soberanía hídrica y territorial, y específicamente sobre el 'no al trasvase del agua' de la cuenca del río Verde a la cuenca del río Lerma".

Y paralelamente, le solicitan al senado de la república "que inicie una investigación sobre las acciones u omisiones del gobernador de Jalisco, en relación con la defensa del territorio jalisciense al advertirse de la posible ilegalidad que ha realizado [con] la Conagua en favor de la empresa Abengoa [...] mediante la cesión de caminos vecinales, cruces y territorio ubicado en Los Altos de Jalisco, relacionados con la pretendida construcción del Acueducto El Zapotillo-León".

Al Congreso local le exigen pronunciarse sobre las recomendaciones del Observatorio, en especial la V, que pide cancelar el trasvase; "que ordene auditorías a fin de conocer y en consecuencia determinar responsabilidades, al Ipejal, en la compra de certificados bursátiles a Abengoa México, y otra a la contratación que hizo el gobierno de Jalisco a la Unops...".

Además, "que se interponga una controversia constitucional en relación con la no validez del denominado Acuerdo de Coordinación" celebrado por la Conagua, Guanajuato y Jalisco, suscrito el 1 de Septiembre de 2015, y "en relación con el permiso otorgado a la Conagua, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Oficio DCR/DV-013/06-16, de 01-06-2016), para ejecutar trabajos de construcción".

Hoy se entrega el Informe de Unops. Los miembros del observatorio quieren borrar los triunfalismos de la jornada. **M**

Cuestionan la cesión de caminos en la zona de Los Altos para la construcción del Acueducto El Zapotillo-León

El estudio de El Zapotillo que no logró legitimidad

ACUMULA 19 MESES DE TRABAJO Y UNA INVESTIGACIÓN POR 90 MILLONES DE PESOS

Hoy darán a conocer resultados del estudio elaborado por la UNOPS; se espera un posicionamiento del gobernador



ISSUU
ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Después de 19 meses de trabajo de campo, desencuentros con ciudadanos, cuestionamientos de asociaciones civiles y 90 millones de pesos erogados del erario jalisciense, hoy serán dados a conocer los primeros resultados concluyentes del estudio que realizó en la cuenca del río Verde la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), y con los cuales el gobierno del estado tomará una determinación en torno a la viabilidad de la Presa El Zapotillo y el trasvase a León.

Sin embargo, el estudio del que la UNOPS rendirá cuentas esta mañana carece de legitimidad social, pues la falta de transparencia tanto del gobierno del estado como de la oficina de la ONU para la entrega de avances, así como el fracaso en el diálogo con pobladores de Temacapulín, gestó desconfianza en los involucrados, la cual detonó ayer una campaña en redes sociales para alertar de un posible uso político de los resultados de la investigación.

"Es un estudio rechazado, muy cuestionado que careció absolutamente de credibilidad y hay dos factores: sorprende de una agencia de las Naciones Unidas que hayan tenido este comportamiento en Jalisco frente a comunidades que enfrentan un conflicto socioambiental, pero creemos que los principalmente responsables son las autoridades", declaró en entrevista María González Valencia, del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec).

"Este estudio nunca se consultó, nunca pasó por ningún consenso, además de que se manejó de muchas formas. Al principio se dijo que la UNOPS sería una especie de tercera frente a un conflicto, después se habló de que sería un estudio hídrico y el manejo que se le dio fue muy ambiguo, no se aclaró si tenía que ver con la Presa El Zapotillo o si hay agua o no en el río Verde. Todo el proceso fue una lucha constante para las comunidades: si no exigíamos la información, nunca se subía".

De acuerdo a la UNOPS, su trabajo, que empezó en noviembre de 2015, tendría tres componentes: ejecución de estudios técnicos, es decir, un balance hídrico de la cuenca del río Verde partiendo de los estudios existentes y la elaboración de un dictamen de



GRISSEL PALARITO

PRESENTACIÓN. El estudio será dado a conocer hoy en un evento que tendrá lugar en el palacio de gobierno.

CRONOLOGÍA

● **29 DE ENERO 2013.** Aristóteles Sandoval, cuando era gobernador electo, publicó en Twitter que no permitiría la desaparición de los pueblos amenazados por El Zapotillo: "Lo reitero: Jalisco debe ser el principal beneficiado de las decisiones y no el que las padezca. No vamos a inundar Temacapulín".

● **3 DE JULIO 2014.** Treinta centímetros antes de alcanzar 80 metros de altura, las constructoras frenaron el avance de la cortina de la presa para cumplir la suspensión definitiva que otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación a los promoventes. Desde entonces no se ha reanudado.

● **10 DE SEPTIEMBRE 2015.** El gobierno del estado firma un *addendum* con la UNOPS para comenzar el proyecto Jalisco Sostenible, que analiza el estatus hídrico de la cuenca del río Verde. Aunque se pagaron 90 millones de pesos por ello no se consideró contrato debido a que la oficina internacional asegura no tener fines de lucro, sino de colaboración con los gobiernos.

● **16 DE DICIEMBRE 2016.** Debido a que la UNOPS se presentó en Temacapulín sin el consenso de la comunidad organizada, ésta rompió cualquier diálogo con los representantes de Naciones Unidas al considerar que no respetaron los acuerdos para el encuentro en el pueblo; desde entonces sólo hubo mesas de diálogo, pero ya en Guadalajara y sólo con algunos pobladores.

● **10 DE FEBRERO 2017.** La Semadet autoriza clasificar como reservado el resultado del estudio de la UNOPS durante un año para evitar que, por malentendidos sobre el contenido, se genere una rebelión o actos de terrorismo.

● **4 DE ABRIL 2017.** El gobernador Aristóteles Sandoval aseguró que los estudios se transparentarán y serán públicos, de los cuales dará un adelanto hoy. Sin embargo, la información a través de las vías oficiales sigue estando clasificada.

viabilidad de la presa considerando varios escenarios. El segundo es sobre gobernanza, relacionado con ayudar a una gestión integral del agua del Verde con perspectiva de derechos humanos, de género y ambiental.

El tercero es el componente de comunicación, donde anunciaron que todos los interesados podrían

tener acceso a la información recabada o generada durante la investigación y a los resultados de las mesas de diálogo con diferentes actores sociales.

De acuerdo con Alejandro Rossi, encargado de la UNOPS en Latinoamérica, el trabajo de su equipo en la cuenca del río Verde serviría a los jaliscienses para

comprender, desde un modelo matemático, el estatus ambiental de esta región hidrológica y posibles escenarios a difundir entre asociaciones civiles y actores políticos la invitación a la presentación de resultados del estudio de la UNOPS, los colectivos ciudadanos enviaron un comunicado y se movilizaron en redes sociales para advertir que quieren conocer de manera completa el documento y no sólo un fragmento resumido.

NO ADELANTARSE

Luego de que el gobierno del estado comenzara a difundir entre asociaciones civiles y actores políticos la invitación a la presentación de resultados del estudio de la UNOPS, los colectivos ciudadanos enviaron un comunicado y se movilizaron en redes sociales para advertir que quieren conocer de manera completa el documento y no sólo un fragmento resumido.

Además, exigen que el Ejecutivo no tome una determinación todavía respecto a la continuidad de El Zapotillo sin que antes los involucrados puedan conocer a fondo el documento, mismo que en febrero fue clasificado por un año por el consejo de transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), debido a que, consideró, darlo a conocer podía traer actos de rebelión o terrorismo.

"Nos encontramos pues a la expectativa de los resultados de un estudio rechazado, cuestionado por especialistas en su metodología y que en la poca información y avances que mostró dejó ver que se sustentaba en otros estudios que ya se habían hecho con anterioridad, abriendo la interrogante de si realmente generará nueva información. La UNOPS no logró escuchar y dialogar con las comunidades afectadas de Los Altos de Jalisco y otros actores relevantes en materia de agua de Jalisco", se lee en el comunicado.



www.ntrguadalajara.com

En riesgo, 821 fincas en GDL por las lluvias

RETIRAN 39 TONELADAS DE BASURA

Son más vulnerables 21 que se ubican cerca del canal de San Juan de Dios y de la barranca de Oblatos; hay otras en El Deán y San Rafael, así como cerca del cerro del Cuatro

ESTRATEGIA

● Protección Civil mantendrá turnos completos de vigilancia en los alrededores de la avenida Lázaro Cárdenas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Hay 821 fincas en situación de riesgo por la temporada de lluvias en Guadalajara; de éstas, 211 son las más vulnerables, por lo que sus moradores fueron alertados para que desalojen y acudan a albergues, refugios temporales o se muden eventualmente a otros domicilios, informó el titular de Protección Civil y Bomberos del Municipio, Felipe de Jesús López Sahagún.

En cuanto a zonas, detalló que las casas ubicadas en las inmediaciones del canal de San Juan de Dios y de la barranca de Oblatos son las más vulnerables. Le siguen las de El Deán y San Rafael. Pero también los vecinos de vaso regulador Valentín Gómez Farías, en la zona sur de la ciudad, cerca del cerro del Cuatro, tienen alta vulnerabilidad.

En cuanto a El Deán y el Parque San Rafael, donde el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y el Ayuntamiento de Guadalajara realizan obras para captar el agua de lluvia, el funcionario municipal indicó que en el primero se tiene avances de entre 80 y 90 por ciento, y en el segundo apenas se retomaron los trabajos hace unos días en medio del litigio que se lleva en tribunales. Por estar aún en proceso de ejecución de proyectos, hay personal las 24 horas del día para atender posibles contingencias con motivo del temporal, evitar inundaciones y desalojar a la población en caso de ser necesario, apuntó.

En los alrededores de la avenida Lázaro Cárdenas, en la colonia Ferrocarril, donde se encuentra El Deán, hace dos años se inundaron alrededor de 520 viviendas, recordó el secretario general del ayuntamiento tapatío, Enrique Ibarra Pedroza. Y refirió que para el temporal 2017 se espera que las jornadas de vigilancia de turnos



HUMBERTO MUÑOZ

INICIAN. La lluvia de ayer dejó inundaciones en algunos sectores de la ciudad.



ALFONSO HERNÁNDEZ

LIMPIEZA. Ya se realizaron tareas de desazolve, asegura la autoridad tapatía.

completos por parte de Protección Civil amortigüen las afectaciones mientras se concluye la construcción y entra en operaciones el segundo vaso regulador.

San Rafael es otra de las zonas con potencial de riesgo, por lo que hace unos días arrancó ahí el programa de simulacros y también tendrá atención reforzada las 24 horas del día, apuntó el segundo al mando del gobierno municipal.

MEDIDA PREVENTIVA

Para hacer frente al temporal, el ayuntamiento tapatío reportó acciones de limpieza y desazolve en la ciudad. El porcentaje de avance al día de ayer fue de 100 por ciento en los cinco vasos reguladores y los 13 canales de aguas pluviales, según informó el secretario general.

Nueve mil 915 metros cúbicos fueron desazolvados; 39 toneladas de basura se retiraron de las calles, 536 llantas se quitaron de canales y vasos reguladores, y se emitieron 23 apercibimientos en hogares para que retiren mobiliario y no generen más desaseo en canales de agua, detalló Ibarra Pedroza, quien añadió que seguirán en las reuniones con el Siapa, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el gobierno estatal y los de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá para tareas coordinadas como las referentes a recorridos de control, atención de puntos de riesgo y atenciones ciudadanas.

En cuanto a árboles caídos se han registrado 89 por lluvias, mientras que el año pasado a estas fechas el corte fue de 163.

Lluvias inundan Tonalá

■ La mañana de ayer bomberos municipales y del estado acudieron a prestar apoyo a las diferentes colonias que se vieron afectadas por la tormenta

ELIZABETH IBAL ROCHA

La lluvia registrada la tarde de este martes que se extendió hasta la madrugada de este miércoles; dejó inundaciones en algunos puntos de Tonalá, en donde se tuvo registro que las crecidas alcanzaron de 30 centímetros a 1.20 metros, en zonas como la colonia Zalatlán, así como otras 21. El Ayuntamiento contabilizó 97 casas afectadas.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) reportó inundación en calle Aldama, en donde algunas casas tuvieron hasta 20 centímetros de acumulación de agua de lluvia; mientras que en la Privada Aldama nueve casas también se afectaron por un similar nivel de inundación, ambas calles se sitúan en la colonia Loma Bonita, en Tonalá.

En Alamedas de Zalatlán también se contó con reporte de cinco casas afectadas por la lluvia, mismas que se ubican en la calle Loto. También en Arcos de Zalatlán, la acumulación alcanzó hasta 30 centímetros afectando una veintena de viviendas. Igual situación se vivió en Jardines de Zalatlán, en donde el nivel llegó hasta poco menos de un metro.

Otra colonia que padeció las inclemencias de la tormenta, es la colonia Basilio Badillo, en donde decenas de familias también sufrieron de una severa inundación.



Personal de la UEPCBJ y de Bomberos de Tonalá acudieron al lugar para auxiliar a las familias que perdieron gran parte de sus enseres domésticos. Con motobombas el agua fue retirada, en tanto que los vecinos se hicieron cargo de la limpieza de sus viviendas.

De la misma manera, la UEPCBJ tiene contabilizados 25 vehículos con afectación, tan sólo en la cuna alfarera. Cabe decir que aún no se cuantifican los daños en menaje de las familias tonaltecas.

Las zonas afectadas son: Rancho Antiguo, Rancho de la Cruz, Rancho San José, Cabecera Municipal, Jardines del Prado; parte de Loma



Dorada, Real Camichines, Arcos de Zalatlán, Coyula, Jauja, José Vasconcelos, Agua Escondida y Educadores Jaliscienses, y las previamente señaladas. Además se puso especial atención, como lo son, Rancho San José, en donde resultaron 40 casas afectadas; Loma Bonita, con 35, y Arcos de Zalatlán con 11.

El gobierno que encabeza Sergio Chávez, indicó que al momento de la tormenta se destinaron las cuadrillas previstas para estos casos por el Comité de Contingencias para el Temporal, a fin de prevenir sobre todo la salvaguarda de las personas. Cabe decir que en Loma Dorada Norte se



» EL AYUNTAMIENTO contabilizó 97 casas afectadas.



retiró un árbol caído para liberar la circulación, y se cayó una barda perimetral de 30 metros de longitud en el estacionamiento de Plaza Alta.

Por otro lado, la UEPCBJ informó que una persona fue rescatada del canal de Patria y Santa Rosalía, en el momento en que era arrastrada por la corriente, ésta no presentó lesiones de consideración.

INUNDACIONES GOBIERNO MUNICIPAL CONTEMPLA CONSTRUIR COLECTOR PARA EVITAR LAS ANEGACIONES

En Tonalá, padecen los primeros estragos del temporal

La tormenta de ayer en la madrugada afectó a 97 viviendas de 15 colonias del municipio

Personal de Protección Civil realizó el saneamiento en la zona para que el agua bajara de nivel

Vicinos de 15 colonias del municipio de Tonalá fueron los afectados por la primera tormenta del temporal que cayó la madrugada de ayer.

Al menos 97 viviendas, de colonias como Loma Bonita y Arcos de Zalatlán II, resultaron dañadas por el agua, incluso hubo quienes perdieron todo, desde ropa, muebles y electrodomésticos, hasta documentos y automóviles.

Uno de los colonos, Santiago Chávez Limón, relató que desde la tarde del martes, una tormenta ocasionó inundación en la calle Arco Pertinax, donde vive junto a otras seis personas. Sin embargo, lo peor llegó en la madrugada, cuando empezó a meterse el agua a su vivienda.

"El agua alcanzó más de un metro dentro de la casa, llegó a las habitaciones, a todos lados; me levanté como a las 04:00 y todavía estaba seco, pero de repente se nos brinó toda el agua de la especie de laguna que está frente a la casa, donde se acumula mucha agua cada que llueve".

Cuenta que personal de Protección Civil acudió desde temprano al lugar, donde realizó labores de saneamiento y desazolve para que el agua bajara de nivel.

El y otros vecinos coinciden en que la inundación se dio por el movimiento de tierras que se hizo en el terreno frente a las casas, donde ya se vendieron terrenos para construir viviendas.

"Había un bardo que impedía que pasara el agua, ahí es un desnivel que tiene el terreno y no sirve de nada, nomás acumula agua, pero ya vendieron terrenos y no tardan en construir".

EN IMÁGENES



ANEGACIÓN. El nivel que alcanzó el agua provocó pérdidas de muebles, electrodomésticos, documentos y automóviles.



RASTROS. Un vecino de la Colonia Arcos de Zalatlán muestra los daños en su casa y en sus pertenencias.

Lluvias provocan caos



TRAS LA TORMENTA. El alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, dijo que un problema grave son las construcciones en terreno irregular y de riesgo.

Socializarán los puntos de riesgo de Guadalajara

Tras la llegada de las primeras tormentas del temporal, el Ayuntamiento tapatizo dio a conocer los adelantos en los trabajos que llevan a cabo como forma de prevención para hacer frente a las diferentes situaciones que ocurren en torno al temporal.

Enrique Ibarra Pedraza, secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, informó que el municipio, en coordinación con personal de la Corangua, Sisa y los gobiernos municipales de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, realizaron diversos recorridos en los principales puntos considerados de riesgo.

Según Ibarra Pedraza la limpieza de canales y vasos reguladores está a 100%, por lo que están preparados ante cualquier situación.

Agregó que el Ayuntamiento llevará a cabo campañas de socialización con volanteo impreso en las colonias cercanas a los puntos de riesgo, además de mantener un constante monitoreo a las redes sociales para identificar los incidentes registrados en ellas.

Una adición en los servicios para la temporada serán las brigadas de auxilio ciudadano, en el que la Comisaría de Guadalajara, en coordinación con Protección Civil y Bomberos, realizarán recorridos por los puntos considerados de riesgo durante las lluvias con elementos capacitados en mecánica básica y primeros auxilios, además de contar con equipos para rescates.

FAMILIAS AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES

Usa lancha para sacar a adultos mayores

Otro de los vecinos de la colonia Arcos de Zalatlán II, Francisco Basulto Amezcua, participó en el rescate de personas de la tercera edad que no podían moverse por sí solas.

"Fui con mi hermano por su lancha, porque había mucha gente que no podía salir, los subí en la lancha y me los llevé por la calle, el agua me llevaba hasta la cintura, los llevé a una casa donde no se inundó".

La familia de Francisco fue una de las más afectadas por las inundaciones, pues el agua alcanzó más de un metro de altura y dañó todos sus muebles, ropa y electrodomésticos.

Tanto él como el señor Santiago y los vecinos perjudicados esperan que el gobierno municipal los apoye, pues perdieron todas sus pertenencias.

El alcalde de Tonalá, Sergio Chávez, realizó un recorrido por las colonias afectadas y dijo que se analizará de qué fondos saldrán los apoyos para las familias que tuvieron pérdidas.

"Lo comenté con el gobernador del Estado para ver si hay una posibilidad, y si así lo amerita, ir a los programas de emergencia federal".

Uno de los proyectos que se contemplan para mitigar los efectos de las lluvias en la zona más perjudicada, es la construcción de un colector que evite problemas en al menos 13 colonias.

Sin embargo, señaló que muchos de los problemas con el temporal son porque se ha construido en lugares irregulares y de riesgo para inundaciones, con permisos de pasadas administraciones.

Gobierno tonalteca buscará apoyos

La voz del experto

Árboles secos, los más riesgosos

GUÍA

Cuántos árboles hay en Guadalajara?

Se estima que hay entre 400 mil y 500 mil árboles en la ciudad.

¿Qué es lo que más mata árboles en la ciudad?

Los factores que disminuyen la esperanza de vida de los árboles son plagas como el muérdago, hongo ganoderma, insectos barrenadores, entre otros. Otra causa de muerte es el mal manejo durante las podas. Asimismo, los choques de automóviles y la contaminación afectan considerablemente la salud de los árboles haciéndolos susceptibles a tener plagas.

¿Qué puede provocar la caída de un árbol?

Según el especialista de la UdeG, José María Chávez Anaya, los árboles secos o semisechos son los más propensos a caer debido a que sus raíces no están bien ancladas. Además, influirá la velocidad del viento y las precipitaciones. Indicó que puede ocurrir principalmente en árboles de grandes dimensiones y que su follaje es muy denso o que su copa fue desbalcanada por podas incorrectas. "Debe determinarse en una metodología hecha por especialistas en el rubro, y ya sobre esto se da una valorización para su manejo o su recomendación en lo que se debe hacer con este árbol", indicó.



MAL ESTADO. En el cruce de Avenida Manuel M. Ponce y la calle Federico Medrano hay un árbol semisecho que podría caer en alguna tormenta.

El investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en arbolado urbano, explica por qué un árbol seco o semisecho representa un riesgo para la ciudad.

El maestro refiere que al estar seco o semisecho, sus raíces ya no tienen vida, por lo que no podrá anclarse al suelo y puede caer en cualquier tormenta o viento fuerte, ocasionando que

caiga sobre las personas, vehículos o fincas aledañas.

Para considerar a un árbol como riesgoso, es necesario un diagnóstico, en el que se determine su estado y, con esto, definir su tratamiento o derribo, señaló el investigador.

También debe considerarse la edad del ejemplar, el espacio en el que está plantado y el trato que se le brinda.

ZONAS EN PELIGRO

Toman acciones

■ Para evitar tragedias durante las lluvias, el Ayuntamiento tapatizo y la Unidad de Protección Civil y Bomberos informaron que se identificaron varias zonas en las que existen mayores riesgos.

Límites con Tonalá

■ Puntos de riesgo: intersecciones en el Camino Antiguo al Real y Provingston.

■ Puntos de riesgo: Avenida Medrano, por falta de provisiones.

■ Colonias con posibles afectaciones: El Gallo y Guadalajara.

■ Acciones: Atención por parte del SIAPRA.

Límites con Zapopan

■ Puntos de riesgo: Avenida Patria, Avenida de la Prensa, canal de Lantana.

■ Acciones: Limpieza de los vasos reguladores y del canal del sur.

■ Acciones: Protección Civil de Zapopan intervendrá las zonas.

759 FUERON RETIRADOS ESTE AÑO

Aceptan urgencia para retirar arbolado en riesgo

En lo que va del año, 759 árboles secos y en riesgo han sido retirados de la vía pública, en coordinación de la Gestión Integral de Ciudad y las direcciones de Medio Ambiente y Parques y Jardines. Sin embargo, destacó, sólo 330 han sido sustituidos por uno de menor tamaño.

Enrique Ibarra Pedraza, secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, señaló que del primero de junio al 21 de este mes, han sido atendidos 89 árboles caídos a causa de las lluvias y el viento.

Por su parte, Juan Luis Sube Ramírez, director de Medio Ambiente del municipio, señaló que aún se tiene presupuesto para el retiro de 680 árboles más, aunque reconoce, el número de árboles en riesgo es superior a esta cifra.

A través de un sondeo en redes sociales, personas denunciaron que hay árboles en mal estado en colonias como Medrano, Jardines Alcázar y Colinas de la Normal, entre otros, por lo que piden intervención de las autoridades.

MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA SE PREVIENEN DURANTE EL TEMPORAL

Lluvias dejan afectaciones en colonias de Tonalá

JM/Guadalajara

La lluvia que cayó durante la madrugada de ayer dejó diversas afectaciones en casas de las colonias Loma Bonita, Arcos de Zalatlán y Alamedas de Zalatlán, en Guadalajara, informó Protección Civil del estado.

El agua no sólo arrastró lodo y basura a las casas; en algunos casos se llevó hasta vehículos. Personal de Bomberos y Protección Civil laboraron en las zonas para atender a la población afectada.

Por su parte el Ayuntamiento de Guadalajara informó sobre los trabajos preventivos que ha realizado en zonas de riesgo para prevenir inundaciones durante el presente temporal de lluvias.

De acuerdo con municipio, hasta el momento se han encontrado 536 llantas en canales y vasos reguladores, se han levantado 23 apercebimientos a personas que fueron sorprendidas tirando basura.

De igual manera, fueron talados 759 árboles secos, en su lugar han sido plantados 330 árboles pequeños, también se informó, que del 1 de junio a la fecha 89 árboles han caído por la lluvia y los fuertes vientos.

Zonas de riesgo

Pero el Ayuntamiento de Guadalajara, no trabaja sólo para prevenir inundaciones, los municipios de Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan hacen lo propio.



En Alamedas de Zalatlán el agua subió más de un metro

En la villa alfarera, las colonias con riesgo de inundación son: Zalatlán, Camino Antiguo al Rosario y El Gallo, incluso, Protección Civil de Tonalá, se vio en

la necesidad de desalojar a tres familias que vivían dentro de un canal de aguas negras.

En Tlaquepaque, las colonias con riesgo de ser afectadas por deslaves

CORTESÍA

El agua no sólo arrastró lodo y basura a las casas; en algunos casos se llevó hasta vehículos

se ubican en las inmediaciones del Cerro del Cuatro, de igual manera, se realizó limpieza en los canales que cruzan el municipio.

Mientras que, en Zapopan, el Canal de la Martinica, es un foco rojo, por lo que también fue desazolvado. Es importante mencionar que el Canal de la Martinica, se ha inundado en diversas ocasiones afectando el agua fincas. **M**

GOLPEA LLUVIA A TONALÁ



FERNANDA CARAPIA

A Tonalá le fue como en feria con la lluvia de ayer.

La cantidad de agua que cayó y la basura arrastrada provocaron que los canales se desbordaran, afectando 97 casas en diferentes puntos, donde el agua alcanzó un nivel de hasta 1.20 metros.

Fueron 22 zonas afectadas, entre ellas Loma Bonita, Rancho Antiguo, Basilio Badillo, Arcos de Zalatlán y Rancho San José, donde se presentaron los mayores daños.

Héctor Topete, director de Protección Civil, informó

que en el caso del Arroyo de Osorio la fuerza del agua provocó deslaves en el mismo cauce ocasionando el desbordamiento.

En tanto, en Loma Bonita, además de que las casas están construidas en un nivel más bajo que los arroyos, un carro fue arrastrado por la corriente y quedó atorado en uno de los canales.

En Guadalajara, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan se registraron encharcamientos en las vialidades superiores a los 35 centímetros; el servicio del Macrobus se suspendió una hora.

PARA HOY MAÑANA

☁ 18°C
94% 21°C

TARDE

☁ 22°C
80% 27°C

NOCHE

☁ 20°C
60% 26°C

97

casas
dañadas.

22

zonas
afectadas.

1.20

metros altura
máxima.

Afirma Fiscal que se abrió investigación por mensajes de celular

Buscan comprobar apología tras SMS

Ve el titular de SGG guerra electoral con los textos sobre presunto espionaje

ENRIQUE OSORIO

En el caso de los mensajes de texto (SMS) que se enviaron recientemente a teléfonos celulares de jaliscienses y hablaban sobre el Gobierno del Estado, la Fiscalía General buscará demostrar que se incurrió en apología del delito.

De acuerdo con el Fiscal, Eduardo Almaguer, el área de inteligencia de la dependencia abrió una carpeta de investigación en la que pretenden conocer el origen de los mensajes en los que se hablaba del supuesto espionaje que mantiene el Gobierno del Estado.

Sin embargo, no aclaró de qué crimen supone que se hace apología.

"A mí me llegó ese mensaje, que es un mensaje que

Eduardo Almaguer Titular de la Fiscalía General



El delito que nosotros estaríamos configurando puede ser desde la apología del delito, hasta en un momento dado las personas que se sienten y que nosotros vemos vulnerada su privacidad".

está atacando al Gobierno del Estado, pero más que el ataque, está invadiendo la privacidad de los usuarios y creo que es un punto importante saber de dónde se está operando y cómo se está operando", indicó.

"El delito que nosotros estaríamos configurando puede ser desde la apología del delito, hasta en un momento dado las personas que se sienten y que nosotros vemos vulnerada su privacidad".

Como indica el Código Penal del Estado, en apo-

logía del delito incurre quien provoca públicamente a cometer un crimen o defiende su comisión.

La sanción es de uno a seis meses de prisión y, de cometerse el delito que buscaba incitar, se le aplicaría además la pena por éste.

Desde el domingo, el Gobierno del Estado, a través de su vocero Gonzalo Sánchez, advirtió sobre la existencia de estos SMS con información inexacta, aseguró.

"Inf+JAL Piden a Gobierno cancelar contrato de fotoinfracciones. Fiscalía de

Jalisco rechaza espionaje, pese a que compró programa informático", decía el texto que se compartió en teléfonos celulares.

Por su parte, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), no descartó que los mensajes formen parte de una guerra electoral anticipada.

"Aquí lo más importante es la responsabilidad que asumimos cada quien. Todo este tipo de expresiones creo que daña a los ámbitos democráticos", apuntó.

"La parte más importante en esto es que los que traen y quieren estar en una arena política, que esperen sus tiempos y sus momentos, y que las instituciones sigan trabajando".

MURAL buscó comunicarse al menos a un par de números desde donde se enviaban los mensajes, pero no enlazó la llamada.

CON INFORMACIÓN DE FRANCISCO DE ANDA

ANTE CAMBIOS VENIDEROS

Eduardo Almaguer prepara su salida

JESSICA PILAR PÉREZ

El fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez señaló que ante la transición de esta institución para convertirse en un ente autónomo está preparando su salida.

Sin anunciarlo directamente, el funcionario estatal admitió que está preparando todo para el cambio.

“Lo que yo estaré haciendo es preparar internamente todos los procesos, toda la información para que esa transición que se dé sea una transición muy rápida, muy eficiente y muy transparente”.

Indicó que no le toca tomar la decisión si se queda o se va porque le corresponde a quien lo invitó.

“No sería una decisión en lo personal mía, sino que ya sería una decisión de cómo terminará la reforma, y por supuesto, cuál sería



Lo que yo estaré haciendo es preparar internamente todos los procesos, toda la información para que (...) sea una transición muy rápida, muy eficiente y muy transparente”

EDUARDO ALMAGUER FISCAL

el interés colectivo. Yo siempre estaré sujeto a ese interés colectivo, que será fortalecer a las instituciones”, dijo.

Almaguer señaló que siempre le tendrá lealtad a las instituciones y a quienes en uso de sus facultades institucionales lo nombraron.

“Siempre un funcionario público debe de estar preparado para llegar, para hacer el mejor papel y obviamente para irse cuando corresponda”.

En la segunda propuesta de reforma constitucional en materia anticorrupción enviada por el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz hay un artículo transitorio con el que el actual fiscal puede quedarse en el cargo de manera temporal, pero también abre la puerta para que se vaya.

Almaguer aseguró que las personas están sujetas al interés ciu-



ALFONSO HERNÁNDEZ

FUTURO INCIERTO. El fiscal desconoce si tendrá que retirarse de la institución cuando se apruebe la reforma.

dadano y de las instituciones, y por eso se debe esperar para saber los términos en que se da la reforma en materia de anticorrupción.

Señaló que está obligado a dejar transparentados los procesos jurídicos, la integración administrativa del personal, los perfiles y

el que se pueda integrar la nueva fiscalía especializada en materia de desaparecidos.

“Esa es mi tarea: dejar debidamente ordenado, fundamentado y fortalecido la estructura interna de la fiscalía para que esta transición sea muy efectiva”.

Evidencian omisiones de Policía en doble homicidio

ASESINATO DE LÍDERES HUICHOLES

La corporación de Bolaños y la fiscalía fallaron para dar protección a los habitantes de Tuxpan de Bolaños, se consigna en recomendación de la CEDHJ

En estas comunidades no se ha logrado garantizar la seguridad pública ni con la presencia de policías del estado, ya que hasta antes de este hecho acudían esporádicamente sin lograr brindar la seguridad integral que el pueblo requiere

EXTRACTO DE LA RECOMENDACIÓN

TANIA YARELI CASILLAS

Las Policías municipal y estatal fallaron en dar seguridad a los habitantes de Tuxpan de Bolaños. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 31/17 al Ayuntamiento de Bolaños e involucra a la Fiscalía General del Estado (FGE) para resolver la deficiencia de seguridad pública que afecta a la comunidad wixáritari en Tuxpan y que derivó en el asesinato de los líderes comunitarios Miguel y Agustín Vázquez Torres.

Según la Tercera Visitaduría, la Policía municipal intervino en una discusión entre Miguel y sus agresores, pero liberó a los involucrados sin investigar; después, los oficiales se fueron de la comunidad a pesar de la tensión que presenciaron; y finalmente fallaron en guardar indicios después de los homicidios, así como en encontrar a los responsables del homicidio.

“En estas comunidades no se ha logrado garantizar la seguridad pública ni con la presencia de policías del estado, ya que hasta antes de este hecho acudían esporádicamente sin lograr brindar la seguridad integral que el pueblo requiere”, enfatiza la recomendación.

La capacidad de la fuerza pública municipal es insuficiente, pero además la fiscalía falló en instalar bases de la Policía estatal en Mesa del Tirador y Tuxpan.

No fue sino hasta después de los homicidios que hubo más presencia de la FGE. “A partir del 21 de mayo provisionalmente se ubicaron en Tuxpan de Bolaños; en estos días nos acaba de confirmar el fiscal general de instalar ya la base en Mesa del Tirador, que ya va a estar permanente”, aclaró el gobernador tradicional de Tuxpan de Bolaños, Venustiano Vázquez Navarrete.

El dirigente explicó que luego del asesinato de los dos líderes hay más patrullaje, “ya han calmado las



DESPROTEGIDOS. La comunidad apenas comienza a ver mayor vigilancia, luego del asesinato de Miguel y Agustín Vázquez Torres.

Ombudsman se regalará libro

■ A manera de cierre de la administración de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presentará un libro con el recuento de los 10 últimos años del organismo.

“Estamos haciendo un comparativo de lo que se hizo 10 años anteriores, en un periodo de agosto de 97 a agosto de 2007, midiendo, indicador por indicador, en cuanto a productividad y en cuanto a eficacia, y estamos también indicando lo que hicimos del 2 de agosto de 2007 hasta el primero de agosto de 2017”, adelantó el presidente de la CEDHJ.

Por otro lado, el ombudsman defendió su labor dentro de la comisión y llamó a la iniciativa de Wikipolítica de crear un observatorio para vigilar la elección del nuevo titular.

Asimismo, aseguró que no promoverá a ningún candidato, pero respaldó la labor de los seis visitantes de la CEDHJ si alguno quisiera registrarse.

Acerca de la nota de un medio de comunicación que evidencia un viaje a España en noviembre, del cual no se aclaran los motivos en la página de la CEDHJ, Álvarez Cibrián adelantó que se publicará un informe de cuáles fueron los beneficios, pues acudió a un congreso de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO) realizado en Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

“Es parte de una falla; no mía, sino administrativa”, justificó.

Aseguró que su labor es posicionar la comisión en el ámbito local, nacional e internacional y participó en las mesas temáticas de migrantes y niñez.

Recordó que la Federación no ofrece viáticos a los representantes del país que asisten, por lo que la comisión estatal pago los vuelos, el hospedaje y desayuno, mientras que él se encargó del resto.

Tania Yareli Casillas

amenazas porque, anteriormente, a los que encabezamos la defensoría de nuestros territorios recibíamos amenazas en nuestros celulares”.

Sin embargo, recordó que la necesidad de seguridad pública ya había sido expresada antes de que mataran a Miguel y Agustín, “antes del acontecimiento nosotros estábamos siempre solicitando presencia de la seguridad pública en cuestiones de apoyo para, sobre todo, cuando se dan las ejecuciones de tierras; entonces es cuando mayor peligro nosotros enfrentamos porque nos tenemos que trasladar de seis a siete horas de nuestro origen al lugar donde se hacen las ejecuciones” de entrega de tierras.

El gobernador wixáritari aclaró que las Policías estatales de Nayarit y Jalisco pierden jurisdicción en las tierras de la disputa, por lo que se considera la presencia de la Policía Federal o del Ejército.

Ahora, los habitantes de Tuxpan esperan que se cumplan las recomendaciones emitidas.

La CEDHJ también pidió reparación integral del daño a los familiares de Miguel y Agustín, así como resolución definitiva a los problemas agrarios de la comunidad.

Maricarmen Rello/Guadalajara

ACREDITA CEDHJ OMISIONES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE BOLAÑOS

Exigen reparación del daño por homicidio de los 2 líderes wixárikas

Gobernador tradicional de Tuxpan pide se cumpla con seguridad y restitución de tierras a las que tienen derecho

ESPECIAL

Piden haya una disculpa pública para la etnia huichol de parte de autoridades de Bolaños

La reparación integral del daño para las comunidades wixaritari, garantizar la seguridad de sus habitantes y ejecutar la restitución de tierras en las poblaciones de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan, son puntos petitorios que resaltan en la recomendación 31/2017 emitida ayer por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) al Ayuntamiento de Bolaños, por el asesinato de los líderes indígenas Miguel y Agustín Vázquez Torres, cometido el pasado 20 de mayo.

El organismo comprobó la violación de los derechos a la legalidad y a la seguridad jurídica por "indebido cumplimiento de la función pública en contra de los líderes wixaritari, sus deudos y al pueblo en general", a raíz de omisiones y el actuar de policías municipales.

"Los directamente responsables (de violar derechos humanos), en este caso, fue la Policía Municipal. Así está determinado en la recomendación... Son cuatro aspectos por los que se determina la responsabilidad directa de la Policía Municipal, fue la que en primer término interviene y la que después comete todas las omisiones graves", sostuvo el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián en conferencia de prensa, donde dio lectura a parte de la recomendación 31/2017.

La primera omisión se da cuando la Policía Municipal interviene en una riña y detiene a Miguel Vázquez y a otra persona, para liberarlos después sin seguir el proceso de justicia administrativa; segundo, al no permanecer en la localidad en el lapso que ocurre el doble homicidio; tercero por no hacer frente a la huida de los agresores y por último al no actuar como primeros respondientes ante el delito, pues no resguardaron indicios después de los asesinatos.

Entre las diez recomendaciones realizadas al Ayuntamiento de Bolaños es tal la de gestionar la reparación integral del daño a la víctimas, con la compensación



El asesinato de los dos líderes huicholes fue el pasado 20 de mayo en Tuxpan de Bolaños

económica correspondiente, así como ofertas de empleo para los deudos y atención psicológica a las víctimas, pero observando además la reparación del daño colectivo o daño a la comunidad.

Es por tanto que la resolución 31/2017 contiene recomendaciones para el gobierno estatal. A la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) a fin de cumplimentar esta reparación

del daño; así como al Congreso del Estado, en busca de una partida económica para resolver el rezago en materia de violaciones a derechos humanos que enfrentan los pueblos wixaritari.

"El primer punto es atender la seguridad pública. El segundo es garantizar el acceso a la justicia agraria. Para ello, las autoridades de los tres niveles y distintos ámbitos de gobierno deberán ordenar

la restitución de casi diez mil hectáreas que se encuentran en posesión de ganaderos y de personas ajenas a la comunidad en el vecino estado de Nayarit y que pertenecen a las comunidades de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños", expuso el presidente de la CEDHJ.

En cuanto al Ayuntamiento de Bolaños, el organismo recomienda crear una "comisión especial

para investigar la conducta de los policías municipales; fortalecer el servicio de seguridad pública municipal y en un acto público guardar un minuto de silencio por los hermanos Miguel y Agustín Vázquez Torres y ofrecer disculpa pública a los deudos y a la comunidad (ver anexo).

El gobernador tradicional de Tuxpan de Bolaños y familiares de los líderes wixaritari asesinados estuvieron presentes en la lectura de la recomendación 31/2017.

Persiste inseguridad

En la recomendación de la CEDHJ se enfatiza que "el gobierno del Estado debe actuar de forma solidaria considerando que ya tenía conocimiento de la situación de inseguridad en la zona, y si bien ya había iniciado acciones para atender esa demanda social, no se alcanzaron a concretar las garantías suficientes para evitar hechos como los aquí documentados". Felipe Álvarez refirió que la Fiscalía General informó del funcionamiento de una base de la Policía Estatal en Tuxpan de Bolaños, misma que debió funcionar desde enero pasado.

MR/Guadalajara

FAMILIARES DE LOS DOS DEFENSORES WIXARITARI ASESINADOS VIVEN CON TEMOR

Tiene 17 años de edad y es el mayor de cinco hermanos que han quedado huérfanos de padre. Luis Nicandro ahora se sabe con el peso de responder a su familia, y en especial a su madre y lo asume: trabajará por terminar el trabajo que inició su padre Miguel Vázquez Torres en defensa de los derechos de su comunidad, uno de los pueblos originarios con mayor arraigo a su cultura, que ha luchado por la restitución de sus tierras y ahora sufre y vive con miedo tras el doble homicidio de dos líderes wixaritari.

"Yo siento, aunque no me lo dicen, ese temor. En la cara de mi mamá, de mis hermanos, de mis tíos. Yo veo en sus rostros el temor, y yo también siento. Pero me encuentro firme y vamos a

"Quiero que el legado de mi papá continúe": joven huérfano

salir adelante", sostuvo.

Su familia, afirmó en entrevista con MILENIO JALISCO, lo apoya en lo que adelanta es su destino. "Quiero que el legado de mi papá, de Miguel Vázquez Torres continúe. Soy su heredero y las cosas que no pudo concluir mi padre, yo las tengo que concluir, porque era su sueño, y para que descansen en paz... y porque tenemos muchas necesidades en nuestra comunidad".

El adolescente pide al gobernador

de Jalisco, Aristóteles Sandoval, intervenga por la comunidad wixarika y haga cumplir la recomendación 31/2017 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en su totalidad. "Todos los puntos que se dieron a conocer hoy (ayer) que se cumplan como está escrito, como lo estamos pidiendo... no es sólo por mi familia, lo estamos pidiendo para la comunidad y sería bueno y necesario que se lleve a cabo".

A un año de terminar su bachillerato, Luis Nicandro está decidido a estudiar la carrera de abogado, y a involucrarse ya en la lucha de su pueblo.

Su madre, Cristina, se dedica al hogar y de tajo se vio sola con cinco hijos menores de edad. Ella teme por su familia, ya que quienes amenazaban y agredieron a su esposo y cuñado, los conocían. Pidió al fiscal patrullaje para su hogar, pero

éste no ha llegado.

"Los primeros días (tras el doble homicidio) mirábamos a un sospechoso que se paraba ahí en la esquina, como que nos iba a espiar, pero ahora ya no".

Ahora, además de rondines policiacos, espera se cumpla la promesa de una indemnización económica. En tanto, la familia sobrevive como puede y ella tramita la pensión por viudez, ya que su esposo era maestro. **M**

Aunque se reconoce que en estas comunidades no se ha logrado garantizar la seguridad pública, la CEDHJ no se pronunció respecto a la necesidad de reforzarla con elementos del Ejército, pese a ser una zona donde pobladores señalan la presencia y amenazas del crimen organizado.

Por su parte, el gobernador tradicional de Tuxpan de Bolaños, Venustiano Vázquez Navarrete, confirmó que desde el 21 de mayo hay patrullas en Tuxpan de Bolaños y en los próximos días se instalará la base policiaca en la comunidad de Mesa del Tirador de manera permanente. Este punto es clave para el patrullaje por ubicarse a un kilómetro de Puente de Camotlán, la comunidad nayarita más cercana y donde es posible atajar a los agresores.

En entrevista con este medio, Vázquez Navarrete dijo estar conforme con la recomendación de la CEDHJ, pero se pronunció por su cabal cumplimiento.

Finalmente, el tercer visitador general de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, resaltó que la recomendación 31/2017 es un acto público de reconocimiento a las y los defensores de derechos humanos en las comunidades indígenas wixaritari.

"Esta Comisión Estatal de Derechos Humanos está reiterando lo que ha dicho en otras recomendaciones: hay violación a los derechos humanos de las comunidades wixaritari y que este sea un llamado para que las autoridades pongan más atención allá en nuestros pueblos donde estamos sufriendo mucho", enfatizó. **M**

La casa se encuentra en el 474 de la Avenida Piotr Chaikovsky y la Calle Robert Schumann.



Incendian casa resguardada

La residencia está incautada por PGR desde 2009 y en el abandono

ERNESTO GÓMEZ

Una residencia incautada por la PGR desde 2009 –y actualmente sin vigilancia–, ubicada en la Colonia La Estancia, ardió ayer en un siniestro, que según las autoridades pudo haber sido provocado por vándalos.

El incendio fue reportado a Bomberos de Zapopan a las 19:44 horas, en el número 474 de la Avenida Piotr Chaikovsky y la Calle Robert Schumann, en la Colonia La Estancia, a donde acudieron tras múltiples reportes de fuego en un domicilio abandonado.

“Se encuentra un incendio en casa habitación, en un área de 20 por 20 metros, en una especie de bar o teatro, se consumían muebles de madera, oca-

sionando que el incendio se viera de dimensiones considerables”, comentó el primer oficial Prisciliano González.

Trascendió por los mismos rescatistas que las llamas pudieron haber sido causadas por un vándalo que ingresó para robar algunos cables de cobre, los cuales son retirados con la flama de un encendedor, propagándose en toda la habitación.

Vecinos señalaron que no es la primera ocasión que se incendia dicha casa. Incluso la semana pasada hubo un ligero conato que fue controlado, también hace alrededor de cinco meses hubo otro incendio en otra habitación.

“Yo espero que alguna autoridad se haga cargo del vandalismo, crece la yerba en toda la casa, tienen una alberca abandonada, campo de fútbol, pero todo está abandonado”, dijo un vecino que pidió el anonimato.



PROTESTA PACÍFICA EN REPUDIO POR MUERTE DE PERIODISTA

El gremio periodístico de Jalisco se unió a la protesta pacífica que se realizó en diversas ciudades del país. La manifestación se convocó luego que la Procuraduría de Justicia del Estado (PGJE) en Michoacán informó sobre el hallazgo de los restos calcinados del periodista Salvador Adame Pardo en esa entidad. Se exigió el esclarecimiento del homicidio. **Foto: Cortesía Carlos Zepeda**

EN JALISCO VAN 3 PERIODISTAS ASESINADOS EN 2017

Exigen investigar casos de desaparecidos

RICARDO BALDERAS

■ Comunicadores de Jalisco se unieron a la protesta nacional por los múltiples asesinatos y desapariciones de colegas en el país. Desde las primeras horas de este miércoles, los manifestantes se dispusieron a dibujar en la cantera de la Plaza de Armas de Guadalajara, la consigna de Save Our Souls (SOS) periodistas y #JusticiaParaAdame (Por el caso más reciente de desaparición forzada de un comunicador en Michoacán). Los reporteros exigen

que el gobierno federal deje las omisiones de lado y comience a investigar los casos que aún no tienen un responsable. La impunidad les atormenta.

El llamado surge para enfrentar al denominado “marzo negro” en el que tres periodistas fueron asesinados, y otros dos, víctimas de un ataque a balazos. Pasados los meses, la violencia continúa. Ahora, la cifra para el Estado de Michoacán asciende a cinco y en Jalisco van tres. Tras el asesinato del maestro Javier

Valdez, trabajadores de la prensa de todo el país se organizan para que cada que ocurra una agresión en contra del gremio, se movilicen. Y así sucedió en Jalisco, el académico y activista de Por Amor a Ellxs, Darwin Franco, comentó para La Crónica de Hoy Jalisco sobre las repercusiones que este tipo de ataques tiene en nuestra entidad, además, invita a otras Organizaciones No Gubernamentales (ONG) a proteger la libertad y seguridad de sus periodistas.



De 2006 a la fecha, hay 23 comunicadores desaparecidos en México

SEGU RIDAD

ZAPOPAN

Encuentran cuerpo dentro de una bolsa

● La Policía de Zapopan reportó el hallazgo del cuerpo de un hombre sobre una brecha de la colonia Jardines de Santa Ana, al sur del municipio.

De acuerdo con la información, sobre la brecha se apreciaba el cuerpo de un hombre cubierto por una bolsa negra. Se desconoce la edad del sujeto fallecido. Sobre la causa de muerte será el personal del Servicio Médico Forense el que la determine. *Adrián Montiel*



JORGE ALBERTO MENDOZA

FISCALÍA

Destruyen 4 mil plantas de mota

● Cuatro mil 200 plantas de marihuana fueron destruidas por personal de la Fiscalía General del Estado en Hostotipaquillo, informó la delegación de la Procuraduría General de la República.

En un recorrido de vigilancia el personal localizó y destruyó el plantío de droga que se ubicaba en las inmediaciones del predio conocido como El Limoncito. *Adrián Montiel*

UNIDAD CANINA

Encuentran 'crystal' en paquete de café

● En una paquetería de Guadalajara, la Policía Federal encontró más de un kilo de droga *crystal* dentro de botes de café. Agentes de la División de Seguridad, ayudados por la Unidad Canina, detectaron el paquete que tenía varios botes de aluminio de la marca Marino. En uno de ellos se encontró una sustancia granulada y cristalina con las características del *crystal*. Se inició una carpeta de investigación a cargo del Ministerio Público federal. *Tania Yareli Casillas*

OCOTÁN

Un hombre muere al ser atropellado

● Un hombre de aproximadamente 50 años murió atropellado en la colonia San Juan de Ocotán. Cuando las autoridades llegaron a carretera a Nogales, cerca de avenida Aviación, el cadáver estaba sobre la vialidad y el causante había huido en su vehículo.

De acuerdo con la Policía de Zapopan, los hechos ocurrieron cerca de las 7 horas. No hubo testigos que pudieran aportar datos de cómo sucedió el accidente. *Tania Yareli Casillas*

PGR

Cumplen órdenes de reaprehensión

● La delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Jalisco informó que presentó elementos de probanza jurídica señalados por el Código Penal Federal, por lo que obtuvo y cumplió dos órdenes de reaprehensión por reclusión. Señaló que dichas órdenes fueron libradas por los jueces Sexto y Nove-no de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado contra dos hombres.

Indicó que el primer imputado es probable responsable en la comisión de delito contra la salud, mientras el segundo es probable responsable del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad portación de arma de fuego sin licencia. *Notimex*



» EL ROBO se cometió la madrugada del miércoles, sobre la carretera a Chapala al cruce con Batalla de Celaya, a la altura del Fraccionamiento Revolución.

Recuperan 40 toneladas de baterías; hay un detenido

ROMÁN ORTEGA

Policías municipales de Tlaquepaque detuvieron a un sujeto y recuperaron un tráiler cargado con 40 toneladas de baterías.

La Comisaría de Seguridad Pública informó que el robo se cometió la madrugada del miércoles, sobre la carretera a Chapala al cruce con Batalla de Celaya, a la altura del Fraccionamiento Revolución.

La dependencia detalló que varios sujetos armados se apo-

deraron de un tractocamión de la marca Freightliner, tipo cascada, color blanco, modelo 2017, con placas de circulación 37AF7-A, el cual remolcaba dos contenedores, ambos en color rojo; uno con la matrícula 72TY50-U, con número de serie FSCU-4791819, mientras que el otro con las placas de circulación 94TY3-Y, y número de serie CASU729622.

Una vez que recibieron el reporte, los policías desplegaron un operativo de búsqueda. La empresa reportante informó que

por medio del GPS el cargamento se encontraba sobre la autopista Zapotlanejo, pero el chofer se había desplazado hasta el municipio de Ocotlán.

Los patrulleros se trasladaron hasta dicho municipio, en donde interceptaron el tráiler. Aquí detuvieron al chofer, de 25 años, de nombre Iván, originario de Colima. El cargamento y el detenido quedaron a disposición del personal del Área de Vehículos de Carga Pesada, de la Fiscalía General del Estado.

Policía de Ameca fue herido en robo

■ Sujetos despojaron de su arma de cargo a elemento policiaco y le propinaron varios balazos

zar y capturar a los causantes. (Román Ortega)

Un policía municipal de Ameca fue herido de bala por unos sujetos que entraron a robar a una casa en la colonia El Carmen.

Los hechos se dieron en el número 157 de la calle J. Guadalupe Vázquez, de la mencionada colonia.

Los oficiales Abraham, de 42 años, y Dalia G., atendieron un reporte de robo a una casa habitación en el citado domicilio. Cuando llegaron los oficiales para verificar el reporte, sorprendieron a dos sujetos en el interior de la vivienda. Los desconocidos despojaron a Abraham de sus armas de cargo, una pistola y un fusil calibre .223 (AR15) y le dispararon. El oficial resultó herido en el brazo izquierdo y con un rozón en la cabeza.

Después de herir al oficial, los causantes escaparon. Mientras tanto la compañera del oficial herido pidió ayuda. El herido fue llevado al Hospital Regional para que recibiera atención médica.

El lesionado dijo haber reconocido a uno de los agresores porque ha estado detenido en diferentes ocasiones por robo. Ambos son hermanos con domicilio en la colonia Centro en Ameca.

En tanto, agentes de la Fiscalía General del Estado iniciaron con las investigaciones del caso para locali-



» LOS HECHOS se dieron en el número 157 de la calle J. Guadalupe Vázquez.



Un muerto y un herido en hechos diferentes

ELIZABETH IBAL

En dos hechos diferentes, dos masculinos fueron atacados a balazos durante la noche de este martes y madrugada del miércoles, en el municipio de Guadalajara, sólo uno murió.

La primera de las agresiones que terminó en muerte, se reali-

izó la noche del martes en Bartolomé de las Casas y Río Valsas, en la colonia Analco de Guadalajara, de acuerdo con el Servicio Médico Forense, la víctima tenía 27 años, según informaron por sus familiares al momento de realizar la identificación del cuerpo.

Testigos indicaron que el homicidio lo perpetraron al menos

cuatro sujetos, los cuales llegaron hasta la vecindad en la que éste se encontraba y le dispararon, ocasionándole lesiones en espalda, glúteo y hombro derecho. Tras la agresión el infortunado fue trasladado a la Cruz Verde Ernesto Arias, en donde falleció. En la escena de la agresión se aseguraron 10 casquillos, al parecer calibre 9

milímetros. Por su parte, familiares manifestaron a las autoridades que el ahora occiso tenía problemas con un hombre, el cual al parecer iba entre los pistoleros.

La siguiente agresión se cometió alrededor de las 00:45 horas, en las calles Físicos y Arquímides, en la colonia Lagos de Oriente en Guadalajara: el masculino de

25 años se encontraba a bordo de una moto al momento en que le dispararon en por lo menos cinco ocasiones, de las cuales tres balas le penetraron en el cuerpo, por lo que en estado grave fue llevado a la Cruz Verde Ruiz Sánchez. En ninguno de los casos, hubo personas detenidas.

LA VIOLENCIA NO DA TREGUA EN EL ESTADO

Asesinan a 5 personas entre martes y miércoles en Jalisco

Se encontraron tres cuerpos en La Huerta, además de homicidios en Zapopan y Guadalajara

Jorge Martínez/Guadalajara

La violencia no da tregua en el estado de Jalisco, muestra de ello es el asesinato cinco personas entre martes y miércoles.

El incidente de mayor relevancia tuvo lugar en el municipio de La Huerta, con el hallazgo de una camioneta Toyota con tres cuerpos en su interior.

El automotor fue abandonado a un costado de la carretera Federal 80, que va de La Huerta a Cihuatlán, cerca del poblado de La Paz, en las inmediaciones de Melaque.

El olor a carne putrefacta fue lo que alertó a una persona que llamó al 911. El reporte provocó la movilización de la policía, cuando las autoridades llegaron al sitio avistaron el vehículo que tenía los cristales polarizados.

Al husmear en su interior los policías observaron tres bolsas negras en cuyo interior había restos humanos, además de una cartulina con un mensaje amenazante poco legible. Los cuerpos fueron sacados de la camioneta y llevados al anfiteatro del Servicio Médico Forense, para ser sometidos a la necropsia de ley.

Más tarde, a un hombre lo asesinaron y su cadáver fue envuelto en bolsas negras para después ser abandonado en una calle de la colonia Jardines Santa Ana, en Zapopan.

La escena del hallazgo se ubica en la calle Javier Mina y Francisco Villa, en la ciudad colonia. Según la policía de la ex villa maicera,



En una camioneta se localizaron restos humanos en bolsas negras

poco antes de las 10:00 horas de la mañana, se recibió en la cabina de comunicación un reporte anónimo donde se alertaba de un bulto sospechoso con figura humana.

De acuerdo con la policía, el cadáver corresponde al de un hombre cuya identidad se desconoce. Se cree que la persona fue asesinada en un lugar distinto al sitio donde fue hallado el cuerpo.

La noche del martes, dos hombres se introdujeron a una casa del Barrio de Analco, en Guadalajara, para asesinar a un hombre a balazos.

El asesinato ocurrió dentro de una finca ubicada en la calle Bartolomé de Las Casas y Gante, poco después de las 22:20 horas. La víctima, un hombre de aproximadamente 26 años, estaba platicando con

Muere persona atropellada en carretera

Una persona murió atropellada por un vehículo que se dio a la fuga. El fatal accidente ocurrió la mañana del miércoles, en la carretera a Nogales, metros antes del cruce con Avenida Aviación, en el municipio de Zapopan.

Poco antes de las 07:00 horas, automovilistas que pasaban por el lugar llamaron al 911, para pedir una ambulancia ya que había un hombre tirado sobre el pavimento. Cuando los técnicos en urgencias médicas arribaron al punto el sujeto ya estaba muerto. El cuerpo correspondía a un hombre de aproximadamente 40 años. Por los indicios encontrados en el lugar, se presume que la persona murió atropellada. En el sitio no se hallaron indicios del automóvil que embistió a la persona.

JM/Guadalajara

otro sujeto con el cual tuvo una discusión.

Paramédicos de la Cruz Verde dijeron, que el cadáver tenía al menos dos heridas de bala, la

primera en el tórax y otra más en el glúteo.

La policía no informó si en la escena del crimen se aseguraron indicios del arma homicida. **M**



Se utilizó la Unidad Canina

EN PAQUETERÍA

Asegura la PF droga oculta en botes de café

JM/Guadalajara

Oficiales de la Policía Federal (PF), aseguraron más de un kilogramo de la droga conocida como Cristal, oculta en botes de café, dentro de una empresa de paquetería.

Los hechos se suscitaban cuando agentes de la División de Seguridad en coordinación con la Unidad Canina, realizaron una inspección a una de las compañías de paquetería en Guadalajara, Jalisco.

Con apoyo de binomios caninos con la especialidad de narcóticos, papel moneda, cartuchos y armas de fuego, se revisó una caja con botes de aluminio que contenían café, pero en el interior de uno de ellos, se detectó una sustancia granulada y cristalina al parecer cristal con un peso aproximado de un kilogramo. La droga quedó a disposición del representante social de la federación. **M**



Café 'cargado'

Bien "cargado" iba el café en un envío... Canes entrenados de la Policía Federal detectaron, en una paquetería en Guadalajara, una carga de dos botes de una marca del grano, los cuales contenían un kilo de "crystal".

mural.com/justicia

JUSTICIA

JUEVES 29 / JUN. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Puede denunciar casos de corrupción de servidores públicos de la Fiscalía estatal, infórmese en el teléfono 3819-2390.

Liberan a joven luego de su cuarta detención

Y vuelve acusado a salirse con la suya

Su arresto tras robar mercancía en tienda se calificó de ilegal en un juzgado

JULIO PÉREZ

José Antonio Bautista Carrera—quien ligó cuatro arrestos este mes por diversos delitos en Zapopan—pudo liberar una vez más la prisión, pues su detención fue calificada como ilegal.

Esto no significa que haya evadido la justicia de manera definitiva, pues el Ministerio Público puede solicitar una audiencia para imputarle cargos y pedir que sea citado, explicaron fuentes cercanas al hecho.

MURAL reveló el caso del joven de 21 años, cuya historia reciente comenzó el pasado 7 de junio, cuando fue aprehendido en Avenida Tabachines y Paseo de las Palmeras, en la Colonia Tabachines, señalado por robo a una farmacia y daños en las cosas.

El 14 de junio, Bautista Carrera fue detenido nuevamente, ahora en Paseo de los Colores y Paseo de las Limas, dentro de un domicilio ajeno, indicó personal de la Comisaría local.

En ambos casos, señalaron las fuentes consultadas, quedó en libertad por deficiencias en el proceso de la detención.

Su tercera captura sucedió el 20 de junio por alterar



■ José Antonio fue detenido por última vez el 22 de junio.

el orden en vía pública, aunque, como se trató de una falta administrativa, pudo salir en libertad tras pagar una multa o pasar unas horas de arresto en la cárcel municipal.

Finalmente, el 22 de junio el joven presuntamente ingresó a una tienda de autoservicio en Avenida Del Vergel y Jardines de los Laureles, amagó a los empleados y se llevó mercancía.

Dos días después fue presentado a un Juzgado de Control en el Distrito I, en Puente Grande, donde un juez resolvió que su detención no fue atendida a derecho.

El caso fue registrado con

la carpeta de investigación 62649/17. El fiscal encargado de dar seguimiento al arresto todavía tiene oportunidad de continuar con las acusaciones, si logra reunir los elementos necesarios contra Bautista Carrera.

Además de las capturas que tuvo en este mes, reportes policiales apuntan a que el acusado ya había sido detenido en otras dos ocasiones, una de ellas cuando era menor de edad, señalaron las fuentes.

El 12 de octubre de 2011 fue retenido por la portación de un arma de fuego y el 1 de agosto de 2013, por escandalizar en la vía pública.

Apresan a 'justiciero'

JULIO PÉREZ

Tratar de hacerse el "justiciero" le salió caro a un joven, pues terminó en prisión y recibió ayer auto de vinculación a proceso por homicidio calificado.

Se trata de Leonardo Ricardo, alias "El Leo", quien fue señalado como probable responsable de causar la muerte a Salvador Reynoso, el 15 de mayo en la Colonia San Isidro, en Guadalajara.

De acuerdo con los testimonios citados durante la audiencia, ese día dos mujeres pidieron ayuda a varios hombres, debido a que les habían intentado robar un celular.

Al menos ocho personas persiguieron a dos sujetos y los golpearon. El caso fue balaceado por sujetos que lo desarmaron cuando atendía el reporte de un robo a casa habitación.

La agresión fue cometida cerca de las 7:00 horas de ayer, en una finca ubicada en la Calle J. Guadalupe Vázquez 157, en la Colonia El Carmen, en el Municipio de Ameca.

De acuerdo con el Fiscal Regional, Fausto Mancilla, un ciudadano le pidió ayuda a dos guardias del supuesto intento de atraco.

Los testigos dijeron que Leonardo Ricardo presuntamente atacó con un cuchillo a Salvador, quien falleció en el lugar.



DISPARAN A CHOFER

Presuntos ladrones le dispararon en el hombro a un conductor de servicio privado, a quien presuntamente querían despojarlo de su Avo en el Centro de Tonala, Herido, el chofer escapó en el mismo coche y luego fue trasladado a un puesto de socorro en condición estable. Staff



MUERE EN AV. VALLARTA

Un peatón de la tercera edad murió luego de que fue atropellado por un vehículo en la Avenida Vallarta, cerca del cruce con Periferico, a la altura de la Colonia Rinconada del Bosque, en el Municipio de Zapopan. Se desconocen las características del conductor responsable, pues escapó. Daniel Gaspar



BOMBEROS AL RESCATE

Una mujer que circulaba en una camioneta Jeep se fracturó un brazo luego de que se impactó con un automóvil Mercedes-Benz en Reforma y Terranova, en la Colonia Terranova. Bomberos de Guadalajara le inmovilizaron el brazo y la trasladaron a que recibiera atención en los servicios médicos. Daniel Gaspar



RECUPERAN MÁQUINA

Una retroexcavadora que fue robada de un terreno en la confluencia de Ramos Arizpe y Juan Montero, en la Colonia San Antonio, fue localizada por policías tapatines en Avenida Mercedes Góiz, estaba sobre la plataforma de una grúa en circulación. Dos operadores de ésta fueron detenidos. Staff

Balean a agente al desarmarlo

MURAL / STAFF

Con su propia pistola, un policía fue baleado por sujetos que lo desarmaron cuando atendía el reporte de un robo a casa habitación.

La agresión fue cometida cerca de las 7:00 horas de ayer, en una finca ubicada en la Calle J. Guadalupe Vázquez 157, en la Colonia El Carmen, en el Municipio de Ameca.

De acuerdo con el Fiscal Regional, Fausto Mancilla, un ciudadano le pidió ayuda a dos guardias del supuesto intento de atraco.

Los testigos dijeron que Leonardo Ricardo presuntamente atacó con un cuchillo a Salvador, quien falleció en el lugar.

Los oficiales entraron y encontraron un boquete en la finca, por lo que uno de ellos salió a informar el hallazgo, lo que aprovecharon dos sujetos—a los que no se les apreciaron armas, según el agente—para agredir al agente que se quedó dentro.

Los sospechosos le

quitaron al elemento una pistola calibre 9 milímetros y un arma larga, calibre .223, que estaban a su cargo, y con una de éstas le dispararon en el hombro izquierdo al policía.

Tras agredirlo los sospechosos escaparon.

"No es un exceso de confianza, sino que al momento los ladrones logran ocultarse muy bien para poder hacer esta fechoría", opinó Mancilla.

El gendarme herido fue trasladado por su compañero a un hospital, donde el cierre de esta edición su salud se reportó estable.

Las autoridades iniciaron las indagatorias para dar con los agresores, quienes, según Mancilla, ya están identificados, pero no los han encontrado.

Lo que si hallaron fueron las armas del policía lesionado, las cuales, todavía cargadas, estaban en un predio cercano a una azucarera.

Matan a cinco

■ La noche del miércoles, cuatro hombres irrumpieron en la casa de un joven de 20 años y lo balearon.
■ Ocurrió en la Colonia Del Peridito, en GDL, y el herido

El Estado registró cinco víctimas de homicidio en tres casos distintos.

murió en servicios médicos.
■ Por otro lado, en una camioneta Highlander fueron encontrados tres cadáveres embalsados ayer. Sucedió en una carretera de Chualtún.

■ Mientras que alrededor de las 10:00 horas de ayer, en Zapopan, fue encontrado el cadáver embalsado de un hombre en la Colonia Jardines de Santa Ana.

592

homicidios en Jalisco este año según Mide y un recuento periodístico.



Harán un voluntariado

Tras finalizar su proceso con éxito, 50 féminas que recibieron atención en el Centro de Justicia para las Mujeres colaborarán como participantes en paneles y en sesiones informativas para otras afectadas que lo requieran, informó la Fiscalía.

Una discusión con su padre motivó a joven a quemar su domicilio. - Fiscal

ENRIQUE OSORIO

Una discusión con su padre por el consumo de drogas fue el motivo del incendio que un joven provocó el lunes en su casa en Tonala, siniestro que dejó la muerte de sus hermanas menores.

Personal de la Fiscalía General del Estado informó que tras ese episodio con su papá, en el que éste le reclamó porque consumía estupefacientes, el muchacho de 20 años,

identificado como Salvador Martínez Mosqueda, tomó un solvente e inició el fuego.

So mamá, Rosaura, y sus hermanas de 12 y 14 años tuvieron las heridas más graves; mientras las menores murieron el martes, la progenitora continuaba grave hasta ayer en el Centro Médico de Occidente, informó el IMSS.

El progenitor tuvo quemaduras de consideración regular y está fuera de peligro. Por su parte, el Fiscal Eduardo Almaguer aseguró que llevarán ante un juez el caso por los delitos de patricidio y lesiones, además de daños en las cosas, por la afectación en el mobiliario del domicilio; el fuego alcan-

zó al menos tres habitaciones. "Las adicciones fue uno de los motivos principales de esta agresión; sería (acusado) de patricidio por ya la muerte de estas dos familiares de él y también agravado por los otros delitos que tienen que ver con las lesiones, el daño a las cosas."

"En la discusión que sostiene con él le lanza el quiniaco, el solvente, le prende fuego", dijo Almaguer.

El joven fue presentado ante un juzgado penal ayer, acusado, además de dichos delitos, por violencia intrafamiliar.

Se prevé que la próxima audiencia del caso sea el 3 de julio.



Supuestamente el joven andaba drogado cuando causó el fuego.